

MESAS SECTORIALES



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

PROGRAMA DE MESAS SECTORIALES

Las mesas sectoriales se han consolidado como un espacio de trabajo coordinado muy importante para avanzar en mejoras de los niveles de competitividad sin perder de vista los temas coyunturales de todos los sectores productivos.

Junto a representantes de las distintas áreas del Gobierno, cámaras, empresas y sindicatos, hemos avanzando en la construcción de una visión de mediano plazo. En paralelo, nos hemos enfocado en resolver cuestiones que por la burocracia y la complejidad de los ámbitos públicos nacional y provincial se habían convertido en barreras que no permitían avanzar.

Hemos demostrado que es precisamente el diálogo la herramienta por excelencia para producir políticas con una agenda integral de cada sector. Esta es la vía para lograr un desarrollo federal, con generación de empleo de calidad y la proyección de nuestros productos y servicios al mundo.

LAS MESAS SECTORIALES

¿Qué son las Mesas Sectoriales?

Las mesas sectoriales conforman un espacio de interacción compuesto por el sector privado (a través de las cámaras sectoriales), el sector sindical y el sector público (nacional y provincial y municipal siempre que se requiera). En este ámbito se acuerda una agenda de trabajo conjunta tendiente a abordar problemáticas y/o oportunidades en tres sentidos: coyunturales, estructurales y de visión de futuro.

¿Cómo trabajan las Mesas Sectoriales?

La metodología de trabajo cuenta con **Plenarios** realizados cada 60-90 días liderados por el Presidente de la Nación o el Ministro de Producción. Aquí se materializa el diálogo tripartito, acordando la agenda de trabajo y presentando los avances logrados.¹

Entre cada plenario se llevan adelante **Submesas y Reuniones Técnicas** focalizadas en los ejes de trabajo de la mesa o en temas específicos. El objetivo de estos encuentros es lograr acuerdo en aquellas cuestiones operativas particulares que son fundamentales para alcanzar las metas generales.

Cada uno de los temas a trabajar se organizan en **Proyectos**, definiendo plazo de resolución y responsables. El equipo de Mesas Sectoriales gestiona estos proyectos y realiza un seguimiento del estado de los compromisos asumidos.



* Validación con sector privado

¿Cuál es el objetivo de las Mesas Sectoriales?

Las Mesas Sectoriales permiten construir una política sectorial entre todos los actores involucrados en la actividad: el sector privado, los sindicatos y el sector público. El resultado son acciones de política pública que son consistentes con la visión de las empresas y los objetivos de los trabajadores. También facilita la interacción entre las distintas áreas de gobiernos (Ministerios Nacionales y Gobiernos Provinciales y Municipales), evitando decisiones unilaterales que puedan vincularse con objetivos contrapuestos.

1. Algunas mesas sectoriales pueden ser lideradas por Secretarios del Ministerio.

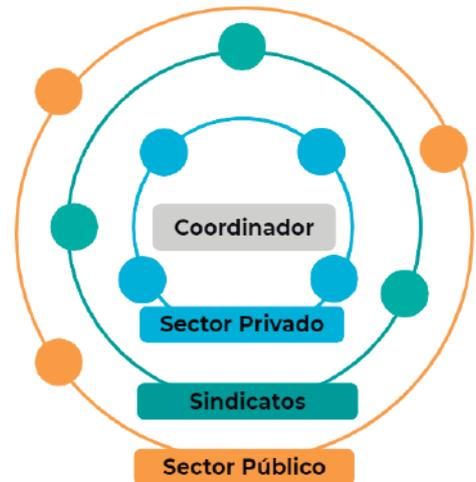
Antes de las Mesas

- **Falta de coordinación** entre actores del sector público.
- **Ausencia de objetivos comunes** del sector público, sector privado y sindicatos.
- **Carencia de una agenda de trabajo** clara y consensuada.



Después de las Mesas

- + **Unificación y articulación del diálogo.**
- + **Definición de objetivos** en base a visión del sector privado y objetivos de los trabajadores.
- + **Conformación de una agenda de trabajo** pública-privada.



¿Cuáles son las mesas sectoriales activas?

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Industria

Automotriz
Cajas de Cambio
Calzado
Cerámica
Editorial
Fundidores
Golfo de San Jorge
Línea Blanca
Maquinaria Agrícola
Maquinaria para industria alimenticia
Metalmecánica
Textil Confecciones
Tecnologías Médicas
Vidrio

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Minería

Litio y Minería

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Comercio

Comercio
Logística (En conjunto con el Ministerio de Transporte)

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Emprendedores y PyMES

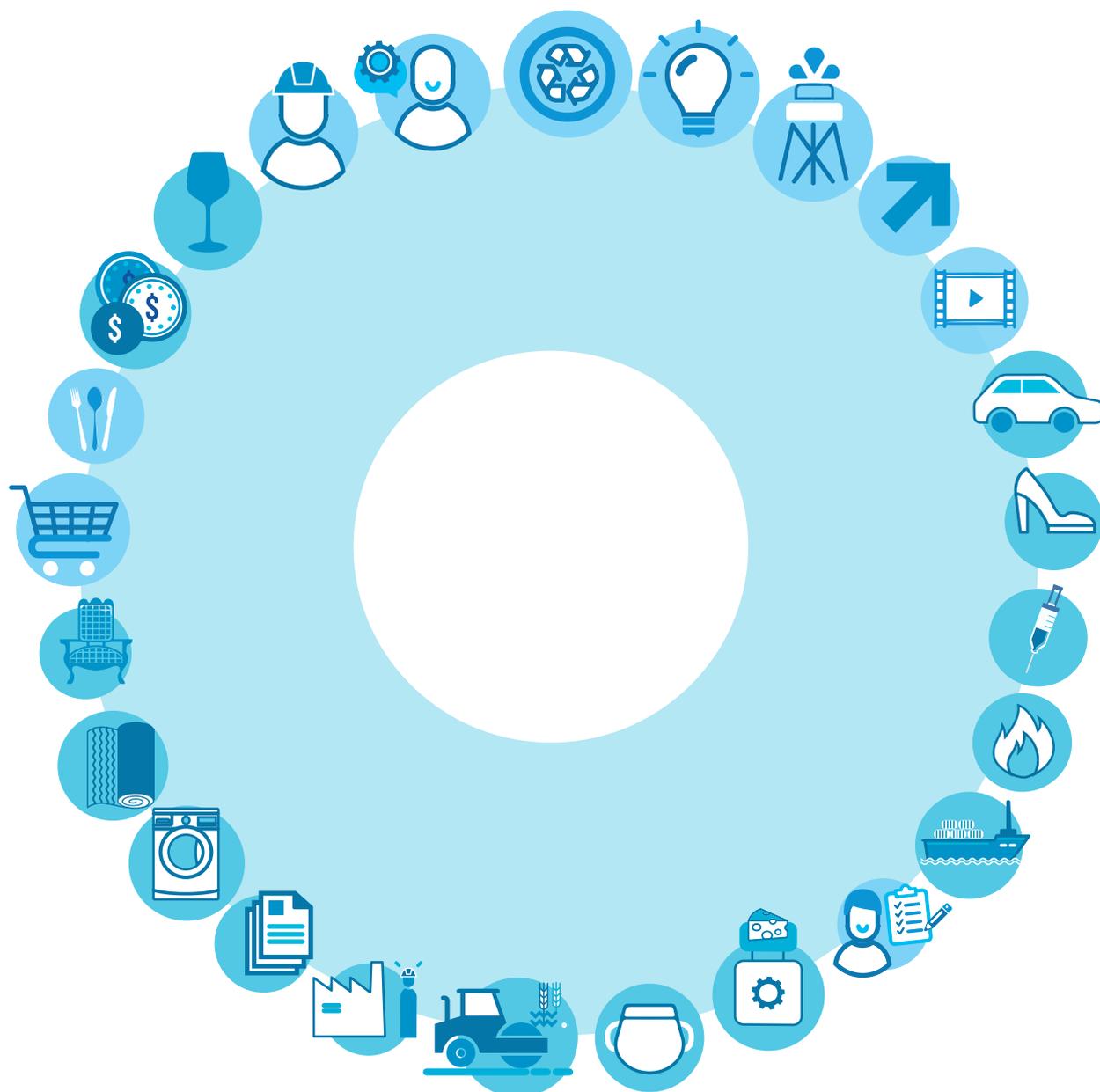
Audiovisual

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Comercio Exterior

Exportadora

Mesas Sectoriales lideradas por la Secretaría de Trabajo

Gastronómicos



MESA SECTORIAL



Audiovisual



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial Audiovisual**

MESA AUDIOVISUAL

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Reuniones técnicas: 17 reuniones técnicas (14 encuentros, por separado, con cada una de las Cámaras; 2 encuentros generales entre todos los involucrados del sector público para clarificar los puntos a trabajar y 1 encuentro previo entre los participantes del sector privado).

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Firma del “Acuerdo Marco Laboral para las Over the Top (OTT)”,
Sanción de Ley de Economía Basado en el Conocimiento (Ley n° 27.506),
Adecuación de los cobros de grávámenes para señales no nacionales,
Reintegro de IVA para Exportación de Servicios de Producción.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Simplificación del Trámite de Certificado de Residencia Fiscal,
Unificación de Cobro de Derechos de Gestión Colectiva,
Permisos de Filmación en Parques Nacionales,
Modificación del Convenio Colectivo de Trabajo y Ley de Actores,
Creación de herramientas de financiamiento específicas para el sector,
Análisis de factibilidad de agregar una cuota de pantalla para las Over-The-Top (OTT) de origen extranjero,
Modificación de normativa para trato de comerciales extranjeros,
Compensación de las Contribuciones Patronales con el saldo disponible del IVA para las Productoras Independientes,
Elaboración de esquemas de incentivos para atraer producciones al país (Cash Rebate),
Implementación Carnet ATA,
Análisis de factibilidad para reducción arancelaria de 17 bienes.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial Audiovisual se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes Simplificación, Laboral, Incentivos a la productividad, Regulaciones y Atracciones de producciones; y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: SIMPLIFICACIÓN

En el marco de este eje, se encuentra en pleno proceso de desarrollo la Simplificación del Trámite de Certificado de Residencia Fiscal, el cual se tramita en AFIP. Actualmente, tarda entre dos y tres meses y el pedido del sector privado es una mayor celeridad. En función de esta solicitud, se consensuó entre AFIP, Dirección Nacional de Migraciones y la Secretaría de Simplificación Productiva la automatización del trámite. Por ello, se aprobó un sistema de validación de forma automática pero su implementación se encuentra pendiente (fecha estimada: diciembre 2019). Además, resta realizar previamente la modificación de la RG 3014/2011 (referida a solicitud, emisión y procedimiento).

En tanto, en lo que se refiere al proyecto de Unificación del Cobro de Derechos de Gestión Colectiva, la Dirección Nacional del Derecho de Autor ha trabajado en un proyecto de Decreto, que actualmente se encuentra en el área de Técnica Legislativa. Dicha centralización se realizará por medio de una plataforma que emplearía el TAD para que los usuarios puedan inscribirse y darse de alta en función de sus características (rubro, ubicación, etc.), se genere una declaración jurada y, en base a ello, el sistema lleve a cabo una categorización que redundará en una tarifa única. Dicha tarifa, estará dada en función de la misma unidad de medida para todas las entidades (ej: mesas en restaurantes; habitaciones en hotel; etc.).

Por su parte, a pedido del sector privado, se encuentra en análisis, por parte del directorio de la Administración Parques Nacionales (APN), la baja del depósito para obtener los Permisos de Filmación en Parques Nacionales. Esto se debe a que actualmente los trámites para rodar en un parque nacional de Argentina son costosos y burocráticos comparado a otros países (Sudáfrica, Chile, EEUU). Por otra parte, el uso de drones para filmación en los parques está muy restringido, por eso se encuentra en proceso de análisis una nueva resolución que habilite su uso en horarios restringidos.

EJE 2: LABORAL

En el eje laboral, uno de los logros alcanzados en el marco de la Mesa fue la firma del “Acuerdo Marco Laboral para las Over the Top (OTT)”, para las producciones con destino a las plataformas de contenidos audiovisuales OTT. El mismo plantea las siguientes líneas de acción futuras:

1. El Estado, a través de la Secretaría de Gobierno de Cultura y el INCAA, se comprometen a impulsar un paquete de medidas para incentivar el servicio de producción, reembolso de gastos y promoción del reintegro de IVA
2. SATSAID y Asociación Argentina de Actores se comprometen a discutir con las productoras un marco laboral especial para este tipo de actividad.

En tanto, la agenda de trabajo con los sindicatos (Asociación Argentina de Actores y Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina) para la modificación del Convenio Colectivo de Trabajo y Ley de Actores se han recibido propuestas de readecuaciones y nuevas funciones por parte de las cámaras.

La Ley del Actores incorpora a los actores-intérpretes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), con lo cual se establece la obligatoriedad de realizar aportes y contribuciones por aquellos contratados. Las cámaras quieren limitar el impacto de su aplicación para los empleadores, para los períodos no prescriptos para incluir en su reglamentación. O bien, adecuar el convenio colectivo de trabajo. Entre las modificaciones sugeridas por parte del sector privado, se pueden mencionar: pluses por actuaciones comerciales públicas que se difundan con fines comerciales por tv (abierta, satelital, de cable, streaming), salas de cine, teatro, estadios o espacio similar y el pago por meses no trabajados del actor. Sin embargo, solo se avanzó en el acuerdo marco para las producciones en plataformas de streaming.

EJE 3: INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD

Uno de los logros más importantes para el sector fue la sanción de la Ley de Economía Basado en el Conocimiento (Ley n° 27.506) y su correspondiente reglamentación (Decreto 708/2019). El nuevo régimen busca que las empresas alcanzadas tengan un marco tributario que les permita competir globalmente, duplicando en 10 años su cantidad de empleados y multiplicando las exportaciones para que alcancen los US\$ 15 mil millones en 2030. Entre los beneficios que contiene la Ley, se pueden mencionar:

- reduce los costos laborales para el sector, ya que adelanta el Mínimo no Imponible que la reforma tributaria prevé para el 2022.
- otorga un bono de crédito fiscal transferible equivalente a 1,6 veces las contribuciones que debieran abonarse sobre ese Mínimo No Imponible. Dicho beneficio puede utilizarse para cancelar impuestos nacionales, como IVA o Ganancias.
- contempla una alícuota reducida del Impuesto a las Ganancias del 15%.
- deduce, contra el impuesto a las Ganancias, las exportaciones que se haya abonado o retenido impuestos similares al Impuesto a las Ganancias en el país destino de la exportación
- fomenta la creación de nuevas empresas. A partir de ahora, aquellas empresas con una antigüedad menor a 3 años, y categorizadas como MICRO en el Registro Pyme, pueden ser una actividad elegible acreditando solamente el 70% de su facturación sin necesidad de cumplimentar otros requisitos.

En lo que se refiere al Proyecto de Creación de herramientas de financiamiento específicas para el sector, se ha realizado un relevamiento con referentes del sector audiovisual, de videojuegos y de software con el objetivo de armar líneas de financiamiento acordes al sector Servicios Basados en el Conocimiento (entre esos el sector audiovisual).

EJE 4: REGULACIONES.

El proyecto de adecuación de los cobros de grávámenes para señales no nacionales (Ley de 26.522 - Artículo 96) se origina debido a que, en algunos casos, los titulares de las señales extranjeras revisten a los fines tributarios como sujetos no residentes en nuestro país, no resultando factible la utilización del procedimiento de presentación de las declaraciones juradas y los medios de pago de las mismas dispuestos para los sujetos residentes, conforme a lo establecido a la normativa. Por ello, con el objeto de optimizar el perfeccionamiento de los servicios que se brinda, se emitió la Resolución General Conjunta 4509/2019 (AFIP y ENACOM) en el cual se establecieron pautas para que los titulares registrales de las señales extranjeras alcanzados por los grávámenes puedan efectuar su ingreso, mediante la generación de una Transferencia Bancaria Internacional (TBI).

En tanto, en lo que se refiere al Proyecto de “Compensación de las Contribuciones Patronales con el saldo disponible del IVA para las Productoras Independientes”: se dictó la Resolución General 4603/2019 que permite utilizar saldo de libre disponibilidad del impuesto al valor agregado a la cancelación de las contribuciones de la seguridad social para aquellos contribuyentes que registren la condición de Micro o Pequeñas Empresas, inscriptos en el “Registro de Empresas MiPyMES”.

Algunos proyectos que se encuentran en proceso de análisis, se pueden mencionar:

- Proyecto de “Análisis de factibilidad de agregar una cuota de pantalla para las Over-The-Top (OTT) de origen extranjero”: el sector privado manifiesta la intención de modificar el artículo 65 de la vigente Ley de Servicios Comunicacionales en el cual se desea imponer una cuota de pantalla mínima en las denominadas OTT; por ello, se analizará la factibilidad de agregar un artículo sobre cuota pantalla.
- Proyecto de modificación de normativa para trato de comerciales extranjeros: el sector privado pide un trato recíproco por parte de los avisos publicitarios extranjeros. Dicho reclamo surge como consecuencia del trato que reciben las producciones argentinas en otros países (cobro de tasas de nacionalización” de comerciales) mientras que ingresan a la Argentina comerciales de producción extranjera (bajo el aviso “Aviso de Publicidad Extranjero”) aunque sin pagar cargos ni tasas.

EJE 5: ATRACCIÓN DE PRODUCCIONES.

En el marco del eje atracción de producciones, el Proyecto de Reintegro de IVA para Exportación de Servicios de Producción fue resuelto mediante la Resolución General 4467/2019 para aquellos exportadores de servicios cuando soliciten la acreditación, devolución o transferencia del IVA pagado en el mercado interno vinculado a tales operaciones con el exterior.

Algunos proyectos pendientes para mencionar:

- Proyecto de “Elaboración de esquemas de incentivos para atraer producciones al país (Cash Rebate)”: consiste en la devolución de gastos (definidos previamente por las autoridades) incurridos por la productora, orientado a series de plataformas de streaming, compromiso que se asumió a partir del acuerdo marco laboral. Resta la implementación de dicho esquema.
- Proyecto “Implementación Carnet ATA”: El Carnet ATA es un documento aduanero internacional, conocido también como ‘pasaporte de mercancías’ para facilitar temporalmente el acceso al país de mercancías de bajo riesgo (artículos para ferias y exhibiciones, equipos profesionales, productos con fines deportivos, artísticos, entre otros). Se encuentra en un proceso de validación entre distintas dependencias públicas con competencias técnicas. Posteriormente, es necesario presentar un Proyecto de Ley de Adhesión en el Congreso para luego realizar la implementación práctica a nivel aduanero.
- Proyecto “Análisis de factibilidad para reducción arancelaria de 17 bienes”: desde la Subsecretaría de Facilitación de Comercio se analizó la factibilidad del listado de bienes a reducir sus respectivos aranceles, enviada por el sector privado. De un total de 54 pedidos del sector: 17 fueron reducidos a lo largo de 2017-2018 (a través de las distintas listas BIT, LET y LNE7), 11 por BIT, 2 por LNE, 4 por LET), 9 ya tienen un arancel externo común bajo por lo cual no aplicarían para poder ingresar a las listas, 1 se encuentra en la lista circulando (en LNE -Lista Nacional de Excepción-) y las 27 restantes en análisis.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Sector público

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Emprendedores y PyMEs (SEPYME).
 - Secretaría de Simplificación Productiva (SSP).
 - Secretaría de la Transformación Productiva (STP).
- Secretaría de Gobierno de Cultura,
- Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM),
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y
- Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMCP).

Sector Privado

- Asociación Productores Audiovisuales de Córdoba (APAC),
- Asociación Argentina de Productores (ASOPROD),
- Cámara Argentina Industria Cinematográfica (CAIC),
- Cámara de Productores de Córdoba (CAPAC),
- Cámara Argentina de Productoras Pymes Audiovisuales (CAPPA)
- Cámara Argentina de Productoras Independientes de Televisión (CAPIT)
- Clúster Audiovisual Mendoza (FILM ANDES)
- Cámara Argentina de Anunciantes (CAA)
- Cámara Argentina de Cine Publicitario (CACP),
- Cámara Industrial de Animación y Tecnología (CAMIAT)
- Asociación Teledifusora Argentina (ATA)
- Cámara de Productores y Programadores de Señales Audiovisuales (CAPPSA)

Sindicatos

- Asociación Argentina de Actores (AAA),
- Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID),
- Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA).

MESA SECTORIAL



Automotriz



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2017 - 2019** de la **Mesa Sectorial Automotriz**.

MESA AUTOMOTRIZ

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- **2 Plenarios:**
 - junio 2017 - Plenario - Lanzamiento del Acuerdo Sectorial: Plan 1 Millón
 - mayo 2018 - Plenario Mesa Automotriz
- **Submesas:** se realizaron 21
 - 5 Submesas de Aspectos laborales y de productividad:
 - julio de 2017
 - agosto de 2017
 - octubre de 2017
 - agosto de 2018
 - junio de 2018
 - 3 Submesas de Impuestos y gastos no productivos:
 - julio de 2017
 - agosto de 2017
 - octubre de 2017
 - 2 Submesas de Nuevas Motorizaciones:
 - julio de 2017
 - junio de 2018
 - 4 Submesa de Logística:
 - julio de 2017
 - agosto de 2017
 - octubre de 2017
 - julio de 2018
 - 4 Submesas de Desarrollo de proveedores
 - julio de 2017
 - agosto de 2017
 - octubre de 2017
 - junio de 2018
 - 3 Submesas de Apertura de Mercados:
 - julio de 2017
 - agosto de 2017
 - octubre de 2017

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Implementación del Régimen de Fortalecimiento y Desarrollo del Autopartismo Argentino

Proyecto 2: Ampliación del listado de autopartes no producidas al 2%

Proyecto 3: Modificación de ley de tránsito y actualización de decreto reglamentario de ley de tránsito

Proyecto 4: Operador económico autorizado (OEA)

Proyecto 5: Mejora de Competitividad Autopartista

Proyecto 6: Modificación y simplificación del certificado del CHAS

Proyecto 7: Negociaciones con mercados objetivos:

- México, Unión Europea, Brasil, Paraguay y Colombia

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Avanzar con negociaciones con mercados objetivos:

- América Central, Ecuador, África del Norte

Proyecto 2: Sistema de reposición de stock

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

En junio de 2017, el presidente Mauricio Macri presentó el Plan 1 Millón para el sector automotriz. El mismo consiste en un acuerdo entre el sector privado, público y sindical para impulsar la producción en la industria automotriz y generar nuevos puestos de trabajo a través de más inversión, nuevas tecnologías y una mejora en el acceso a la compra de unidades.

En el marco del Plan 1 Millón, el Estado Nacional y los actores del sector acordaron que la industria nacional de vehículos y autopartes debe apuntar a mejorar su competitividad para favorecer la localización de plataformas exclusivas a nivel regional y/o global, logrando con ello una mayor especialización y escala de producción.

En este contexto, se conformó la Mesa Sectorial Automotriz en torno a seis submesas de trabajo: Apertura de mercados, Desarrollo de proveedores, Regulaciones y normas técnicas, Estructura tributaria, Logística, y Aspectos laborales y productividad. En cada una de ellas se estableció una agenda consensuada por los diversos actores vinculados al sector y, además, se pautaron reuniones periódicas de seguimiento.

En mayo de 2018 se llevó a cabo el Segundo Plenario con el Presidente Mauricio Macri, donde se validó la agenda sectorial y se presentaron los avances de los compromisos del Plan 1 Millón. De esta forma, se definió avanzar en los siguientes proyectos:

1. APERTURA DE MERCADOS

a. Avanzar en negociaciones con mercados objetivos

El sector automotriz presentaba una escasa diversificación en los destinos de exportación de vehículos terminados. En consecuencia, se conformó la submesa de apertura de mercados con el objetivo de identificar los mercados objetivos y consensuar un plan de exportación para los países priorizados. En este sentido, se lograron los siguientes hitos:

A. Firma de acuerdo entre Argentina y Brasil que extiende el libre comercio administrado de la producción automotriz (Flex) hasta 2029.

B. Entrada en vigor del Acuerdo de Complementación Económica con Colombia para la exportación de un cupo de vehículos de 42.000 unidades.

C. Firma de acuerdo con Paraguay para exportar autos sin aranceles desde 2022

D. Se firmó el acuerdo que regula el comercio de automóviles entre México y Argentina, estableciendo la continuidad del sistema de cupos durante los próximos tres años.

E. Firma del Acuerdo Mercosur - Unión Europea.

Asimismo, cabe destacar que se está trabajando en la apertura de los siguientes mercados objetivos: América Central, Ecuador y África del Norte.

b. Internacionalización de Proveedores

Por otro lado, el sector automotriz está integrado por distintos actores, entre los cuales cabe destacar a las autopartistas de equipo original que son proveedores de las terminales automotrices. A raíz de ello, la mesa sectorial se gestó con el objetivo de conformar una agenda que involucre a toda la cadena de valor.

De esta forma, en el marco del eje de apertura de mercados, se planteó la necesidad de trabajar en la internacionalización de proveedores. El proyecto se abordó a partir de la creación y gestión de un espacio de diálogo entre ADEFA (liderado por Volkswagen y Scania), el Clúster de Cajas de Cambio y la Dirección Nacional de Acuerdos Sectoriales. Los diferentes encuentros tuvieron como objetivo la confección de una estrategia conjunta orientada a explorar nuevos mercados para incrementar las exportaciones y atraer nuevos proyectos de cajas al país.

2. DESARROLLO DE PROVEEDORES

Como se ha mencionado anteriormente, en la Mesa Sectorial Automotriz se trata una agenda que aborda -en su conjunto- la cadena de valor. En este sentido, debido a la importancia que conllevan las empresas proveedores se decidió crear una submesa con el objetivo de aumentar la integración local de autopartes y, además, la competitividad de la cadena a través del desarrollo de una red de proveedores de primer nivel que estén en la frontera tecnológica.

A partir de la submesa, se identificó la existencia de esfuerzos dispersos y nichos sin atender para el desarrollo de autopartistas. En consecuencia, el INTI -en cooperación con el Ministerio de Producción y Trabajo y FUNDECE - llevó a cabo un relevamiento del sector autopartista con el fin de identificar las debilidades comunes en los proveedores críticos y generar planes de acción de mejora competitiva. A raíz de ello, se crearon tres productos que, actualmente, brinda el INTI al sector:

- Implementación TG - Modelo Asociativo Kaizen
- Productividad e Industria 4.0 Monitoreo OnLine de la Industria
- Plataforma de Asistencia al Sector Automotriz

Por otro lado, en el marco del trabajo de la submesa de desarrollo de proveedores, es importante destacar la consecución de los siguientes hitos:

- Implementación del Régimen de Fortalecimiento y Desarrollo del Autopartismo Argentino
- Ampliación del listado de autopartes no producidas con reducción de arancel al 2%
- Radicación autopartistas globales: se realizó el Foro Argentino de Inversión Automotriz

3. REGULACIONES Y NORMAS TÉCNICAS

La submesa de regulaciones y normas técnicas se desarrolló con el objetivo de mejorar la eficiencia del marco regulatorio del sector en términos de tiempos, propósitos, transparencia y armonización con los de los socios comerciales de la Argentina. Se constituyó un espacio de diálogo y articulación público-privada liderado por la Secretaría de Industria y la Secretaría de Simplificación Productiva.

El principal tópico abordado estuvo relacionado con la divergencia regulatoria con Brasil. Cabe destacar que las comisiones bilaterales que trabajan este tema continúan trabajando y, en este contexto, se acordó el texto del "Memorando de entendimiento sobre reglamentos técnicos del sector automotriz".

A su vez, respecto de nuevas motorizaciones, se consensuaron las líneas de acción entre el sector privado y público que derivaron en la creación de un marco regulatorio para el desarrollo de vehículos y buses de motorizaciones alternativas y cargadores de baterías.

Finalmente, cabe mencionar que la submesa de regulaciones y normas técnicas cuenta con una agenda extensa pero con hitos destacados, a saber:

- Modificación y simplificación del certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS)
- Habilidad de LCA bajo normativa americana (EPA)
- Modificación de ley de tránsito y actualización de decreto reglamentario de ley de tránsito
- Simplificación y mejoras plazos obtención y renovación LCM

4. ESTRUCTURA TRIBUTARIA

Con el objetivo de revisar e identificar con precisión la carga impositiva en los tres niveles de gobierno, así como otros costos no impositivos que afectan a la competitividad de la cadena, el Ministerio de Hacienda se sumó a las submesa de estructura tributaria. El diagnóstico obtenido arrojó las siguientes conclusiones:

- Existía un incumplimiento del Consenso Fiscal
- Había un incremento acumulado de saldo a favor de IIBB
- Existía un incremento de saldo técnico de IVA

Al respecto, se avanzó en la Reforma Tributaria y el Consenso Fiscal con las provincias. Ambos proyectos no tuvieron la resolución prevista debido a la coyuntura macroeconómica, sin embargo, estos se consolidan como líneas de acción en el marco de la mesa.

Dentro de la agenda, se planteó por el sector privado impulsar la modalidad de leasing a través de elevar el tope del crédito fiscal de IVA y la deducción del impuesto a las ganancias. Este proyecto se encuentra pendiente.

Por último, podemos mencionar como hitos alcanzados en el marco de esta submesa:

- Disminución de los tiempos de devolución del saldo técnico de IVA
- Reglamentación RTI para la devolución anticipada de IVA por inversiones
- Actualización del mínimo no imponible de los Impuestos Internos

5. LABORAL

El sector automotriz expuso la necesidad de mejorar la productividad del trabajo sin afectar los salarios. En consecuencia, se constituyó la submesa laboral con una participación activa de los sindicatos del sector (SMATA, UOM y ASIMRA). En las diferentes reuniones se abordaron las siguientes líneas de acción:

- Establecer necesidades de capacitación y un plan de acción a la medida del sector
- Establecer un protocolo de seguimiento y acción para reducir el ausentismo
- Modernización de las relaciones laborales
- Adhesión de las provincias a la Ley de ART

La creación de la submesa se constituye en un hito debido a la inexistencia previa de un espacio de diálogo tripartito que aborde un agenda laboral que no incluya la discusión de paritarias.

6. LOGÍSTICA

La submesa logística ha sido liderada por el Ministerio de Transporte y la comisión logística de ADEFA. La agenda estuvo dividida por módulos de transporte: Terrestre, Marítimo, Aéreo y Ferrocarril. Los objetivos generales de esta submesa fueron los siguientes:

- Determinar las obras de infraestructura prioritarias
- Evaluar posibles alternativas de transporte
- Definir un listado de obras de infraestructura prioritarias, cuantificando costos e impacto
- Definir un listado de normas/regulaciones u otros aspectos no físicos que encarecen la logística.

Cabe destacar el trabajo realizado en relación a la habilitación de bitrenes, lo cual significó -entre otras cosas, la libre circulación de mosquitos y bitrenes hasta 22,4 mts, la aprobación de corredores para bitrenes de 25,5 mts y la habilitación de puentes en estos corredores. Sin embargo, queda pendiente homogeneizar la normativa con Brasil para permitir que esta modalidad de transporte se expanda.

Finalmente, en relación al resto de módulos tratados, se pueden mencionar las siguientes líneas de acción:

- **Marítimo:** se logró una reducción de costos portuarios a partir, por ejemplo, de habilitar operaciones nocturnas para retiro e ingreso de contenedores a terminales portuarias.
- **Aéreo:** se logró una disminución de tiempos y aumento en la disponibilidad de cargas; también una mejora en las condiciones de almacenamiento temporario y adecuación de capacidades de TCA.
- **Ferroviano:** se trabajó en el traslado de autopartes y vehículos terminados entre plantas automotrices y terminales portuarias por vía ferroviaria.

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministro de Producción y Trabajo, Ministro de Transporte, INTI, BICE, AAICI, Jefatura de Gabinete de Ministros, AFIP, ADUANA, Legisladores Nacionales.
- **Estado Provincial:** Provincia de Córdoba, Provincia de Santa Fe.
- **Estado Municipal:** Intendencia de Oliva, Intendencia de Villa Allende.
- **Cámaras empresarias:** AFAC, ADIMRA, Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba, Grupo Proa- Cámara Empresaria Autopartista, ADEFA, ACARA, UIA
- **Sindicatos:** ASIMRA, SMATA, UOM

ANEXO DE PROYECTOS

APERTURA DE MERCADOS

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto: Negociaciones con mercados objetivos	Secretaría de Comercio Exterior	Objetivo: - América Central: . - República Dominicana - importante mercado y la aplicación de un arancel del 13%. - Guatemala y Honduras - los mercados más grandes para garantizar acceso. - Ecuador: la dificultad política estriba en que debería migrarse la negociación a otro ACE (por "veto" de Venezuela en el actual ACE 59), lo que abriría un frente de negociación más amplio que solo automotriz (por ejemplo, franja de precios en productos agrícolas que perjudica a Uruguay). - África del Norte: esta región el potencial exportador es bajo y ubicado muy cerca del polo productivo europeo, y que, en algunos casos, como Marruecos, lo incluye.
Proyecto: Avanzar en negociaciones con mercados objetivos	Secretaría de Comercio Exterior	El sector automotriz presenta una escasa diversificación en los destinos de exportación de vehículos terminados
Proyecto: Internacionalización de Autopartes a través de Terminales	Secretaría de Industria	El sector automotriz está integrado por distintos actores, entre los cuales cabe destacar a las autopartistas de equipo original que son proveedores de las terminales automotrices. En este marco, se planteó la necesidad de trabajar en la internacionalización de proveedores.
Proyecto: Reintegros a las exportaciones	Secretaría de Industria	La revisión del esquema de reintegros se planteó por el sector privado como una herramienta en la consecución del objetivo de promover las exportaciones del sector

DESARROLLO DE PROVEEDORES

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Radicación autopartistas globales	AACI	El objetivo es confección de una estrategia conjunta orientada a explorar nuevas posibilidades de negocios para atraer nuevos proyectos al país

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Ampliación del listado de autopartes no producidas al 2%	Secretaría de Industria	Este régimen para las terminales automotrices inscriptas en el Registro de Productores, reduce el arancel al 2% el Arancel Externo Común aplicable a las importaciones de autopartes destinadas al proceso productivo local, siempre que no exista producción de estos bienes en el ámbito del Mercosur.
Proyecto - Mejora de Competitividad Autopartista	INTI	Debido a la importancia que conllevan las empresas proveedores y la existencia de esfuerzos dispersos y nichos sin atender para el desarrollo de autopartistas se decidió crear una submesa con el objetivo de mejorar la competitividad de la cadena a través del desarrollo de una red de proveedores de primer nivel que estén en la frontera tecnológica
Proyecto- Implementación del Régimen de Fortalecimiento y Desarrollo del Autopartismo Argentino	Secretaría de Industria	Las empresas que inviertan en autopartes nacionales, matrices y/o moldes, pueden acceder a un bono electrónico de crédito fiscal por un porcentaje del total de sus compras. El monto del crédito puede ser del 4 al 15 por ciento, dependiendo del porcentaje de partes de origen local que tenga el vehículo que van a comercializar. En el caso de matrices, el reintegro es fijo, del 8 por ciento, y no se pagan aranceles por su importación. El beneficio contempla importaciones por hasta el equivalente al 150% de las compras locales que hayan realizado. Dicho beneficio podrá ser transferido a los proveedores de componentes que la empresa tenga. El problema radica en la falta de plena operatividad de la ley.

ESTRUCTURA TRIBUTARIA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Cancelación del acumulado del saldo técnico IVA por inversiones	Ministerio de Hacienda	El sector privado tiene saldos acumulados de IVA por inversiones que se han ido incrementando.
Proyecto - Disminuir los tiempos de devolución del saldo técnico de IVA	Secretaría de Industria	ADEFA solicitó la simplificación del trámite
Proyecto - Adecuación de los regímenes y alícuotas de IIBB de las provincias al Pacto Fiscal	Ministerio de Hacienda	Se identificó el incremento del acumulado de saldo a favor de IIBB por lo cual se procura implementar los regímenes de retenciones y percepciones de Ingresos Brutos de acuerdo al Acuerdo Fiscal firmado entre las provincias.
Proyecto - Impuestos internos	Ministerio de Hacienda	ADEFA solicitó modificar las categorías referidas al impuesto interno
Proyecto - Leasing	Ministerio de Hacienda	ADEFA propuso dar impulso al leasing a través de modificación en los impuestos que recaen sobre esta modalidad.
Proyecto - Reglamentación RTI para la devolución anticipada de IVA por inversiones	AFIP	Se procura la reglamentación del artículo relativo a la devolución anticipada de IVA por inversiones presente en la Reforma Tributaria Integral.

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Adhesión de las provincias a la Ley de ART	Secretaría de Trabajo	Los costos de litigiosidad son altos en el sector, es por ello que los privados instan a que todas las provincias se adhieran a la Ley de ART
Proyecto - Plan de capacitación	Secretaría de Empleo	Se requiere un plan integral de capacitaciones para el sector
Proyecto - Modernización de la CCT	Secretaría de Trabajo	El convenio colectivo del sector autopartista requiere su modernización para adaptarse a las nuevas prácticas laborales.
Proyecto - Reducción de Ausentismo	Secretaría de Trabajo	El sector declaró la necesidad de abordar el ausentismo para determinar las causas principales que provocan los altos índices identificados. Además, se procura establecer un protocolo de seguimiento y acción para reducir el ausentismo

LOGÍSTICA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Aéreo	Ministerio de Transporte	Se procura la disminución de tiempos y la disponibilidad de cargas; mejora en las condiciones de almacenamiento temporario y adecuación de capacidades de TCA
Proyecto - Bitrenes	Ministerio de Transporte	Los bitrenes y escalables son camiones de grandes dimensiones capaces de transportar entre 30 por ciento y 60 por ciento más carga que en un camión. En este sentido, es de importancia avanzar en esta línea de acción
Proyecto - Ferroviario	Ministerio de Transporte	Se procura mejorar el traslado de autopartes y vehículos terminados entre plantas automotrices y terminales portuarias por vía ferroviaria.
Proyecto - Marítimo	Ministerio de Transporte	En la búsqueda de reducir los costos portuarios se procura: - Eliminación de la tarifa a los contenedores high cube para exportaciones - Habilitar operaciones nocturnas para retiro e ingreso de contenedores.

REGULACIÓN Y NORMAS TÉCNICAS

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Avanzar con el proceso de armonización con Brasil en el marco del Comité Automotor	Secretaría de Industria	Se requiere mejorar la eficiencia del marco regulatorio del sector en términos de tiempos, propósitos, transparencia y armonización con los socios comerciales de la Argentina, principalmente Brasil.
Proyecto - Desarrollar una política de Nuevas Motorizaciones para el sector	Secretaría de Industria	Se consensuaron las líneas de acción entre el sector privado y público que derivaron en la creación de un marco regulatorio para el desarrollo de vehículos y buses de motorizaciones alternativas y cargadores de baterías.
Proyecto - Operador económico autorizado	Aduana	El objetivo es implementar OEA (Operadores Económicos Autorizados) según RG 4150/E de 2017. Régimen OEA: adecuarse a los lineamientos de la OMA, garantizar la seguridad en la cadena de suministros, conseguir el equilibrio entre seguridad / facilitación, menores tiempos/costos para los operadores certificados OEA, acuerdos de Reconocimiento Mutuo con otros países.
Proyecto - Modificación de ley de tránsito y actualización de decreto reglamentario de ley de tránsito	Ministerio de Transporte	Modificación del decreto 779/95 reglamentario de la Ley de Tránsito
Proyecto - Simplificación y mejoras plazos obtención y renovación LCM	Secretaría de Industria	Simplificación de los trámites que las fábricas automotrices y los importadores deben realizar para obtener la Licencia para Configuración de Modelo (LCM).
Proyecto - Sistema de reposición de stock	Secretaría de Simplificación Productiva	ADEFA está trabajando con el sector público en un sistema que simplificará el cruce de datos para el CTIT, otorgando un crédito en una cuenta corriente para volver a importar el insumo

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Modificación y simplificación del certificado del CHAS	Secretaría de Industria	El CHAS es el instrumento que habilita la comercialización de autopartes de seguridad como amortiguadores, asientos, cabezales de seguridad, cinturones, pastillas y cintas de frenos, entre otras, que se destinan sólo al mercado de reposición. Se requiere la modificación y su simplificación.
Proyecto - Norma Técnica (EPA)	Secretaría de Industria	El objetivo es contar con una norma técnica para administrar vehículos bajo norma EPA

MESA SECTORIAL



Cajas
de cambio



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial de Cajas de Cambio**.

MESA CAJAS DE CAMBIO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: Se realizó 1 (un) Plenario el 27 de mayo de 2019.

Reuniones técnicas: Se realizaron 4 (cuatro) Reuniones Técnicas:

- Jornada de Planificación con el Clúster de Cajas de Cambio (07/06/19)
- Visita a Scania - Tucumán (19/07/19)
- 1er Encuentro con ADEFA: Insumos (22/08/19)
- 2do Encuentro con ADEFA: Internacionalización del Proveedor (23/09/19)

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Capacitación sobre regímenes de importación de insumos para promoción de exportaciones con valor agregado

Proyecto 2: Confección Plan de Trabajo para reuniones con ADEFA

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: organizar Misión Comercial a México

Proyecto 2: revisión de los reintegros de exportación para cajas de cambios y motores

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

La 1° Mesa de Cajas de Cambios se llevó a cabo en la fábrica de Volkswagen en el marco de la conmemoración de la producción de la caja de cambio número 14 millones.

Volkswagen exporta su producción de cajas de cambio principalmente a Brasil, México y Europa. Ha recibido premios a la calidad de parte de su casa matriz, gracias a su red de proveedores locales. En este sentido, el país cuenta con un sector/cadena de nivel mundial y que debe potenciarse para recibir inversiones.

El Cluster de Cajas de Cambios es el principal interlocutor de la mesa sectorial. El Ministerio de Producción y Trabajo ha impulsado activamente el cluster debido a su potencial productivo y de empleo:

- Cuenta con más de 20 empresas.
- Emplea más de 2300 personas con un potencial de 3200 empleos directos.
- Cuenta con una capacidad instalada para la provisión anual de 1 millón de cajas de cambio con un potencial de 2 millones.
- Generan USD 350 millones en exportaciones.

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Cajas de Cambios se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes: radicación de proyectos, mejora de productividad, proveedores, financiamiento, aspectos tributarios y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: RADICACIÓN DE PROYECTOS

El Clúster de Cajas de Cambio expresó la necesidad de explorar nuevos mercados con el objetivo de, por un lado, incrementar las exportaciones del grupo y, por el otro, atraer nuevos proyectos de cajas al país. Este eje tiene como objetivo señalar las capacidades productivas del sector, no sólo para hacer cajas, sino también las innovaciones tecnológicas potenciales para nuevos proyectos. Como consecuencia se confeccionó una estrategia conjunta que aborda lo anteriormente mencionado, es por ello que se definieron los siguientes proyectos:

- Organizar Misión Comercial a México y Brasil
- Organizar Misión Inversa
- Confección de Plan de Relacionamiento con el sector de Maquinaria Agrícola
- Visita de Proveedores de Brasil

Además, cabe destacar que, dentro de este eje, el Clúster de Cajas de Cambio expresó la necesidad de contar con mayor previsibilidad en cuanto al desarrollo de los proyectos de las terminales. A raíz de ello, se propuso hacer una reunión específica para que las empresas del clúster conozcan detalles de los proyectos de las terminales.

EJE 2: MEJORA DE PRODUCTIVIDAD

Este eje se creó con el objetivo de alcanzar consensos entre sector privado y sindicatos para la mejora de la productividad. La experiencia y desarrollo de buenas prácticas de otros países, en particular tomando en modelo a Japón, muestra que las mejoras de productividad continuas, incrementales y sostenibles en el tiempo, se logran gracias a el compromiso y el trabajo conjunto de empresarios y trabajadores.

Aprovechando que varias de las instituciones participantes de la Mesa de Cajas de Cambios (AFAC, ADIMRA, UOM, Ministerio de Producción y Trabajo e INTI) forman parte de la Red Argentina de Mejora Continua, y que el INTI ha priorizado al sector para la implementación de Kaizen, se observa una oportunidad para el trabajo conjunto para alcanzar consensos para la mejora de la productividad, que redunde en un fortalecimiento de la cadena y beneficios para todas las partes.

EJE 3: PROVEEDORES

En el marco de la mesa, las terminales manifestaron que la provisión de insumos es el principal costo en la producción de partes y piezas para cajas de cambio. En este sentido, se requiere revisar la baja de los aranceles a insumos importados que no se fabrican en el país. Por ejemplo, aceros para moldes y aceros especiales de forja. Son unas aleaciones muy específicas que se importan en éste momento de Brasil porque extra-zona tiene un recargo del 14%.

Desde el sector público, se ofrece la herramienta de importación temporaria y prefinanciación de exportación por orden y cuenta de terceros. Es por ello que se realizó una capacitación para el sector privado, para que comiencen a utilizar esas herramientas.

Por último, se planteó la necesidad de que las empresas del clúster analicen la factibilidad de realizar la compra conjunta de insumos para la producción, a saber: energía, insumos de uso difundido, herramientas. En relación a esta última, las empresas mecanizadoras estaban avanzando en la consecución de este objetivo.

EJE 4: FINANCIAMIENTO

Desde el sector proveedor se ha identificado:

- Necesidad de volver a los créditos productivos a tasas subsidiadas
- Necesidad de flexibilizar las exigencias (tipo de garantías solicitadas por los bancos) al momento de compra de máquinas o equipos, permitiendo que se pueda garantizar la financiación otorgada, con prenda sobre la máquina o línea de producción adquirida con dicho préstamo, en lugar de exigir garantías hipotecarias, o similares.

En la mesa sectorial se presentaron los beneficios de operar con una SGR para las pymes del sector. Asimismo, se propuso con acuerdo del sector privado, avanzar en una jornada informativa.

EJE 5: ASPECTOS TRIBUTARIOS

En este eje se trata un tema prioritario. El sector privado solicitó la revisión de los reintegros para exportación de cajas y motores, en consecuencia, el sector público propuso realizar un análisis exhaustivo del impacto de esta medida para poder determinar la factibilidad de avanzar en este sentido.

Se acordó presentar –al Ministerio de Producción y Trabajo– una nota conjunta entre ADEFA y el Clúster de Cajas de Cambios solicitando la revisión de los reintegros de exportaciones para cajas de cambio y motores.

Por otro lado, en este eje, se planteó que la Municipalidad de Córdoba cobra el O.I.M. sobre los consumos de Gas y Electricidad (10% de sobretasa). El sector declaró que se debería eliminar para bajar costos. Al respecto, la intendencia electa de la Ciudad de Córdoba se comprometió a revisar este tópico.

EJE 6: LOGÍSTICA

Desde el clúster se identificó a la logística como una línea de acción a trabajar para la reducción de costos. Al respecto, se identificaron tres proyectos prioritarios:

- se evaluó la utilización de bitrenes para transportar chapa desde Buenos Aires hacia Córdoba. El uso de esta modalidad puede reducir 30% el costo logístico de las operaciones. No obstante, el bitrén, en general, vuelve sin carga por lo que hay una oportunidad para articular con otros sectores y dotar de carga este tramo (Córdoba - Buenos Aires). En este sentido, se puso en contacto al clúster con terminales para evaluar la posibilidad de sumar carga al trayecto hacia Buenos Aires.
- por otro lado, desde ADEFA se propuso evaluar la utilización del Puerto de Rosario y el ramal ferroviario Rosario - Córdoba. El clúster trabajará en este proyecto.
- por último, se inauguró el Puerto Seco en la Ciudad de Córdoba, que beneficiará a las empresas locales puesto que contarán con esta infraestructura que facilitará sus trámites aduaneros de importación y exportación. Se propuso organizar una visita al depósito fiscal de la CACEC y realizar una capacitación acerca de los beneficios del puerto fiscal y las herramientas con que cuenta la cámara para brindar a las empresas.

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo, Ministerio de Transporte, AAICI, INTI.
- **Estado Provincial:** Ministerio de Industria de Córdoba, Pro Córdoba.
- **Estado Municipal:** Intendencia Electa de la Ciudad de Córdoba.
- **Asociaciones Empresarias:** ADEFA, AFAC, ADIMRA Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba, Clúster de Cajas de Cambio, Cámara de Comercio Exterior de Córdoba.
Sindicatos: ASIMRA, UOM, SMATA.

ANEXO DE PROYECTOS

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Revisión de los reintegros de exportación para cajas de cambios y motores	Secretaría de Industria	El sector privado solicitó la revisión de los reintegros para exportación de cajas y motores
Proyecto- Presentación por parte de la Intendencia Electa por impuestos a los servicios	Intendencia de Córdoba	La municipalidad de la Ciudad de Córdoba cobra en sus servicios de gas y electricidad un impuesto O.I.M. (Ordenanza Impositiva Municipal)

FINANCIAMIENTO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Capacitación con SGR	Secretaría de Industria	En la Mesa se presentó los beneficios de operar con una SGR para las Pymes del sector. Asimismo, se propuso avanzar en una jornada informativa con la AVALES DEL CENTRO S.G.R

MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Confeccionar plan de trabajo en el marco de la Red de Productividad	Secretaria de Industria	Alcanzar consensos entre sector privado y sindicatos para la mejora de la productividad. La experiencia de países desarrollados, en particular de Japón, muestra que las mejoras de productividad continuas, incrementales y sostenibles en el tiempo, se logran con el compromiso y el trabajo conjunto de empresarios y trabajadores. Aprovechando que varias de las instituciones participantes de la Mesa de Cajas de Cambios (AFAC, ADIMRA, UOM, Ministerio de Producción y Trabajo e INTI) forman parte de la Red Argentina de Mejora Continua, y que el INTI ha priorizado al sector para la implementación de Kaizen, se observa una oportunidad para el trabajo conjunto para alcanzar consensos para la mejora de la productividad, que redunde en un fortalecimiento de la cadena y beneficios para todas las partes

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Implementación de tecnologías de gestión (KAIZEN) e industria 4.0	INTI	Con el objetivo de mejora de la calidad en productos y procesos se planteó la posibilidad de trabajar en conjunto con el INTI en el marco del programa Kaizen
Proyecto - Planificación de Cluster	Mesas Sectoriales	El Ministerio de Producción y Trabajo y el Cluster de Cajas de Cambio decidieron abordar en conjunto la planificación de este último, a partir de los siguientes ejes: (i) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ii) DESARROLLO DE NEGOCIOS (iii) MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

PROVEEDORES

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Revisión del esquema impositivo de insumos no producidos localmente	Secretaría de Facilitación de Comercio	El sector privado requiere revisar a la baja los aranceles a insumos importados que no se fabrican en el país. Por ejemplo, aceros para moldes y aceros especiales de forja. Son unas aleaciones muy específicas que se importan en éste momento de Brasil porque extra-zona tiene un recargo del 14%.
Proyecto - Analisis de la factibilidad de realizar compras conjuntas	Secretaría de Industria	SCANIA planteó la importancia de seguir trabajando para reducir los costos de los insumos. Al respecto, se propuso realizar un pool de compra de energía e insumos de uso difundido, como así también de herramientas. Cabe destacar que la reducción de costos de insumos impacta en toda la cadena de proveedores (fundidores, forjadores, mecanizadores)

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Capacitación sobre regímenes de importación de insumos para promoción de exportaciones con valor agregado	Secretaría de Facilitación de Comercio	En el marco de la mesa, las terminales manifestaron que la provisión de insumos es el principal costo en la producción de partes y piezas para cajas de cambio. Desde el sector público, se ofrece la herramienta de importación temporaria y prefinanciación de exportación por orden y cuenta de terceros. En consecuencia, se propone realizar una capacitación para el sector privado.

RADICACIÓN DE PROYECTOS

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Confección de Plan de Relacionamento con el sector de Maquinaria Agrícola	Secretaría de Industria	El Cluster de Cajas de Cambio se manifestó las intenciones de evaluar diferentes mercados para la provisión de partes y piezas de cajas de cambio. Particularmente, desde el sector de maquinaria agrícola se identificaron proyectos en etapa avanzada (Pauny) e incipiente (Oripon) de desarrollo
Proyecto- Confección Plan de Trabajo para reuniones con ADEFA	Secretaría de Industria	ADEFA se comprometió en acompañar al Cluster de Cajas de Cambios a partir de reuniones periódicas (30 o 45 días) en las cuales se prevé optimizar la comunicación entre las terminales y sus proveedoras.
Proyecto - Previsibilidad en los proyectos de las terminales	Secretaría de Industria	El sector proveedor destacó la necesidad de participar de las decisiones tomadas por las terminales con anticipo para poder prever impactos en la industria. De esta forma, se procura fomentar la interrelación entre los diferentes actores. Además, Es necesario evaluar la posibilidad de reconversión de los fabricantes de partes y piezas de cajas de cambios en vistas de las nuevas motorizaciones. A modo de ejemplo, el sistema reductor de un auto eléctrico (lo más parecido a una caja de cambios que tendría) es posible que se adquiera en localmente.
Proyecto - Visita de Proveedores de SCANIA en Brasil	Secretaría de Industria	SCANIA comentó que se está impulsando que empresas proveedoras argentinas coticen sus partes y piezas en otros países (particularmente en Brasil). Ante esto, SCANIA se puso a disposición por si alguna empresa del Clúster de Cajas de Cambio quiera participar de las cotizaciones de las terminales en Brasil. Además, cabe destacar que proveedores de SCANIA en Brasil visitarán fundiciones de aluminio en el país en noviembre. El clúster puede proponer empresa miembro para aportar a la agenda de actividades. En marzo se prevé avanzar con visitas a fabricantes de engranajes.

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Organizar Misión Comercial a México	Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional	El sector privado ha manifestado la intención de realizar actividades de promoción comercial para la atracción de nuevos proyectos al país, así como también, para favorecer la exportación de las partes y piezas de la caja de cambios
Proyecto- Organizar Misión Comercial a Brasil	Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional	El sector privado ha manifestado la intención de realizar actividades de promoción comercial para la atracción de nuevos proyectos al país, así como también, para favorecer la exportación de las partes y piezas de la caja de cambios
Proyecto- Organizar Misión Inversa	Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional	El sector privado ha manifestado la intención de realizar actividades de promoción comercial para la atracción de nuevos proyectos al país, así como también, para favorecer la exportación de las partes y piezas de la caja de cambios

MESA SECTORIAL



Calzado



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial de Calzado**.

MESA CALZADO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- **Plenarios:** 3 plenarios
 - Abril 2019 - Plenario por Presentación del Plan de Internacionalización calzado de cuero alta gama
 - Julio 2019 - Plenario con FAICA "Diálogo sobre la industria del calzado"
 - Octubre 2019 - Plenario por Presentación del Plan de Inserción Internacional de la Industria del Calzado
- **Submesas:** 19 Submesas a lo largo del 2019.
- **Reuniones técnicas:** 11 reuniones técnicas a lo largo del 2019.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Elaboración y presentación del "Plan de Inserción Internacional del Calzado de Cuero de Alta Gama, Casual, Seguridad Industrial y Proveedores 2020".

Proyecto 2: Participación de la feria MICAM 2019 Milano Italia.

Proyecto 3: Implementación del Taller Kaizen.

Proyecto 4: Mapeo de red de proveedores.

Proyecto 5: Implementación de curaduría para misiones comerciales y ferias internacionales.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Misión técnico productiva a Portugal.

Proyecto 2: Participación en la feria MICAM Febrero 2020 (Segmento Alta Gama).

Proyecto 3: Participación en la feria Zero Grau (Brasil) (Segmento Casual).

Proyecto 4: Fortalecimiento y financiamiento KAIZEN Asociativo.

Proyecto 5: Generación de estadísticas específicas para el sector.

Dinámica de la Mesa Sectorial de Calzado 2018-2019.

La **Mesa Sectorial de Calzado** ha sido creada con el objetivo principal de potenciar a la industria del calzado con una visión exportadora, poniendo énfasis en el diseño y la calidad. Para llevarla a cabo, el equipo de Mesas Sectoriales puso en marcha una estrategia de abordaje particular:

1. Selección del segmento;
2. Identificación, validación y selección de actores (empresas);
3. Identificación, validación y selección de mercados destino;
4. Validación de estrategia de inserción;
5. Diagnósticos de las firmas;
6. Diagnósticos de los proveedores críticos;
7. Planes de implementación.

Por ello, se decidió trabajar en los segmentos:

1. Alta Gama;
2. Casual;
3. Seguridad Industrial;
4. Proveedores.

El criterio de selección de dichos segmentos está enfocado en el material constitutivo del calzado: capellada de cuero, forro de cuero y/o suela de cuero.

En tanto, la metodología de selección de empresas para los distintos segmentos se basó en realizar una curaduría a través de distintos actores del sector público y privado (universidades y cámara), y la participación de las empresas en el "Radar de la productividad PyME" con el fin de medir el desempeño y detectar áreas de mejora de ellas. Las áreas de análisis del programa son las siguientes:

1. Gestión Estratégica.
2. Gestión Comercial.
3. Gestión Financiera.
4. Gestión de la Cadena de Abastecimiento.
5. Gestión de las Personas.
6. Gestión de las Operaciones.
7. Gestión de la Innovación.
8. Gestión Sustentable.

Como resultado, las empresas participantes de cada grupo/segmentos fueron:

1. Alta gama	2. Casual	3. Seguridad Industrial	4. Proveedores
<ul style="list-style-type: none"> • Agua Patagona • Donné • El Resero • Pasotti • Giorgio Beneti • Justa Osadía • Lázaro • Mancuso • Regina Margherita • Saverio Di Ricci • Talpini • Tosone* • Martino Anello • Marinos Cueros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cavatini • Chiarini • Titanitos • Ferli • Sucre • L'époque - Ringo • Plumitas • Zurich 	<ul style="list-style-type: none"> • Borcal* • Confecat • Conwork • Funcional - Maincal • Integral Work • Kamet • Maxar • Pulqui • Startex 	<ul style="list-style-type: none"> • Menini Componentes • Curtiembre Giordano • Tacos Callari • Cascuer • Insumos Pompeya • Textil Band • Baseland • Bases y Componentes • Freseda • Sun Transfer • Tacos Leo • Tacca • KB Gom

En negrita: empresas que participan en **Kaizen Asociativo**.
 * Empresas que participaron en el programa **Kaizen Tango**.

Cabe destacar que el listado de empresas no es exhaustivo, ya que pudieron sumarse nuevas empresas -luego de pasar por una curaduría-.

Luego de realizar múltiples encuentros con cada segmento, se procedió a organizar una clasificación de las herramientas disponibles en el ministerio de Producción y Trabajo, según su alcance y utilidad para los distintos segmentos. Así se efectuó la siguiente división:

1.Globales (aplicables a todos los segmentos): adelantamiento del Mínimo No Imponible, los beneficios enmarcados en el “Registro PyME” y las medidas de “Fomento al Consumo” (principalmente “Ahora 12”)

2.Transversales (Argentina Exporta): acceso a mercados, facilitación de comercio, financiamiento, calidad y acompañamiento a empresas.

3.Específicas: son aquellas que tienen en cuenta las particularidades de los segmentos a trabajar. (Por ejemplo, en el segmento de alta gama, promoción comercial, capacitación en gestión comercial, desarrollo de una identidad para el diseño argentino y vinculación con retailers o distribuidores internacionales.

Los pilares de las acciones de la Mesa Calzado se basaron, para todos los segmentos, en la **promoción de la inserción internacional** a cargo de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) y el **desarrollo productivo** liderado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Específicamente, las líneas de acciones de promoción realizadas, durante este año, por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional consistieron en:

- Ronda Inversa EFICA
- Misión Chile – Perú
- Ronda Inversa BAFWEEK
- Ronda Foro Argentina Exporta
- Ronda Inversa MICA
- MICAM (Milán 2019)
- IFLS (Bogotá 2019)
- Expodetalles (Lima 2019).
- Ronda Inversa SBD + Mujeres Exportadoras
- Capacitaciones:
 - Cómo nos preparamos para exportar?
 - Cómo armar tus herramientas de Ventas?
 - Foro Argentina Exporta.
 - E-commerce transfronterizo.
 - Armado de CANVAS (2 encuentros).
 - Herramientas digitales para exportar.
 - Estrategias comerciales para moda (12 Módulos).

En tanto, las acciones implementadas por Instituto Nacional de Tecnología Industrial fueron:

- Análisis de los resultados del “Radar de la productividad PyME” realizado por las empresas en conjunto.
- Elaboración y procesamiento de una encuesta para mayor comprensión del diagnóstico (se enfatizaron los siguientes ítems: Mercado, Mercado y Producto, Planificación y Calidad, Personal, Tecnología, I+D+d y Necesidades).

- Puesta en marcha del Proyecto Kaizen asociativo: su objetivo es mejorar los niveles de productividad, calidad y organización de las PyMEs, con el fin de que puedan abastecer de una manera más competitiva el mercado doméstico, como así también, insertar sus productos en el mercado internacional. Este proceso implica 6 meses de trabajo conjunto mediante visitas de expertos a la planta, talleres grupales y planes de trabajo documentados.

Entre otras de las acciones realizadas se pueden mencionar:

- El desarrollo de un estudio del Mercado Internacional de Calzado realizado por la Subsecretaría de Inserción Internacional: el mismo tiene como foco acompañar y orientar las acciones estratégicas para la internacionalización del sector, a partir de un trabajo estadístico. El trabajo consta de tres partes (“Panorama mundial”, “Panorama nacional” y “Mercados regionales”).

Como resultado de lo trabajado durante el año, desde la Mesa Sectorial de Calzado se decidió, en forma conjunta con el sector privado (empresas y cámaras), plasmar un plan de trabajo 2020. El mismo está basado en tres ejes:

1. Inserción Internacional (AAICI),
2. Desarrollo Productivo (INTI),
3. Temas transversales (Ministerio de Producción y Trabajo).

1. Inserción Internacional:

En relación al primer eje, las líneas de acciones se dividen en:

- i) Promoción comercial inteligente en mercados priorizados: tiene como acciones y herramientas las misiones comerciales y rondas inversas de compradores de Latinoamérica, la participación en ferias internacionales y desarrollo de E-Commerce.
- ii) Facilitación del Comercio: abarca temas como Exporta Simple, Importación Temporal, Draw-Back (Workshops de capacitación y proyecto de incorporación de nuevos operadores y tratamiento específico para devoluciones).
- iii) Marca País: implica la creación de una identidad mediante la “Marca País” cuyos siguientes pasos son la vinculación con otros sectores (Yerba Mate, Cuero, Carne, Vino, Música –tango-, etc.) y la elaboración de una estrategia.

2. Desarrollo Productivo:

Por su parte, el eje de “Desarrollo Productivo” se basa en tres líneas de acciones:

- i) Implementación de mejora continua: consiste en la ampliación y profundización de Proyecto Kaizen Asociativo mediante la creación de nuevos módulos de gestión y la puesta en marcha de un diagnóstico customizado (similar a la realizada en la Mesa de Maquinaria Agrícola).
- ii) Transferencia tecnológica: se refiere al fortalecimiento del INTI como referente de Calzado cuyas futuras herramientas serán el Observatorio de moda, nuevas prácticas de procesos productivos de fabricación del calzado, el acompañamiento a las empresas en diseño, desarrollo y producción, el programa de Capacitación de técnicas productivas y creación de un programa “formador de formadores”.
- iii) Desarrollo de proveedores: consiste en el desarrollo de redes productivas entre los segmentos de calzados y sus proveedores con la puesta en marcha de la trazabilidad y estandarización de los componentes e investigación y desarrollo de nuevos materiales.

3. Temas Transversales:

Este último eje consiste en cuatro líneas de acciones:

- i) ampliación de grupos y segmentos: consiste en la elaboración de nueva estrategia para abarcar más empresas mediante una nueva convocatoria a aquellas que no participan y una curaduría con criterios pactados previamente
- ii) laborales: se refiere a propuestas de modernización laboral, poner en marcha fiscalizaciones para combatir la Informalidad y promover la capacitación laboral.
- iii) estudio de mercados internacionales y estimación del Nivel de Producción: se continuará con el mejoramiento del estudio y una ampliación de otros segmentos a trabajar. También implica el desarrollo y elaboración de indicadores de la actividad sectorial referido al número de pares por segmento.

Una actividad considerada primordial para la Mesa Sectorial de Calzado y los actores del sector privado es la misión productiva a Portugal cuyo objetivo es comprender el proceso de transformación del sector de calzado adoptado por ese país para adaptar e implementar políticas públicas en nuestro país, así como entender las prácticas productivas que potenciaron el desarrollo del sector en dicho país. Participarán en dicha misión, por parte del sector privado: federaciones y cámaras, empresas seleccionadas mediante una curaduría de todos los segmentos, UTICRA y centros de diseños y Universidad; por el sector público, Ministerio de Producción y Trabajo (INTI, AAI CI), Cancillería y la Embajada argentina en Portugal. La fecha aún queda por definirse. Todo el trabajo realizado durante el año 2019 y el propuesto para el siguiente (consolidado en el Plan de Trabajo 2020) apunta a la conformación de un clúster exportador. Entre sus objetivos planteados se encuentran:

- *Mejorar la ventaja competitiva de las empresas y del sector*
- *Coopetencia de los participantes*
- *Innovación e internacionalización*
- *Una gobernanza tripartita entre sector público, sector privado y universidades, centros de investigaciones y fundaciones.*
- *Los pilares del clúster se basan en el trabajo de consensos, dinamismo institucional y una mirada estructural y estratégica.*

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo, Secretaría de Industria, Secretaría de Comercio Interior, Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
- **Cámaras empresarias:** Cámara de la Industria del Calzado, Federación Argentina de la Industria del Calzado y Afines y Cámara Argentina de Seguridad.
- **Sindicatos:** La Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina.

ANEXO DE PROYECTOS

ANÁLISIS MICRO Y PRODUCTIVO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Kaizen Asociativo	INTI	Dado los resultados del Radar y la Encuesta de Diagnóstico elaborada por el INTI, se puso en marcha el Proyecto Kaizen Asociativo.
Proyecto - Desarrollo de proveedores críticos y nodales	INTI	Elaborar el mapa de proveedores críticos y nodales de las empresas de este segmento. Desarrollar las capacidades productivas de los proveedores críticos y nodales

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Elaboración del Radar y Encuesta	INTI	Uno de los requisitos planteados para la emisión era observar el estado de las empresas participantes de las misiones comerciales a Perú y Chile
Proyecto - Selección y encuentro con las empresas	DNAS	Las empresas seleccionadas son las más representativas del segmento y tienen historial y potencial exportador.

ESTRUCTURAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Plan 2020	Dirección Nacional de Acuerdos Sectoriales	Dado los avances del programa de inserción internacional y desarrollo productivo del sector calzado iniciado a fines del año 2018, se elaboró en forma conjunta con el sector privado (cámaras y empresas) las líneas de acciones futuras. El objetivo es lograr una mayor inserción internacional y productividad del sector calzado.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Adelanto Mínimo no Imponible (Sector Calzado)	Secretaría de Transformación Productiva	Los Sectores Textil, de Confección, de Calzado y de Marroquinería atraviesan una situación económica financiera crítica, que obstaculiza el debido cumplimiento de las obligaciones impositivas y de la seguridad social.
Proyecto- Planes de Facilidades (AFIP)	Secretaría de Transformación Productiva	Plan de facilidades de pago para sector calzado.

PROMOCIÓN DE INSERCIÓN INTERNACIONAL

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Capacitación: Cómo conseguir clientes en el exterior	AAICI	Las empresas no tienen desarrolladas las capacidades necesarias para conseguir clientes en el exterior.
Proyecto - Capacitación: cómo nos preparamos para exportar	AAICI	Las empresas no tienen conocimiento suficiente de los pasos a realizar para exportar.
Proyecto - Capacitación: E-commerce	AAICI	Las empresas no tienen desarrolladas las capacidades completamente las herramientas necesarias para el E-Commerce.
Proyecto - Capacitación: Marketing Digital	AAICI	Las empresas tienen que mejorar sus conocimiento y capacidades en marketing digital.
Proyecto - Capacitación: Plataforma Exporta Simple + Nubi	AAICI	Las empresas tienen desconocimiento del programa Exporta Simple y de la plataforma Nubi.
Proyecto - Capacitación: Social media para potenciar tu negocio	AAICI	Las empresas tienen poco desarrolladas las redes sociales para potenciar el negocio.
Proyecto - Elaboración de estudio de mercado	SSII	No existe un informe completo de comercio internacional del calzado argentino en general y calzado de alta gama en particular.
Proyecto - Feria IFLS	AAICI	Las empresas necesitan posicionarse en dicho mercado y lo harán mediante la participación en la misma.
Proyecto - Misión de Calzado a Perú y Chile	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales. No tienen un listado de contactos para conseguir nuevos clientes, socios comerciales para poder generar negocios.
Proyecto - Participación del MPyT en EFICA	AAICI	El Ministerio quería reforzar su participación en el Stand en el marco de la Mesa.
Proyecto - Participación en MICAM	AAICI	La Feria MICAM es una de las más importantes del mundo para el calzado de alta gama. Se está analizando la factibilidad de participar ya que es costoso (se estima USD 4000 por empresa).
Proyecto - Ronda de Negocios EFICA	AAICI	Ronda inversa organizada por CIC y AAICI con compradores extranjeros.
Proyecto - Ronda Inversa BAFF WEEK en la Semana de la Moda	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales.
Proyecto - Ronda Inversa en Foro Argentina Exporta	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales.
Proyecto - Ronda inversa MICA	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales.
Proyecto - Ronda inversa US Fashion Days in Argentina	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales.

MESA SECTORIAL



Cemento



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial de Cemento**.

MESA CEMENTO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

3 reuniones técnicas

- Mayo 2019
- Agosto 2019
- Septiembre 2019

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Solicitud de corredores de interés para el sector, aumento de capacidad de carga (bitrenes y escalados) y establecimiento de un nuevo marco regulatorio (DNU 32/2018).

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Convenio de Competitividad Sectorial AFCP-AOMA.

Proyecto 2: Requisitos técnicos de calidad y certificación para los cementos.

Proyecto 3: Envases.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Cemento se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes:

1. Laboral/Sindical
2. Competitividad
3. Tributario
4. Logística
5. Calidad y certificación para los cementos
6. Ambiente

EJE 1: LABORAL/SINDICAL

En este eje, se trabajó con el objetivo de modernizar las relaciones laborales del sector. Por ello, se comenzó a estudiar la posibilidad de concretar un Convenio de Competitividad de la industria del cemento entre AFCP y AOMA. La Asociación había iniciado el proceso de relevamiento entre las empresas asociadas sobre puntos a incorporar en el acuerdo para comenzar la discusión con el Sindicato: se encuentra en proceso de consolidación.

El acuerdo propone contemplar los siguientes temas: la polifuncionalidad/multitarea, ausentismo, tercerización/flexibilidad, autocomposición de conflictos, ámbito de resolución en caso de una medida de fuerza que afecte la Producción Nacional, representatividad de la organización gremial, entre otros.

EJE 2: COMPETITIVIDAD.

En este segundo eje, se hizo especial hincapié en trabajar algunos aspectos de la Resolución 54/18 de la Secretaría de Comercio, que regula la Certificación de Cemento para Construcción; en especial se discutió la ampliación del plazo para la adecuación del contenido máximo de envases a 25 kg (fijado en 48 meses por Resolución 54/18 de la Secretaría de Comercio) en 12 meses adicionales y la necesidad de apoyo económico gubernamental para el proyecto de adecuación del contenido máximo de envases. Se resolvió volver a tratar estos temas más cercano a la fecha límite.

EJE 3: TRIBUTARIO

En cuanto a este eje, las dos líneas de acción que se plantearon fueron:

- 1) Revisión del costo de la energía eléctrica, y
- 2) Revisión de la alícuotas municipales; en particular se planteó la revisión de la alícuota municipal por Derecho de Explotación de Canteras y de las tasas municipales de Seguridad e Higiene, Industria y Comercio

Se solicitó a las empresas que envíen mayor detalle sobre los costos e impactos.

EJE 4: LOGÍSTICA

En este aspecto, la cuestión prioritaria para el sector es lo referente a bitrenes así como corredores habilitados y la designación de puentes limitados por capacidad.

Se logró avanzar respecto a la solicitud de corredores de interés para el sector, aumento de capacidad de carga (bitrenes y escalados) y establecimiento de un nuevo marco regulatorio (DNU 32/2018). Este decreto posibilitó la adhesión de las provincias a la reglamentación nacional sobre la circulación de bitrenes y escalados, incluyendo la definición de los corredores habilitados para la circulación de bitrenes de 75 T y hasta 25,5 m de largo (Configuración N°28) y designación de puentes limitados por capacidad de carga.

Asimismo, se estableció un listado de las provincias identificadas como prioritarias para el sector donde se detectaron como primer orden de prioridad a Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Santa Cruz, Chubut.

Entre los temas solicitados en este eje es el rápido acceso a la última información actualizada de los siguientes temas: adhesión de provincias, corredores habilitados, escalables autorizados y puentes limitados. Para ello, desde el Ministerio de Transporte está se encuentra a disposición la plataforma web:

(<https://www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional/transporte-de-cargas/bitrenes>) en el cual todos esos temas están online y actualizados.

EJE 5: CALIDAD Y CERTIFICACIÓN PARA LOS CEMENTOS

Este eje se estructuró para incrementar la competitividad y productividad del sector cementero nacional. Consecuentemente, se solicitó el reconocimiento formal a organismos técnicos de certificación para su actuación en el ámbito del nuevo Reglamento Técnico, con el objetivo de ampliar el número de laboratorios de ensayos en materia de certificación; así como desestimar el mecanismo de certificación por lote. Respecto a estos puntos, se han producido avances pero no está finalizado.

Otro de los puntos tratados fue la inclusión de los cementos importados que se introduzcan en el territorio argentino para uso propio de empresas importadoras radicadas en el país en la Res 54/2018; así como el tratamiento igualitario para todos los cementos nacional e importado también establecido en la Res 54/2018. Para ambos casos se logró la modificación de la citada Resolución 54/2018 y consecuentemente fueron incorporados los cementos ya sea importados y/o fabricados y se estableció el tratamiento igualitario para todos los cementos nacional e importado.

EJE 6: AMBIENTE

Dentro de este eje, se trataron las siguientes líneas de acciones: 1) modificación de la Ley de Tierras, y 2) Coprocesamiento.

Respecto al primer punto, desde AFCP se solicitó revisar los límites impuestos para la posesión o tenencia de tierras rurales destinadas a actividades productivas. No obstante, dado modificar la ley es competencia del Congreso, no se pudo avanzar.

En segundo lugar, el tema de Coprocesamiento es de gran importancia para el sector. Por ello, desde la Asociación solicitaron:

I. la inclusión del Coprocesamiento dentro del marco legal argentino como tecnología de recuperación de residuos, bajo un principio de jerarquía que priorice al Coprocesamiento frente a otras tecnologías de menor jerarquía (incineración con recuperación energética, incineración sin recuperación energética, disposición en rellenos sanitarios, y disposición no controlada);

II. la definición de criterios armonizados entre Nación-Provincias-Municipios para obtención de habilitaciones y permisos, con transporte interjurisdiccional irrestricto de residuos destinados a Coprocesamiento;

III. la sanción y reglamentación de la ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que comprenda en su alcance a los neumáticos fuera de uso, así como a envases y embalajes;

IV. el impulso y promoción de la gestión de Residuos Sólidos Urbanos mediante Coprocesamiento y viabilizar proyectos para el aprovechamiento de biomasa en la industria cementera, valorándose además su efecto favorable en términos de mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, por ser carbono-neutral.

V. Revisión límites ambientales en emisiones gaseosas (MP, NOx), y los plazos de vigencia de permisos y licencias (tendiendo a su extensión),

VI. la desburocratización de procedimientos para obtener y renovar certificados/permisos/ habilitaciones con la SGAYDS Nación y organismos provinciales de orden ambiental (para generadores y operadores de residuos).

Dada la complejidad de los temas (interacción entre distintos organismos, modificación de leyes, entre otras), se encuentra en proceso de discusión y debate en el Congreso Nacional un proyecto de ley. El mismo se encuentra en las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano (Primera Competencia), Industria y Presupuesto Y Hacienda. La fecha de ingreso fue en abril 2019.

Entre los objetivos del proyecto de ley se encuentra el establecimiento de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de los residuos a través de la instauración del principio de responsabilidad extendida del productor, promoviendo la minimización en la generación, su reutilización, reciclaje y otros tipos de valorización, con la finalidad de proteger la salud de las personas y el ambiente.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Sector Público

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Gobierno de Trabajo
 - Secretaría de Comercio Interior
 - Subsecretaría de Facilitación de Comercio
 - BICE
 - Secretaría de Simplificación Productiva.
 - Secretaría de Energía
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Hacienda
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Dirección Nacional de Tierras y Unidades Agropecuarias (MAGYP)

Sector Privado

- Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP).

Sindicatos

- Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA).

ANEXO DE PROYECTOS

AMBIENTE
Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Análisis Ley de Tierras	Dirección Nacional de Tierras y Unidades Agropecuarias (MAGYP)	Revisar límites impuestos para la posesión o tenencia de tierras rurales destinadas a actividades productivas.
Proyecto - Inclusión del Coprocesamiento dentro del marco legal argentino como tecnología de recuperación de residuos	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	El sector privado solicita la incorporación del coprocesamiento dentro del marco legal argentino como tecnología de recuperación de residuos bajo un principio de jerarquía que se lo priorice frente a otras tecnologías de menor jerarquía (incineración con recuperación energética, incineración sin recuperación energética, disposición en rellenos sanitarios, y disposición no controlada).
Proyecto - Definición de criterios armonizados.	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - Secretaría de Simplificación Productiva.	Es necesario una armonización de criterios entre Nación-Provincias-Municipios para obtención de habilitaciones y permisos, con transporte interjurisdiccional irrestricto de residuos destinados a Coprocesamiento.
Proyecto - Sanción y reglamentación ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	<p>La Responsabilidad Extendida del Productor (REP) es un principio político orientado a promover mejoras ambientales en el ciclo de vida completo de los productos, al extender la responsabilidad del fabricante a varias fases del ciclo total, desde la etapa del diseño hasta el tratamiento una vez finalizada la vida útil del producto (recuperación, reciclaje y disposición final).</p> <p>La REP se implementa a través de instrumentos políticos administrativos, económicos e informativos y se ha convertido en una herramienta clave para la gestión de residuos. Se apoya en los principios preventivo, quien contamina paga y el ciclo de la vida de los productos.</p>
Proyecto - Impulso y promoción de la gestión de Residuos Sólidos Urbanos + Biomásas	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - Secretaría de Energía	El uso de Residuos Sólidos Urbanos no está desarrollado en el país y su impulso tendrá un efecto favorable en términos de mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, por ser carbono-neutral.
Proyecto - Revisión de límites ambientales en emisiones gaseosas (MP, NOx), plazos de vigencia de permisos y licencias	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación	Los actuales límites ambientales en emisiones gaseosas (MP, NOx) y burocracia impiden el desarrollo de la actividad del coprocesamiento.
Proyecto - Simplificación de procedimientos para obtención y renovación de diversos documentos.	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - Secretaría de Simplificación Productiva.	Existe una burocratización entre SGAYDS y organismos provinciales de ambiente en el cual limita la obtención y renovación de certificados/permisos/habilitaciones

CALIDAD Y CERTIFICACIONES

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Reconocimiento formal a organismos técnicos de certificación para su actuación en el ámbito del nuevo Reglamento Técnico	Secretaría de Comercio Interior	Es preciso la incorporación de organismos técnicos de certificación bajo la nueva normativa (Resolución 54/18).
Proyecto - Desestimación de mecanismo de certificación por lote.	Secretaría de Comercio Interior	El sector privado solicita la desestimación por lotes para cementos que se contempla en la Res 54/2018 SC por un único esquema aplicable a un sistema tipo 5 (por marca de conformidad) y según lineamientos de la norma IRAM 50003.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Inclusión de los cementos importados que se introduzcan en el territorio argentino para uso propio de empresas importadoras radicadas en el país en la Res 54/2018.	Secretaría de Comercio Interior	El sector privado considera que, visto que las obligaciones de la Res 54/18 recaen sobre "distribuidores mayoristas y minoristas" y, a su vez, se alude a cementos que ingresan al mercado con fin de ser "comercializados".
Proyecto - Tratamiento igualitario para todos los cementos nacional e importado.	Secretaría de Comercio Interior	El sector privado considera que no existe un tratamiento igualitario entre cementos de origen nacional e importados referidos al cumplimiento de normas técnicas IRAM (50000/50001/50002/1685) y los requisitos de certificación obligatoria en el marco de la Resolución 54/18.

COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Estudio de la posibilidad de ampliación del plazo para la adecuación del contenido máximo de envases.	Secretaría de Comercio Interior	La Resolución 54/18 de la Secretaría de Comercio Interior fijó el período de adecuación en 48 meses. No obstante, el sector privado solicitó la ampliación en 12 meses adicionales (60 meses) para llegar a cumplir con los plazos establecidos (se proyecta inversiones por US\$ 100 millones en 17 plantas en total).
Proyecto - Analizar la factibilidad de la exención al pago de los aranceles de importación y otros derechos.	Subsecretaría de Facilitación de Comercio	El sector privado ha manifestado en la eximición del pago de aranceles de importación de bienes de capital, equipos especiales, partes o elementos componentes que fueren necesarios para el proceso productivo y de todo otros derechos (impuesto especial, gravamen correlativo o tasa de estadística).
Proyecto - Examinar la temporalidad de la salida de las bolsas de 25 kg en simultáneo a nivel nacional.	Secretaría de Comercio Interior	El sector privado planteó que la bolsa de 25 KG debe hacerlo en simultáneo a nivel nacional y que no se siga comercializando las bolsas de 50 kg.
Proyecto - Analizar la factibilidad de líneas de financiamiento	BICE	El sector solicitó líneas de financiamiento a plazo mayor a 5 años con un nivel de tasas menor a la de mercado actual.

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Análisis de factibilidad del Convenio de Competitividad.	Secretaría de Trabajo	Se comenzó a estudiar la factibilidad de la firma un Convenio de Competitividad de la industria del cemento entre AFCP y AOMA. Dicho acuerdo propone contemplar la modernización de diversos ítems del Convenio Colectivo de Trabajo en pos de modernizar las relaciones laborales. Entre los temas a trabajar, se encuentran: la polifuncionalidad, ausentismo, tercerización/flexibilidad, autocomposición de conflictos, ámbito de resolución en caso de una medida de fuerza que afecte la Producción Nacional, representatividad de la organización gremial, productividad, entre otros.
Proyecto: Autocomposición de conflictos	Secretaría de Trabajo	Cumplimiento de procedimiento a seguir, en caso de conflicto, los cuales ya se encuentran estipulados y no se cumplen.
Proyecto: Determinación de ámbito de resolución de conflictos	Secretaría de Trabajo	Ámbito de resolución en caso de una medida de fuerza que afecte la Producción Nacional.
Proyecto: Representatividad de la organización gremial.	Secretaría de Trabajo	Clarificar la representatividad de las seccionales a la conducción nacional (la personería la tiene AOMA nacional, no las seccionales).
Proyecto: Ámbito de resolución en caso de una medida de fuerza que afecte la Producción Nacional.	Secretaría de Trabajo	
Proyecto - Convenio de Competitividad	Secretaría de Trabajo	Se comenzó a estudiar la factibilidad de la firma un Convenio de Competitividad de la industria del cemento entre AFCP y AOMA. Dicho acuerdo propone contemplar la modernización de diversos ítems del Convenio Colectivo de Trabajo en pos de modernizar las relaciones laborales. Entre los temas a trabajar, se encuentran: la polifuncionalidad, ausentismo, tercerización/flexibilidad, autocomposición de conflictos, ámbito de resolución en caso de una medida de fuerza que afecte la Producción Nacional, representatividad de la organización gremial, productividad, entre otros. La Asociación inició un proceso de relevamiento entre las empresas asociadas sobre puntos a incorporar en el acuerdo para comenzar la discusión con el Sindicato. Se encuentra en proceso de consolidación por parte de AFCP.
Proyecto: Ausentismo	Secretaría de Trabajo	Retorno progresivo al trabajo en caso de accidentes, enfermedades prolongadas (licencias psiquiátricas), accidente fingido y Licencias Gremiales.
Proyecto: Polifuncionalidad	Secretaría de Trabajo	Aplicación/Revisión de acuerdos existentes de polifuncionalidad.
Proyecto: Tercerización/Flexibilidad	Secretaría de Trabajo	

LOGÍSTICA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Bitrenes y escalables	Ministerio de Transporte	El sector privado solicita tener acceso a las últimas novedades del tema. A su vez, requiere la adhesión de las provincias a la reglamentación nacional sobre la circulación de bitrenes y escalados (Decreto 32/18 del Ministerio de Transporte), incluyendo la definición de los corredores habilitados para la circulación de bitrenes de 75 T y hasta 25,5 m de largo (Configuración N°28) y designación de puentes limitados por capacidad de carga. Las provincias identificadas como prioritarias para el sector son: 1° Orden de Prioridad: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Santa Cruz, Chubut. 2° Orden de Prioridad: Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán, Chaco, Corrientes, Entre Ríos.

TRIBUTARIO
Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Estudiar la posibilidad de amortización acelerada de Impuestos a las Ganancias	Ministerio de Hacienda - AFIP	El sector no forma parte de ningún régimen de beneficios de amortización acelerada de II.GG. Su implementación permite reducir el beneficio declarado en los años inmediatamente siguientes a la compra del nuevo equipo de capital reduciendo los impuestos sobre las ganancias de las empresas.
Proyecto - Anlizar la posibilidad de otorgamiento de bonos de crédito fiscal.	Ministerio de Hacienda - AFIP	El sector privado solicita el otorgamiento de bonos crédito fiscal. Los mismos deberían ser nominativos y transferibles por un primer y único endoso, por un monto de hasta el 50 % de la inversión estipulada en el proyecto, imputables al pago de obligaciones relativas al IVA y/o al impuesto a las ganancias y sus anticipos.
Proyecto - Revisión del costo de la energía eléctrica (impuesto al CO2 en el coke de petróleo)	Ministerio de Hacienda	El costo de la energía eléctrica para el Sector, tiene un mayor costo energético en Argentina, con respecto a Latinoamérica. La incidencia significativa que genera la implementación del impuesto al CO2 en el coke de petróleo (Ref. Ley 27430): concepto del impuesto, evaluación comparada con respecto a Latinoamérica.
Proyecto - Revisión de alícuotas municipales	Secretaría de Simplificación Productiva	El sector privado solicitó la revisión de la alícuota municipal por Derecho de Explotación de Cantera y de las tasas municipales de Seguridad e Higiene, Industria y Comercio de los principales municipios.

MESA SECTORIAL



Cerámica
Roja



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial de Cerámica Roja**.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

La Mesa Sectorial de Cerámica Roja nace a pedido del sector privado que manifestó ciertas necesidades para potenciar su competitividad y hacer frente a la caída de la demanda por la coyuntura. En ese marco surgieron 8 (ocho) temas de agenda para trabajar -públicos y privados en conjunto- que se desarrollan a continuación:

1. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA (REPRO)

La cadena de valor de la cerámica roja emplea a más de 6.000 puestos de trabajo. Debido a la depresión en la construcción y la baja en las ventas, desde el sector privado manifestaron la necesidad de programas o herramientas del ministerio para sortear la crisis.

En ese marco el REPRO beneficiaría al sector, ya que brinda a los trabajadores de las empresas una suma fija mensual remunerativa de hasta un monto equivalente al salario mínimo, vital y móvil por trabajador actualizado a la fecha de otorgamiento, por un plazo determinado de tiempo (12 meses REPRO; 3 meses REPRO EXPRES), destinada a completar el sueldo de su categoría laboral. Para acceder a este beneficio las empresas deben acreditar la situación de crisis que atraviesan, detallando las acciones que piensan desarrollar para su recuperación, y comprometerse a no despedir personal y mantener la nómina total de trabajadores.

A partir de la conformación de la mesa se gestionaron los expedientes existentes y se comunicó a las empresas interesadas que pueden acceder a este beneficio iniciando la solicitud ante la Secretaría de Empleo. Ante esto, se otorgó el REPRO a la empresa Chirino S.A, sin embargo, queda pendiente el solicitado por Cerámica del Norte.

2. USO DE ENERGÍA

El sector privado manifestó las dificultades que encuentran para afrontar los altos costos energéticos debido a la dolarización de las tarifas, en especial la del gas.

A partir de este espacio se comenzó a trabajar en negociaciones con las comercializadoras para intentar reducir los costos, comenzar a transparentar el precio del gas, y poder extender esos beneficios a las empresas electro intensivas.

3. MODERNIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Un tercer tema problemático para el sector es la antigüedad del Convenio Laboral (CCT 150) con FOCRA que data del año 1975. La cámara planteó que se encuentra desactualizado y no es acorde a las necesidades actuales de la industria.

A su vez, solicitaron la homologación del acuerdo firmado entre Cerro Negro con un sindicato de base en curso desde el año 2016, el cual trajo buenos resultados ya que se bajó considerablemente el ausentismo, entre otras mejoras.

Para tratar este tema se sugirió conformar un espacio de negociación entre las partes interesadas (teniendo en cuenta a la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina) y poder actualizar el convenio.

4. IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL

El sector privado se mostró conforme con las medidas adoptadas desde la Subsecretaría de Facilitación de Comercio en lo referente a este tema. Se hizo hincapié en los beneficios del “Régimen de importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión” comprendido en la Resolución 256/00. Esta resolución es un incentivo promocional dirigido a alentar las inversiones con el fin de aumentar la competitividad de los productos industrializados a través de la incorporación de tecnología de última generación. Para ello se establece el pago del 0% en concepto de derechos de importación para todos los bienes nuevos que formen parte de nuevas líneas de producción completas y autónomas, y su excepción al pago de tasa de comprobación de destino. Asimismo, se podrá importar al mismo tiempo en concepto de “repuestos” hasta un valor no superior al 5% del valor total de los bienes a importar.

5. REFERENCIALES IRAM

Desde la Cámara Industrial de Cerámica Roja plantearon como problemática las modificaciones de los referenciales de IRAM respecto a las temperaturas de resistencia de los materiales. Desde el Subcomité Acondicionamiento Térmico de Edificios (REVISIÓN IRAM 11601) se acordó recopilar los valores de las propiedades térmicas de todos los materiales indicados en la tabla para realizar una primera actualización en marzo 2020.

CICER informó que han enviado muestras para ensayar fuera del país y que para octubre podrían presentar algunos resultados, todo ello supervisado por técnicos de INTI.

Por el momento, el estudio avanza con el acuerdo de los presentes.

1. IRAM 11603 Acondicionamiento térmico de edificios. Clasificación bioambiental de la República Argentina. – Se aprobó la solicitud de estudio presentada por COPAIPA (Consejo Profesional de Ingenieros, Agrimensores y Técnicos de Salta). La solicitud se refiere a la actualización de los datos meteorológicos.

2. IRAM 11605 Acondicionamiento térmico de edificios. Condiciones de habitabilidad en edificios. Valores máximos de transmitancia térmica en cerramientos opacos.– Se aprobó la solicitud de estudio presentada por Secretaría de Vivienda.

La solicitud se refiere a la incorporación de niveles intermedios de confort higrotérmico.

6. DESCUENTO DE CHEQUES

Las empresas manifestaron las dificultades a las cuales se enfrentan con respecto a la cadena de pagos ya que los costos que deben asumir (entre ellos flete, luz, combustibles) los dejan sin liquidez para seguir operando.

En este marco, desde el ministerio se pone a disposición la herramienta de Fideicomiso para Cheques que está funcionando actualmente, donde se cambian los cheques en el fideicomiso manejándose con el mercado de valor y permitiendo a las empresas financiarse de esa manera.

7. ADELANTO DEL MÍNIMO NO IMPONIBLE

Dicho beneficio fue impulsado con el objetivo de establecer las bases para el crecimiento sostenido, la competitividad y el aumento del empleo, para la cual deben impulsarse medidas que reduzcan la informalidad laboral y disminuyen la presión sobre la nómina salarial, con especial consideración de la situación de los distintos sectores de la producción.

Entre los sectores que actualmente tienen el beneficio se encuentran el sectores textil, de confección, de calzado y de marroquinería; salud y economías regionales.

El sector ceramista, pidió en primera instancia ser beneficiario del adelantamiento del mínimo no imponible dentro de la categoría de economías regionales; como esto no fue posible; solicitan que el el sector pueda ser beneficiado por el Adelanto del Mínimo no Imponible.

8. CONFECCIÓN DE REGLAMENTO TÉCNICO CERÁMICOS PISOS Y REVESTIMIENTOS

La resolución 21/2018, publicada en el Boletín Oficial, definió los nuevos estándares que deben cumplir los productos para la construcción, en términos de resistencia y estabilidad, seguridad e información sobre su uso. Luego, este reglamento técnico marco será complementado con reglamentaciones técnicas específicas que contemplen las características particulares y complejidades de los productos de construcción, en donde se establecerán las normas técnicas y los procedimientos de evaluación de la conformidad, transversales para un grupo de productos con características o prestaciones similares, asimilando así, estándares internacionales en términos de coherencia regulatoria.

Desde el sector privado se solicita que dicho Reglamento Técnico Cerámicos Pisos y Revestimientos, actualmente pendiente de firma, sea firmado.

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación; Secretaría de Industria de la Nación, Subsecretaría de Facilitación de Comercio, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, Dirección Nacional Empalme, Dirección Nacional de Acuerdos Sectoriales.
- **Asociaciones empresarias:** Cámara Industrial de Cerámica Roja- CICER.

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- **Plenarios:**
 - Se realizó el Primer Plenario de la mesa Mesa Cerámica Roja en el mes de Octubre 2019.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Modernización de las Relaciones Laborales.

Proyecto 2 : Cobro de la factura a un tipo de cambio promedio mensual

ANEXO DE PROYECTOS

COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto: Programa de Recuperación Productiva (REPRO)	Secretaría de Empleo de la Nación.	La cadena de valor de la cerámica roja emplea a más de 6.000 puestos de trabajo. Debido a la depresión en la construcción y la baja en las ventas, desde el sector privado manifestaron la necesidad de programas o herramientas del ministerio para sortear la crisis.
Proyecto: Modernización de las Relaciones Laborales- Modificación del art. 29 del CCT 150: Salarios. Turnos rotativos o por equipos. Adicional por sábado a la tarde y/o domingo	Secretaría de Trabajo	Antes de avanzar con el sindicato (FOCRA) en un diálogo para consensuar una modernización de las relaciones laborales, la Secretaría de Trabajo prevé atender la situación generada por el Acuerdo de Cerro Negro con un sindicato de base. Respecto de este tema, la cámara planteó que el acuerdo está en curso desde el año 2016. Este nunca fue homologado y sería muy bueno que finalmente se firme ya que el mismo trajo buenos resultados según el sector. Se bajó considerablemente el ausentismo (antes promedio 135, después 12). Además, que es un convenio en pos de inversiones y con el eje en ser más productivos, donde los mismos operarios pretenden seguir trabajando. Se espera una decisión y se pueda firmar.
Proyecto: Uso de Energía	Secretaría de Industria	la Secretaría de Industria está analizando el pedido. A su vez, se está trabajando con ENARGAS para brindar transparencia en los precios de contratación de gas que servirá para la negociación de los próximos contratos. Asimismo, cabe destacar que se ha logrado extender el tiempo para consumir el beneficio para empresas de uso intensivo de energía eléctrica.
Proyecto: Analizar la factibilidad de baja de aranceles para la importación de Bienes de Capital.	Subsecretaría de Facilitación de Comercio	La cámara solicita la reducción arancelaria de los siguientes productos: NCM 8474 90 00 - Demás repuestos para extrusoras, filtros rotatorios, amasadoras (14%) NCM 8480 60 00 - Moldes y Partes de Moldes (14%) NCM 8483 40 10 - Reductores (14%) NCM 8483 90 00 - Ruedas dentadas y órganos de transmisión (14%) NCM 8607 19 000y - Ruedas de vagonetas (14%)
Proyecto- Confección de Reglamento Técnico Cerámicos Pisos y Revestimientos	Secretaría de Comercio Interior	Confección de Reglamento Técnico Cerámicos Pisos y Revestimientos
Proyecto- Analizar la viabilidad del Adelanto del Mínimo no Imponible para el Sector	Secretaría de Empleo	Entre los sectores que actualmente tienen el beneficio se encuentran el sectores textil, de confección, de calzado y de marroquinería; salud y economías regionales. El sector ceramista, pidió en primera instancia ser beneficiario del adelantamiento del mínimo no imponible dentro de la categoría de economías regionales; como esto no fue posible; solicitan que el el sector pueda ser beneficiado por el Adelanto del Mínimo no Imponible.
Proyecto: Referenciales IRAM para diseño térmico de viviendas	IRAM	Se solicitó IRAM que realice un informe para evaluar la factibilidad de la modificación propuesta.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Descuento de cheques	Ministerio de Producción y Trabajo	Las empresas manifestaron las dificultades a las cuales se enfrentan con respecto a la cadena de pagos ya que los costos que deben asumir (entre ellos flete, luz, combustibles) los dejan sin liquidez para seguir operando.

MESA SECTORIAL



Editorial



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial Editorial**.

MESA EDITORIAL

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

2 plenarios

- Mayo 2019 - Plenario Mesa Editorial
- Septiembre 2019 - Plenario Mesa Editorial

2 reuniones técnicas

- Mayo 2019 - Reunión técnica Editorial
- Agosto 2019 - Reunión técnica Editorial

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Prórroga automática del certificado Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO).

Desarrollo de capacitaciones sobre los instrumentos de financiamiento de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR).

Reglamentación de la ampliación del Beneficio del IVA para los Participantes de la Industria (Ley N° 27.467).

Acuerdo Paritario de Prensa Escrita en la Ciudad de Buenos Aires 2018 y 2019.

Apoyo administrativo para la jubilación anticipadas a empleados gráficos y periodistas.

Exención de la obligatoriedad de reingreso de las exportaciones de revistas no comercializadas.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Factibilidad de incorporar al sector a la Ley de Economía Basado en el Conocimiento.

Modernización de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Reducción del IVA adicional por importaciones y de la Tasa de Estadística

Eliminación de derechos de importación de papel para revistas.

Exención del pago de los Derechos de Importación de equipamiento para impresión y hardware y/o equipamiento fotográfico.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Editorial se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes Financiamiento, Tributario-Impositivo, Laboral y Facilitación de Comercio, y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: FINANCIAMIENTO

El sector privado solicitó la prórroga automática del certificado Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO). Al respecto, la Secretaría de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, mediante la Resolución 13.780/2019, modificó la Resolución 446 - E/2016 ampliando el plazo a 12 meses (en lugar de 6 meses) la validez del certificado.

Por otro lado, se realizó una charla informativa en el marco del desarrollo de capacitaciones sobre los instrumentos de financiamiento de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR). La misma estuvo organizada por la Dirección de Financiamiento Pyme (Secretaría de Emprendedores y PyMES) y Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (CASFOG). Allí se mostraron los distintos instrumentos que tiene el Ministerio de Producción y Trabajo y los mecanismos de accesos a las garantías que proporciona las SGR.

Con respecto a la factibilidad en la ampliación de los beneficios de tarifas postales, el sector privado se encuentra en un proceso de negociación entre las cámaras del sector y la Secretaría de Modernización luego de una rebaja del 30% de las tarifas postales acordada previamente Correo Argentino.

EJE 2: TRIBUTARIO-IMPOSITIVO

Como hito dentro de este eje podemos destacar la Reglamentación de la ampliación del Beneficio del IVA para los Participantes de la Industria (Ley N° 27.467) en el cual se estableció que los sujetos que realicen la impresión o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, a los fines de solicitar la acreditación, devolución o transferencia de los importes del IVA que les haya sido facturado.

Además, en relación a la factibilidad de incorporar al sector a la Ley de Economía Basado en el Conocimiento, según el Decreto 708/19 que reglamenta la ley, los rubros "Servicios Digitales" y "Producción y Post Producción Audiovisual", entre otros, se encuentran dentro de la Ley por lo que, para poder formar parte, las empresas deberán reformularse, ya sea en parte (spin-off) o total, debido a no cumplen las condiciones para obtener los beneficios de la Ley.

EJE 3: LABORAL

En el marco de este eje, cabe destacar que se concretó el Acuerdo Paritario de Prensa Escrita en la Ciudad de Buenos Aires 2018 y 2019 entre UTPBA y las cámaras empresarias y se incluyeron los conceptos "no remunerativos" en las negociaciones paritarias. En dicho acuerdo, tras seis meses de negociaciones por la cláusula de revisión, se acordó dar un 8% acumulativo a cuenta de la paritaria pasada, más tres sumas fijas por única vez de \$2.000. A su vez, también se cerró un aumento por la paritaria 2019/20 de 15% hasta octubre de este año, mes en que las partes negociarán para los seis meses restantes la nueva pauta salarial y se incluyeron conceptos "no remunerativos" en el acuerdo.

Uno de los temas pendientes en este eje es la Modernización de los Convenios Colectivos de Trabajo. Sobre este punto, se está trabajando en el armado de una propuesta de modificación por parte del sector privado que se evaluará junto con sindicatos y así poder llegar a un consenso. En lo referido al proyecto de apoyo administrativo para la jubilación anticipadas a empleados gráficos y periodistas, el sector privado solicitó a la Secretaría de Trabajo apoyo administrativo para mayor celeridad en los expedientes administrativos. En función de esto, la Secretaría de Trabajo afirmó que una de las líneas de trabajo de ANSES es programa “ANSES va a tu trabajo” en el cual es un canal de atención a empresas, entidades intermedias, sindicatos y organismos para tramitar prestaciones que le corresponden aquellas personas que poseen un empleo formal.

EJE 4: FACILITACIÓN DE COMERCIO

El sector privado planteó la necesidad de exención de la obligatoriedad de reingreso de las exportaciones de revistas no comercializadas debido a las características del producto y para agilizar y brindar mayor fluidez al envío de revistas al exterior, evitando los altos costos que implica la obligatoriedad de re-importar las revistas que no logran comercializarse. En función de esta necesidad, desde la Subsecretaría de Facilitación de Comercio planteó utilizar la herramienta del Exporta Simple, quedando eximidos de tal obligatoriedad. Para poder utilizarla deben cumplirse algunas condiciones: los bultos no pueden superar los 180 x 145 cm de alto por ancho, sin límites de profundidad; el valor de la mercadería no puede superar los US\$15.000 y el monto máximo de exportación anual es US\$600.000.

El sector privado solicitó la reducción del IVA adicional por importaciones y de la Tasa de Estadística. En ese sentido se publicó el Decreto 361/2019 que redujo a 0% la Tasa de Estadística para importaciones temporales. Por otro lado, en cuanto al IVA adicional por importación, la Subsecretaría de Facilitación de Comercio se encuentra analizando, en conjunto con Ministerio de Hacienda, la posibilidad de reducir el IVA adicional en un grupo de importaciones. El proyecto se encuentra en etapa de análisis de factibilidad.

Además, solicitaron la eliminación de derechos de importación de papel para revistas para aquellas empresas y editoriales que no tienen tratamiento diferencial en el marco del Registro de importación del Sector Editorial (RISE). En tal sentido, dentro del sistema RISE, se creará modificará el sistema de acreditación al sistema para dichas empresas puedan acceder a los beneficios de la exención de pagos de aranceles. Por ello, desde la Dirección de de Aplicación de Política Industrial se dictará la Normativa y el desarrollo del Software en en el mediano plazo.

Por último, solicitaron la exención del pago de los Derechos de Importación de equipamiento para impresión y hardware y/o equipamiento fotográfico, etc. Para eso el sector privado realizará un relevamiento de aquellos productos con las respectivas posiciones arancelarias para analizar su exención.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ **Estado Nacional**

- **Ministerio de Producción y Trabajo:**
 - Secretaría de Emprendedores y PyMEs (SEPyME),
 - Secretaría de Trabajo,
 - Secretaría de Industria,
 - Subsecretaría de Facilitación de Comercio.
- **Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP),**
- **Ministerio de Hacienda.**

Asociaciones empresarias:

- **Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER),**
- **Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA),**
- **Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA), y**
- **Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA)**

ANEXO DE PROYECTOS

FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Eliminación de derechos de importación de papel para revistas.	Secretaría de Industria	Las entidades solicitan la eliminación de importación de papel para revistas. El arancel de papel y cartón Kraft es del 2%. Existe el Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) en el cual otorga como beneficio eximición de los derechos de importación de papeles para uso editorial. Está dirigido a las empresas que actúen en una o más de las siguientes categorías: Usuarios directos que importen por su cuenta, (entiéndase por usuarios directos a los editores de diarios, revistas y demás publicaciones que en forma individual o en conjunto, importen papel para usarlo en su actividad de edición). Usuarios directos que se abastezcan a través de terceros importadores. Importadores que importen por cuenta de terceros usuarios directos y/o que prevean actuar como proveedores de usuarios directos.
Proyecto - Exención del pago de los Derechos de Importación de equipamiento para impresión y hardware y/o equipamiento fotográfico, etc.	SubSecretaría de Facilitación de Comercio	Tienen que importar equipos y bienes para la realización de sus actividades.
Proyecto - Reducción del IVA adicional por importaciones y de la Tasa de Estadística.	Ministerio de Hacienda	En octubre de 2018, mediante la RG 4319/18, la AFIP modificó las alícuotas para el cálculo de la percepción del IVA sobre importaciones, pasando del 20% al 0%, dependiendo de los bienes. Sin embargo, la Resolución General de AFIP N° 4461/19 modificó dicha situación. La misma implica que todos los bienes, al nacionalizarse que ingresan al país, estarán alcanzados con los porcentuales máximos (entre 10% y 20% dependiendo del bien). Idéntico criterio se aplicará para la percepción de Bienes cuya importación no compite con aquellos elaborados en Argentina. Entre los posibles impactos es el incremento de saldos a favor impactando en el capital de trabajo de las empresas. Mediante el DNU 332/2019, se incrementa la Tasa de Estadística sobre importaciones del 0,5% al 2,5% con vigencia hasta fin de año.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Estado	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Eximición a las exportaciones de revistas de la obligación de ingreso.	Finalizado	SubSecretaría de Facilitación de Comercio	Dado que la temporalidad del uso de las revistas de corta duración (entre 7 a 14 días), la devolución de las revistas al país debería no tener costos. No obstante, actualmente la devolución del producto se declara como una importación por régimen general y, por consiguiente, tiene un arancel.

FINANCIAMIENTO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Financiamiento Sociedad de Garantías Recíprocas.	Secretaría de Emprendedores y PyMES	Dado el alto costo de financiamiento, las empresas no logran acceder a tasas beneficiosas para capital de trabajo y de inversión.
Proyecto - Factura de Crédito Electrónico.	AFIP	Según las entidades, TELAM es el mayor deudor de que tienen las empresas periodísticas por lo que sería beneficioso emplear las compras realizadas para financiarse.
Proyecto - Recuperación de los beneficios de tarifas postales.	Correo Argentino.Secretaría de Modernización	Las entidades solicitaron a Correo Argentino recuperar la reducción del 50% de descuento de las tarifas para aquellos productos que se envían por Correo Argentino.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Prórroga automática de certificado RENAPPO.	Jefatura de Gabinete de Ministros	<p>Las entidades solicitan la prórroga automática de certificado RENAPPO por 180 días, para todos los certificados que vencen en 2019.</p> <p>El Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO) es un organismo dependiente de la Secretaría de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros.</p> <p>En Agosto de 2016 se dieron a conocer una serie de medidas (decretos) a través de los cuales se establecen los mecanismos por los cuales el Estado debe contratar las campañas de publicidad institucional, junto con los servicios creativos, arte y producción gráfica y audiovisual que la misma requiera, y entre ellas se hallaba la creación del RENAPPO.</p> <p>El conjunto de medidas extendió el concepto de publicidad oficial, afectando a todas las entidades de la administración pública nacional, junto con el Banco Nación, sus empresas vinculadas y organismos descentralizados.</p> <p>Objetivos: garantizar el derecho a la libertad de expresión (evitando la discrecionalidad en la asignación de la pauta oficial beneficiando a unos proveedores por sobre otros) y establecer criterios claros, equitativos y objetivos para la asignación.</p>

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Jubilación anticipada a empleados gráficos y periodistas.	Secretaría de Trabajo	Las cámaras han encontrado una estrategia legal para realizar jubilaciones anticipadas a periodistas y trabajadores gráficos. ANSES ha tomado esos casos y dictó favorablemente el pedido por las entidades y los trabajadores aceptaron.
Proyecto - Modernización de los Convenios Colectivos de Trabajo.	Secretaría de Trabajo	<p>Uno de los mayores problemas del sector es que los CCT fueron suscriptos y pensados en un margen distinto a las tecnologías de hoy y la reconversión digital demanda imperativamente aceptar una figura de polifunción donde pueda ejercer dos funciones distintas la misma persona (ejemplo: reportero y notero)</p> <p>Por otro lado, el sector gráfico es el principal afectado por los cambios de tecnologías.</p> <p>Parte de la demanda del sector viene dada por la necesidad de desarrollar nuevas habilidades en los periodistas y equipo técnico que estaban usualmente acostumbrados a otros tiempos para procesar las noticias.</p>
Proyecto - Subsidios a instituciones y cámaras del sector: inclusión de cláusulas equitativas en CCT.	Secretaría de Trabajo	El sector privado planteó la posibilidad de que se autorice fijar contribuciones para las empresas no afiliadas como contraprestación del "servicio brindado" en la negociación colectiva, debido a las limitaciones financieras, les resta legitimidad a la hora de ejercer la representación sectorial. Se sostiene que dicha autorización facilitará el sostenimiento de la negociación colectiva evitando la dispersión, por la falta de representación, que además de generar una mayor conflictividad, promueve una dispersión salarial y rotación coyuntural de trabajadores todo lo que redundará en una mayor onerosidad empresarial.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Paritarias de prensa escrita Ciudad de Buenos Aires 2018.	Secretaría de Trabajo	Existe una diferencia en los pedidos entre las partes: las cámaras ofrecen 10% mientras que los sindicatos piden 30%.

TRIBUTARIO - IMPOSITIVO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Eliminación de impuestos (Impuestos Débitos y Créditos bancarios y anticipo de Impuestos a las Ganancias).	Ministerio de Hacienda	Las entidades solicitan retomar la reducción y eliminación de los impuestos en la Reforma Tributaria Integral.
Proyecto - Reglamentación de la ampliación del beneficio del IVA para los participantes de la industria (Ley N° 27.467).	AFIP	El sector solicitó incorporar los beneficios de la eximición del IVA dado que otros sectores similares tienen ese beneficio.
Proyecto - Ley de Economía del Conocimiento	SEPYME	<p>El proyecto de Ley de Economía del Conocimiento apunta a fomentar el crecimiento, la innovación y la capacitación a través de la tecnología. También, contempla la duplicación de las fuentes de trabajo en el sector.</p> <p>Además de la industria del software, la nueva ley contemplará a otras industrias como la Audiovisual, Biotecnología, Servicios Geológicos, Servicios Profesionales (únicamente en la medida que sean de exportación), Investigación y Desarrollo Experimental, Nanotecnología, Industria Aeroespacial y Satelital, Inteligencia Artificial, Robótica e Internet Industrial, Internet de las Cosas, Sensores, Manufactura Aditiva, Realidad Aumentada y Virtual, y Simulación, considerándose en tales casos exclusivamente asociado a la Industria 4.0.</p>

ARGENTINA EXPORTA



MESA EXPORTADORA:
AVANCES DE PROYECTOS
OCTUBRE 2019



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Exportadora**.

EL TRABAJO DE LA MESA EXPORTADORA

La Mesa Exportadora es el principal espacio de diálogo público-privado de #ArgentinaExporta, el Plan de Desarrollo Exportador puesto en marcha en octubre de 2018 por el Gobierno Nacional. Este espacio coordina esfuerzos para construir, implementar y monitorear una agenda común de políticas que promueva las exportaciones y multiplique las firmas exportadoras. En ella participan representantes de distintas áreas de gobierno y de 21 cámaras empresariales.

Este espacio se encarga de impulsar proyectos transversales con impacto en la competitividad estructural de la economía. Los proyectos se ordenan en torno a cada uno de los cinco ejes del Plan de Desarrollo Exportador: acceso a mercados, facilitación de comercio, financiamiento, calidad y acompañamiento a empresas. Dentro de estos ejes, se priorizan las acciones que dan mayor respuesta a las necesidades de los exportadores actuales o potenciales.

El sector privado tiene un rol clave en este espacio. En primer lugar, conoce de cerca la realidad productiva y comercial que enfrentan las empresas, por lo que es indispensable para identificar obstáculos a la actividad exportadora y sugerir posibles acciones del sector público para ayudar a las empresas a superarlos. En ese sentido, las cámaras que integran la Mesa Exportadora acercan propuestas de políticas a distintas áreas del Estado, por ejemplo, mejorar el acceso a la información sobre exportaciones o potenciar la difusión de la cultura exportadora a través de diferentes tipos de eventos. El equipo de gestión de la Mesa Exportadora concentra y prioriza estas propuestas para que lleguen a las áreas con capacidad de decisión y acción, y monitorea la implementación de las mismas. También el sector privado es un socio estratégico a la hora de construir soluciones junto al sector público, como la implementación de políticas de calidad, el diseño de mecanismos de identificación de obstáculos al comercio o la realización de acciones de capacitación. En cualquiera de los casos, la cámara en cuestión asume el rol de patrocinador de un proyecto. Las cámaras también pueden patrocinar un proyecto mostrando particular interés por una acción de política pública que ya viene siendo trabajada. En estos casos, aunque no sean necesariamente los originadores del proyecto, se encargan de monitorear, en conjunto con el equipo de gestión, que el proyecto avance en forma efectiva.

Los proyectos abordados en el marco de la Mesa Exportadora siguen una metodología específica para su avance. Las grandes etapas del trabajo conjunto se pueden sintetizar en a) especificación del problema, b) identificación de los actores públicos y/o privados relevantes para su solución, c) definición del curso de acción y d) monitoreo de los proyectos. Naturalmente, este espacio también realiza el seguimiento global de la implementación de esta agenda, evaluando el impacto de las políticas desplegadas y calibrando correcciones. Todos estos temas se trabajan entre los representantes del sector privado y las áreas del sector público con injerencia operativa sobre esa temática logrando que las ideas y propuestas se aborden a través de un proyecto concreto bajo la coordinación de la Mesa Exportadora.

El trabajo en conjunto de la Mesa Exportadora se lleva adelante bajo tres modalidades distintas: Reuniones Plenarias: son las instancias en que se pasa revista a la evolución de la totalidad de los proyectos ante los presidentes de las cámaras integrantes de la Mesa y los responsables del sector público. El Presidente de la Nación suele participar de estas reuniones. Con el objetivo de dar cuenta de los avances del plan en la reuniones plenarias se utiliza el Tablero de Control. El Tablero de Control sintetiza con una metodología consensuada con el sector privado la información fundamental para entender el nivel de avance de cada uno de los proyectos.

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenario 1: 15/09/2018 - Ciudad de Buenos Aires

Plenario 2: 11/10/2018 - Pilar

Plenario 3: 10/04/2019 - Olivos

Plenario 4: 10/09/2019 - Ciudad de Buenos Aires

Encuentros del Grupo de Trabajo Técnico (GTT)

Primera reunión del GTT: 19/03/19 - Eje Calidad

Segunda reunión del GTT: 3/05/19 - Eje Facilitación de Comercio

Tercera reunión del GTT: 20/08/19 - Eje Logística para la exportación

Cuarta reunión del GTT: 16/10/19 - Eje Acompañamiento a Empresas

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

1. Nuevo acuerdo automotor con México.
2. Apertura de nuevos mercados.
3. Creación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio.
4. Implementación de las recomendaciones de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).
5. Lanzamiento del CICE (Central de Información de Comercio Exterior) como central única de información.
6. Lanzamiento del Plan Nacional de Calidad.
7. Conformación del Comité Asesor del Consejo Nacional de Calidad.
8. Lanzamiento de Exporta Simple 2.0.
9. Implementación del Certificado de Origen digital (COD) con Brasil y Uruguay.
10. Se realizó el Foro Argentina Exporta los días 23 y 24 de mayo de 2019.
11. Lanzamiento de Buy Argentina.
12. Mejoras en SENASA en lo referido a adecuación tarifaria y armonización de procesos y trámites en las distintas regiones.
13. Lanzamiento del subsidio para la línea de prefinanciación de Argentina Exporta.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Negociaciones internacionales

Proyecto 2: Adecuación Tarifaria

Proyecto 3: VUCE - Prueba piloto de Sobre Digital en TCA

Proyecto 4: VUCE - Mejora del sistema de búsqueda de trámites de comercio exterior en CICE

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

ACCESO A MERCADOS

Este eje de trabajo aglutina los proyectos vinculados a las negociaciones internacionales y a la logística y transporte.

Dentro de los principales hitos que se lograron en este sentido se encuentran:

- **Acuerdo Unión Europea - Mercosur:** el Mercosur logró el 28 de Junio de 2019 en Bruselas concluir las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Europea.
- **Nuevo acuerdo automotor con México:** Argentina y Brasil suscribieron con México el Quinto Protocolo Adicional al Apéndice I del ACE 55 y el Quinto Protocolo Adicional al Apéndice II del ACE 55, respectivamente.
- **Apertura de nuevos mercados:** En 2019, se abrieron 43 mercados sanitarios y fitosanitarios. Se destaca: Gelatinas y Colágenos (Corea); Huevos y Ovoproductos (India); Subproductos Aviares y termoprocesados (Bolivia); Embriones Equinos (Kenia); Aves Ornamentales (Kuwait).
- **Conformación de la Mesa de Logística:** la Mesa de Logística fue lanzada en 2018, creando así un espacio de trabajo específico para resolver las principales trabas al comercio con fuerte impacto en costos y tiempos.

Asimismo, para continuar ampliando y facilitando el acceso a mercados, resulta relevante continuar trabajando en los siguientes proyectos:

- **Negociaciones de acuerdos comerciales:** actualmente, el MERCOSUR está negociando con varios países y bloques.
- **Mecanismo de diálogo con el sector privado:** posibilitar al sector privado comunicar sus preferencias en las negociaciones e informar sobre los temas de las negociaciones en forma transparente y sistemática.

FACILITACIÓN DEL COMERCIO

El eje de facilitación tiene el objetivo de abordar aquellas necesidades de simplificación y desburocratización de los procesos asociados a las exportaciones. Es un eje por demás estratégico, en la medida que la facilitación de los procedimientos tiene un alto impacto en los costos de las exportaciones y en el alcance de las empresas exportadoras.

Dentro de los principales hitos que se lograron en este sentido se encuentran:

- **Lanzamiento del CICE (Central de Información de Comercio Exterior) como central única de información:** es la primera herramienta pública y gratuita que permite acceder a toda la normativa relacionada con la operatoria de comercio exterior de forma ordenada y mediante buscadores inteligentes, además de ofrecer la posibilidad de realizar consultas sobre requisitos aduaneros, trámites necesarios y regímenes promocionales.
- **Lanzamiento de Exporta Simple 2.0:** el nuevo régimen incorpora al Correo Argentino y Aerolíneas Argentinas como operadores logísticos, elimina el límite de peso de cada operación y habilita al dueño de la mercadería a realizar la facturación.
- **Adecuación tarifaria SENASA:** reordenamiento de los aranceles y simplificación de trámites
- **Diagnóstico y recomendaciones de la OMA:** este proyecto consistió en la asistencia de la OMA a Aduana argentina, a través del Programa MERCATOR, en la implementación de los artículos del AFC de la OMC.
- **Implementación del Certificado de Origen digital (COD) con Brasil y Uruguay:** el objetivo es agilizar y simplificar el proceso de obtención de certificados de origen.
- **Creación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio:** este proyecto crea un ámbito para promover la coordinación interna de los encargados de políticas de facilitación del comercio que funcione como el ámbito de aplicación del AFC.

Asimismo, para continuar facilitando el comercio, resulta relevante continuar trabajando en los siguientes proyectos:

- **Uso del servicio requerido:** falta de transparencia en el cobro y criterios a la distribución. Este sistema termina generando un desincentivo a la exportación por sobre costos.

FINANCIAMIENTO

El eje Financiamiento concentra la necesidad de trabajar para brindar herramientas financieras que permita que las empresas puedan realizar las ventas al exterior.

Dentro de los principales hitos que se lograron en este sentido se encuentran:

- **Lanzamiento del subsidio para la línea de prefinanciación de Argentina Exporta:** lanzamiento de un subsidio de un punto porcentual a la TNA de la línea de prefinanciación de Argentina Exporta.
- **Internacionalización del FOGAR:** el objetivo de este proyecto es lograr que el FOGAR sea parte de la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR). Esto posibilita la realización de convenios bilaterales entre FOGAR y fondos de garantía de otros países que potencien las garantías nacionales y faciliten el financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Asimismo, para continuar generando herramientas que hagan posible que las empresas exporten, resulta relevante continuar trabajando en los siguientes proyectos:

- **Desarrollo del FOGAR:** debido a la poca difusión de las garantías de FOGAR, surge este proyecto con el objetivo de ampliar su utilización por parte de los bancos comerciales.
- **Desarrollo del mercado de Seguros de crédito a la exportación:** el objetivo es desarrollar el mercado de seguros de créditos a la exportación con el fin de que las PyMEs y cooperativas puedan asegurar sus exportaciones contra riesgos de incobrabilidad originados por factores políticos del exterior y/o comerciales del cliente.

CALIDAD

Trabajar en la calidad es fundamental para poder insertarnos en el mundo de una manera competitiva y sostenible.

Dentro de los principales hitos que se lograron en este sentido se encuentran:

- **Conformación y reglamentación del Consejo Nacional de Calidad:** el proyecto consistió en el relanzamiento del Consejo Nacional de Calidad, lo cual implicó la oportunidad de definir por primera vez los lineamientos de una política nacional de calidad de manera integral. El Consejo es el organismo rector del sistema encargado de definir los lineamientos estratégicos de la política nacional de calidad, alineados con la estrategia productiva, y de coordinar a los miembros del SNC.
- **Lanzamiento del Plan Nacional de Calidad:** el mismo detalla los ejes de trabajo a realizar durante el año 2019 para coordinar las iniciativas de los organismos vinculados a la calidad a nivel nacional.
- **Conformación del Comité Asesor del Consejo Nacional de Calidad:** es un soporte al Consejo Nacional de Calidad proveyendo al mismo de información relevante de distintos actores vinculados a temas de calidad, entre ellos cámaras, universidades y gremios.

Asimismo, para continuar trabajando en generar productos exportables de calidad, resulta relevante continuar trabajando en los siguientes proyectos:

- **Acreditación de 100 laboratorios vinculados a exportación:** la acreditación es una de las herramientas más potentes con las que cuenta el Sistema Nacional de Calidad para favorecer la inserción internacional de las empresas argentinas. Es el reconocimiento de que los ensayos y certificaciones que utilizan las empresas fueron emitidos por un organismo competente y es lo que les brinda validez internacional. La disponibilidad local de certificadoras y laboratorios acreditados que brinden sus servicios al sector productivo minimiza las barreras técnicas al comercio y potencia el acceso a mercados de exportación. El proyecto tiene como meta, lograr la acreditación de 100 laboratorios. Hasta el momento se realizó una preselección de laboratorios en una mesa de trabajo con organismos (INTA, SENASA, INTI, OAA, INAL, pedidos de mesas sectoriales), se enviaron encuestas de prefactibilidad a los laboratorios, se empezaron a procesar encuestas, y se seleccionaron diez laboratorios a acreditar.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMPRESAS

Por último, el acompañamiento a las empresas en todo el proceso relacionado a la internacionalización es esencial para potenciar oportunidades y lograr el pleno aprovechamiento de las herramientas que brinda el Estado Nacional.

Dentro de los principales hitos que se lograron en este sentido se encuentran:

- **Implementación del Plan de promoción Agencia/Red Federal:** el proyecto consiste en la implementación del “Plan 2019 Acompañamiento y Promoción Comercial” de la AAICI. El Plan conforma la estrategia anual de la AAICI para acompañar a las empresas en sus esfuerzos por desarrollar negocios en el exterior.
- **Foro #ARGENTINAEXPORTA 2019:** se realizó el Foro Argentina Exporta los días 23 y 24 de mayo de 2019. Participaron 3334 dueños y directores de empresas. Se realizaron 4 rondas de negocios que generaron negocios potenciales por 9 millones de USD.
- **Lanzamiento Buy Argentina 1.0:** la plataforma sirve para generar oportunidades de negocios para las empresas argentinas y así potenciar su inserción internacional.
- **Capacitación con las cámaras de la Mesa Exportadora:** El proyecto consistió en desarrollar conjuntamente con las cámaras interesadas capacitaciones que promuevan la cultura exportadora entre empresas de todo el país. Para lograrlo, desde Argentina Exporta se elaboró un conjunto de instrumentos de capacitación puesto a disposición de las cámaras para que éstas lo utilizaran en la organización y el dictado de sus propias capacitaciones. Paralelamente, se brindó asistencia para llevar a cabo las primeras capacitaciones en las que se implementaron estos instrumentos.

Asimismo, para lograr que el Estado Nacional sea un socio de la estrategia de internacionalización de las empresas argentinas, es importante seguir trabajando en:

- **Mejorar la información disponible sobre exportación de servicios:** el proyecto consiste en la elaboración de estadísticas más detalladas de exportación de servicios para mejorar la toma de decisiones.

PARTICIPANTES DE LA MESA

Estado Nacional

- Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI)
- Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)
- Dirección General de Aduanas (AFIP)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT)
- Ministerio de Hacienda (MH)
- Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC)
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSyDS)
- Ministerio de Transporte (MdT)
- Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)
- Secretaría de Comercio Exterior (SECOMEX) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Secretaría de Empleo (SE) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPyME) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Secretaría de Integración Productiva (SIP) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SREI) - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC)
- Secretaría de Simplificación Productiva (SSP) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Secretaría General de la Presidencia de la Nación (SGPN) - Presidencia de la Nación
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)
- Subsecretaría de Comercio Exterior (SSCE) - Secretaría de Comercio Exterior (SECOMEX) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Subsecretaría de Estrategia Comercial y Promoción Económica (SSECPE) - Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SREI) - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC)
- Subsecretaría de Facilitación del Comercio (SSFC) - Secretaría de Comercio Exterior (SECOMEX) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)
- Subsecretaría de Inserción Internacional (SSII) - Secretaría de Comercio Exterior (SECOMEX) - Ministerio de Producción y Trabajo (MPyT)

Asociaciones empresarias

- ARGENCON
- Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)
- Asociación de Bancos de la Argentina (ABA)
- Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA)
- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)
- Asociación Electrotécnica Argentina (AEA)
- Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC)
- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
- Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA)
- Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA)
- Cámara de la Industria Argentina del Software (CESSI)
- Centro Despachantes de Aduana de la República Argentina (CDA)
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)
- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)
- Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL)
- Federación Agraria Argentina (FAA)
- Federación de Cámaras de Comercio Exterior de la República Argentina (FECACERA)
- Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
- Sociedad Rural Argentina (SRA)
- Unión Industrial Argentina (UIA)

MESA SECTORIAL



Farma



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2018-2019** de la **Mesa del Sector Farmacéutico**.

Cabe aclarar que en el marco de esta mesa se mantuvieron una serie de reuniones con el sector privado pero no se llegó a la instancia de una reunión plenaria.



MESA FARMA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: No hubo plenarios

Mesas de trabajo: se realizó una reunión con las diferentes cámaras representativas del sector el 09/01/2019.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

Si bien en el encuentro realizado a principios de enero de 2019 con el sector privado fueron identificados una serie de temas para ser incluidos en una agenda de trabajo conjunta, la falta de consenso sobre uno de los temas claves en el sector como es la propiedad intelectual dificultó la continuidad de este espacio de diálogo. No obstante, hubo avances en las cuestiones vinculadas a simplificación y agilización de trámites.

Los ejes que podrían formar parte de una potencial agenda sectorial son los de Exportaciones; Innovación y tecnología; y Mercado interno y fortalecimiento industrial.

EJE 1: EXPORTACIONES

Dentro de este eje se definieron como líneas de trabajo; fomentar y establecer programas de colaboración entre ANMAT y autoridades regulatorias de países objetivos, impulsar programas de reconocimiento mutuo de inspecciones de planta con países de exportación objetivo a nivel de agencias regulatorias, avanzar en las negociaciones para la firma de acuerdos bilaterales con mercados objetivos definidos, participar en la compra pública de gobiernos de otros países, promover las investigaciones de certificaciones clínicas, y simplificar certificados de exportación.

Con respecto a este último punto -Simplificación de los certificados de exportación- se buscó reducir los tiempos de tramitación y la simplificación de la documentación de:

- i.** Certificados de los medicamentos sintéticos y semi-sintéticos: se presentó un diagnóstico y una propuesta de modificación, que fue validada por ANMAT; se redactó la normativa y se generaron formularios. Quedan pendientes la implementación en TAD; la generación de un instructivo; y la adecuación de procesos.
- ii.** Exportaciones de sustancias sujetas a control especial: se estableció la disposición 4641/19 de ANMAT y se solicitó la modificación de certificado al Ministerio de Modernización (queda pendiente su implementación).
- iii.** Exportaciones de sustancias nacionales: se presentó propuesta de modificaciones, nuevo flow y relevamiento de normativa finalizado. Queda pendiente la modificación del certificado para implementar.

EJE 2: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Dentro de este segundo eje, fueron definidos como importantes; la promoción de la propiedad intelectual, el desarrollo de las actividades de I+D+i evaluar el acceso a tecnologías sanitarias (AGNET - CONETEC)m y avanzar en el registro y comercialización de innovaciones biológicas, biosimilares, sintéticas y bioequivalentes.

Con respecto a las Patentes, queda pendiente una evaluación en relación con la continuidad/modificación/derogación de la resolución conjunta 118/12, 546/12, 107/12 - Min de Industria, Min de Salud e INPI. Al respecto, el INPI presentó una propuesta de modificación.

EJE 3: MERCADO INTERNO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

La agenda del último eje contiene cuestiones relacionadas con agilizar los procesos administrativos en ANMAT, INPI, Aduana y de regulaciones; reducir los costos logísticos; y capacitar y dotar de mayores recursos humanos a ANMAT y otros organismos de control.

Con respecto a la agilización de los procesos administrativos en ANMAT, INPI, Aduana y de regulaciones, hubo avances en:

- i.** Importación de materiales para ensayos clínicos: a fin de simplificar el trámite para la importación de muestras biológicas, se realizó un relevamiento del proceso, la normativa y diseño de proceso interno. Quedan pendientes validar la propuesta con Aduana, cambio normativo, modificaciones en TAD
- ii.** Importación de medicamentos por Régimen de Acceso de Excepción a Medicamentos No Registrados (RAEM): con el objeto de reducir los tiempos en la aprobación de la solicitud y normar el procedimiento, se realizó un relevamiento del proceso del RAEM y aprobación del nuevo RAEM mediante disposición 4616/19 de ANMAT. Queda pendiente la generación en cambios en TAD e implementación
- iii.** Bioequivalencia: a fin de reducir los tiempos de certificación, se estableció la disposición 3289/2019 de ANMAT, que redujo el trámite de certificación de bioequivalencia de medicamentos de 3 años a 100 días. Cualquier empresa que lo requiera puede hacerlo (antes solo era posible para ciertos ingredientes farmacéuticos activos).

MESA SECTORIAL



Fundidores



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial de Fundidores**.

MESA FUNDIDORES

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: se realizó 1 (un) plenario el 7 de septiembre de 2019.

Reuniones técnicas: se realizó 1 (una) reunión técnica el 22 de agosto de 2019.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Renovación del Decreto 970/2018, "Suspensión de exportaciones de desperdicios y desechos metálicos"

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Adelantamiento del Mínimo No Imponible

Proyecto 2: Eliminación del IVA en las etapas que sólo sean de compra-venta de residuos

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

El sector de fundidores, representado por la Cámara de Industriales Fundidores (CIFRA), solicitó -en acuerdo con Ministro de Producción y Trabajo- la conformación de una Mesa de Trabajo liderada por la Secretaría de Industria. En consecuencia, se arbitraron los medios necesarios para la creación del espacio de diálogo público - privado para la consecución de diferentes objetivos.

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Fundidores se trabajó en la conformación de una agenda que dé respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a mejorar la competitividad y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

a. Adelantamiento del Mínimo No Imponible

En consecuencia, el sector privado planteó la necesidad de avanzar con el adelantamiento del mínimo no imponible para poder reducir el costo de la mano de obra.

Si bien la medida está siendo analizada por el Ministerio de Hacienda, se acercó a la cámara las herramientas de REPRO y la posibilidad de solicitar un Proceso Preventivo de Crisis para aquellas empresas que lo necesiten. Asimismo, la cámara compartió una nota por mail donde manifiesta la posición de la cámara respecto de este proyecto, a saber:

La cámara propone consensuar en el “marco de la Mesa de Trabajo”, una salida urgente como favorable en este campo, en principio, aceptando institucionalmente una “resolución oficial temporaria”, es decir, encuadrar el beneficio a un tiempo razonable, brindando una solución concreta para la industria en el corto plazo.

b. Eliminación el IVA en las etapas que sólo sean de compra-venta de residuo

La cadena de compra-venta de los residuos sólidos urbanos se ha problematizado en el marco de la Mesa Sectorial. A saber, el sector de fundidores se hace de la materia prima -principalmente- de los RSU comercializados por la industria recicladora y está, a su vez, de agentes semi informales (por ejemplo, pequeños acopiadores- galponeros acopiadores formales).

En este sentido, a pesar de que las industrias recicladoras cumplen adecuadamente con todas las exigencias fiscales, acontece con cierta frecuencia que luego de 3 o 4 años de realizada la compra, la AFIP intima a la empresa compradora (industria recicladora) a realizar el pago omitido por el vendedor, ya que dicha entidad define las facturas de los proveedores (pequeños acopiadores-galponeros acopiadores formales) como apócrifas.

Esta situación dificulta en gran medida la normal operación de la industria, poniendo en riesgo la sustentabilidad de la misma, con los problemas que esto conlleva. La industria necesita contar con la seguridad fiscal para desarrollarse y no tener que asumir la responsabilidad por la evasión de terceros. El sector privado propone:

Eliminar el IVA en las etapas que sólo sean de compra-venta de residuos y que la primera etapa de IVA facturado en esta cadena sea en la venta del material reciclado, es decir a partir de que se realiza un proceso industrial de transformación de los residuos, por un número más reducido de empresas, lo que lo hace fácilmente fiscalizable.

c. Relanzamiento del régimen del beneficio tarifario para industria energética-intensiva

Las empresas del sector cumplieron con los cupos asignados en el marco del beneficio para empresas de uso intensivo de energía eléctrica. A raíz de ello, se planteó la necesidad de habilitar nuevos cupos. Como resultado, la Secretaría de Industria comunicó que no se asignan nuevos cupos, no obstante, se extendieron los plazos para efectivizar el beneficio.

Por otro lado, se planteó la necesidad de avanzar en una política energética para el sector en la cual se analice beneficio tarifario al consumo de gas.

d. Habitación la libre contratación de fuentes de energía

El sector privado solicita la eliminación de intermediarios al momento de comprar energía eléctrica para poder comprar directamente al generador y acceder a precios más competitivos. La Secretaría de Industria comentó que la Secretaría de Energía está evaluando diferentes alternativas que permitan a las empresas acceder a la energía directo desde los generadores.

e. Facilitación de la nacionalización de piezas anteriormente exportadas

El sector privado plantea la necesidad de agilizar la importación de piezas (que ya se exportaron y que por su uso quedaron defectuosas) para su refundición y reexportación. Ante esta situación, la Secretaría de Industria está trabajando en una solución alternativa que consiste en permitir la importación de chatarras (alcanzaría incluso chatarra de aluminio).

f. Renovación del Decreto 970/2018, "Suspensión de exportaciones de desperdicios y desechos metálicos".

Las industrias procesadoras de esos bienes ven afectado el aprovisionamiento del insumo para su normal desenvolvimiento y los desechos de metales no ferrosos constituyen materia prima esencial para el desenvolvimiento de la industria metalúrgica.

La política de suspender exportaciones por 360 días ya fue adoptada en 2012, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. El sector privado solicitó continuar con esta política. En consecuencia, a través del Decreto 664/2019 -publicado el 25 de septiembre de 2019- se renovó la suspensión de exportaciones de desperdicios y desechos metálicos.

g. Reutilización de Arenas Descartadas de Fundición en otros procesos Industriales.

La producción de la industria de la fundición local reutiliza la arena descartada en su proceso productivo, sin embargo, las cantidades de residuos siguen siendo significativas. En general no se cuenta con vertederos controlados (rellenos de seguridad) para su disposición. Esta problemática es de todos aquellos polos industriales donde las fundiciones poseen un importante rol en el desarrollo económico.

En el marco de la Mesa Sectorial, este proyecto fue planteado por la cámara y ha sido abordado por Unidad de Desarrollo Sostenible, con avances favorables y debidamente consensuados sobre la materia e incluso con la participación de los departamentos técnicos pertinentes de la ADIMRA.



PARTICIPANTES DE LA MESA

Estado Nacional: Secretaría de Industria y Dirección Nacional de Acuerdos Sectoriales
(Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación)

Asociaciones empresarias: Cámara de industriales Fundidores de la República Argentina (CIFRA)

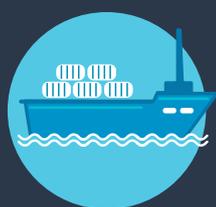
ANEXO DE PROYECTOS

COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Adelantamiento del Mínimo No Imponible	Secretaría de Industria	El sector privado planteó la necesidad de avanzar con la medida para poder reducir el costo de la mano de obra.
Proyecto - Eliminar el IVA en las etapas que sólo sean de compra-venta de residuos	Secretaría de Industria	Eliminar el IVA en las etapas que sólo sean de compra-venta de residuos y que la primera etapa de IVA facturado en esta cadena sea en la venta del material reciclado.
Proyecto - Relanzamiento del régimen del beneficio tarifario para industria energética-intensiva.	Secretaría de Industria	Por un lado, las empresas del sector cumplieron con los cupos asignados en el marco del beneficio tarifario para industria energética-intensiva. A raíz de ello, se planteó la necesidad de habilitar nuevos cupos.
Proyecto - Posibilitar la libre contratación de fuentes de energía	Secretaría de Industria	El sector privado solicita la eliminación de intermediarios al momento de comprar energía eléctrica. En este caso, se quiere evitar la intervención de CAMMESA para poder comprar directamente al generador. Asimismo, cabe aclarar que son pocas las empresas que serían beneficiadas.
Proyecto - Facilitar la nacionalización de piezas anteriormente exportadas	Secretaría de Industria	Facilitar la nacionalización de piezas anteriormente exportadas para su refundición y exportación en pieza nueva. (Ref. Decreto 591 / 2019: Residuos Peligrosos)
Proyecto - Renovación del Decreto 970/2018, "Suspensión de exportaciones de desperdicios y desechos metálicos".	Secretaría de Industria	La industria de la fundición se ve afectada por el aprovisionamiento del insumo para su normal funcionamiento por lo cual se solicita prorrogar otro año la suspensión de la exportación de chatarra de hierro y acero.
Proyecto - Reutilización de Arenas Descartadas de Fundición en otros procesos Industriales.	Secretaría de Industria	La producción de la Industria de la fundición local, mantiene una asimetría de características negativas con relación a terceros países, relacionada con las arenas descartadas de su proceso, realidad que tuvo una rápida resolución en el exterior por medio de la reutilización de las mencionadas arenas en otras industrias (Construcción, Asfalto, etc.). Este tema, se trabaja en ámbito de la Unidad de Desarrollo Sostenible, con avances favorables y debidamente consensuados sobre la materia e incluso con la participación de los departamentos técnicos pertinentes de la ADIMRA.

MESA SECTORIAL



Golfo
San Jorge



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial Golfo San Jorge**.

MESA GOLFO SAN JORGE

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

2 plenarios

Enero 2019 - 1er plenario Mesa Petróleo Chubut

Mayo 2019 - 1er plenario Mesa Golfo San Jorge

Reuniones técnicas:

Desayuno de trabajo Con TICs

Reunión sobre pesca y exportación de centolla viva

Reunión con Productores Rurales

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Agilización expedientes de beneficios jubilatorios

Proyecto 2: Homologación de acuerdos

Proyecto 3: Simplificación de trámite de traslado y patentamiento de equipos pesados

Proyecto 4: Redacción del Proyecto de Ley para el Programa de Desarrollo de la Vitivinicultura Patagónica Sur

Proyecto 5: Habilitación de espacio en Aeropuerto de Ezeiza para exportación de centolla viva

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Reducción aranceles a la importación de insumos químicos para recuperación secundaria y terciaria

Proyecto 2: Creación de un clúster de petróleo, gas y minería

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Golfo San Jorge se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a dos grandes ejes principales: por un lado, se trabajó en una agenda de mejora de competitividad y productividad en la extracción de hidrocarburos de la Cuenca Golfo San Jorge. Por otro lado, se planteó la necesidad de identificar actividades para la conformación de una agenda de diversificación productiva y transformación económica de la cuenca. De esta manera, los temas planteados en la agenda fueron:

EJE 1: DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL

Aquí se plantearon aquellos proyectos con potencial, identificados para el desarrollo de una estrategia y plan de acción de transformación económica y desarrollo productivo de la cuenca. En este sentido, los proyectos planteados y sobre los que se está trabajando responden a tres principales sectores:

a. Cadena de Valor Ovina: se plantearon proyectos vinculados a la logística, certificaciones y protocolos para la exportación de hacienda viva y temas impositivos.

b. Fruticultura y Vitivinicultura: el principal proyecto está ligado al desarrollo de infraestructura para asegurar el abastecimiento de agua en la región de Sarmiento (a partir de la construcción de un azud en el Lago Fontana. Asimismo, se trabajó en la promoción de la vendimia austral.

c. Pesca: en este punto se planteó la necesidad de contar con un espacio en el Aeropuerto de Ezeiza para poder exportar centolla viva.

d. Turismo: el objetivo de trabajo versó en diseñar un plan de fomento al turismo en la región de Golfo San Jorge, a través de iniciativas vinculadas a la producción de hidrocarburos y el diseño de un plan de articulación entre productores regionales y oferta hotelera y gastronómica. Asimismo se está comenzando a trabajar en el desarrollo del enoturismo en la región.

Asimismo, en vistas de trabajar en una estrategia de diversificación y especialización inteligente de los municipios integrantes de la Cuenca Golfo San Jorge, el Plan Patagonia (encabezado por la Jefatura de Gabinete de Ministros) encaró la realización de un estudio, junto al Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT): "Potencial de diversificación productiva en la Cuenca del Golfo San Jorge. Bases para una estrategia de desarrollo e innovación regional".

PRODUCCIÓN HIDROCARBUROS CUENCA GOLFO SAN JORGE

Como se mencionó anteriormente, la Mesa de Golfo San Jorge plantea también una agenda de mejora de competitividad y productividad en la producción de petróleo y gas de la Cuenca. Algunos de los principales ejes y proyectos trabajados son:

EJE 2: LABORAL

Proyectos principales sobre los que versó la agenda laboral:

a. Agilización expedientes de beneficios jubilatorios: en este punto, el sindicato de petroleros de Chubut solicitó agilizar los trámites de 400 expedientes demorados en ANSES

b. Homologación de acuerdos: acuerdos a homologar en el marco del Programa Nacional para la Transformación Productiva.



EJE 3: LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA

Los proyectos trabajados en este eje rondaron en torno a la simplificación de trámites (por ejemplo, para el traslado y patentamiento de equipos pesados - O4), la autorización de circulación de bitrenes y escalables (a partir de la adhesión de las provincias de Chubut y Santa Cruz a la nueva ley de tránsito), entre otros.

EJE 4: IMPOSITIVO Y TRIBUTARIO

Principalmente, se trabajó en:

a. Reducción aranceles a la importación de insumos químicos para recuperación secundaria y terciaria: se solicitó la reducción de aranceles para:

i. Plantas de disolución de polímeros: 8479.82.90.000

ii. Polímero: 3906.90.49.900E

iii. PIU (Unidades Inyectoras de Polímeros): 8479.82.10.900C

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Industria
 - Secretaría de Trabajo
- Ministerio de Agroindustria
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- Jefatura de Gabinete de Ministros (Proyecto Patagonia)
- Secretaría de Turismo
- INTI
- TCA - ORSNA

Estado Provincial

- Ministerio de Hidrocarburos de Chubut
- Ministerio de Producción de Chubut
- Instituto Provincial del Agua de Santa Cruz
- Ministerio de Producción de Santa Cruz
 - Instituto de Energía de Santa Cruz

Estado Municipal

- Municipalidad de Comodoro Rivadavia
- Municipalidad de Sarmiento

Asociaciones empresarias

- CEPH
- Cámara de Empresas Regionales de Servicios Petroleros de la Cuenca del Golfo San Jorge
- CEOPE

Sindicatos

- Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Chubut
- Sindicato General del Sindicato de Petroleros Jerárquicos de la Patagonia Austral
- Sindicato del Petróleo y Gas Privado de Santa Cruz

ANEXO DE PROYECTOS

DESARROLLO DE PROVEEDORES

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Creación de un clúster de petróleo, gas y minería	Dirección Nacional de Acuerdos Sectoriales Ministerio de Hidrocarburos de la Provincia de Chubut	Se plantea la necesidad de institucionalizar el sector proveedor de petróleo, gas y minería, para fomentar el desarrollo del sector y ganar competitividad

DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (CADENA DE VALOR OVINA) - Baja de retenciones al cuero ovino	Ministerio de Hacienda	El sector privado pidió que se reduzcan las retenciones al cuero ovino
Proyecto (CADENA DE VALOR OVINA) - Desarrollo de protocolo sanitario para exportar semen y material genético a Kazajstán	SENASA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	En el marco de la política de apertura de mercados, Kazajstán es uno con potencial para exportar hacienda. Se habilitaron las exportaciones de semen, embriones y bovinos en pie a Kazajstán. Uno de los temas de interés del INTA para brindar cooperación a Kazajstán y que podría desarrollarse bajo el paraguas del reciente MOU firmado, es el de la edición génica.
Proyecto (CADENA DE VALOR OVINA) - Eliminar el requerimiento de la vacunación para Brucelosis	SENASA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Se abrió un mercado externo para compra de hacienda vacuna bovina libre de brucelosis pero sin vacunación.
Proyecto (CADENA DE VALOR OVINA) - Evaluación de factibilidad de cargas por el puerto de Comodoro	Ministerio de Transporte	
Proyecto (CADENA DE VALOR OVINA) - Inclusión de productores ovinos a adelantamiento MNI	Ministerio de Hacienda	Se planteó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca la posibilidad de incluir a los productores ovinos al adelantamiento del Mínimo No Imponible, en última instancia, la decisión es del Ministerio de Hacienda
Proyecto (FRUTICOLA Y VITIVINICOLA) - Apertura de nuevos mercados: Tailandia	AAICI	Con respecto a las frutas frescas, Tailandia está abierto para Cerezas y Arándanos, pero con un duty de 30 y 40% respectivamente. Para vinos el mercado está operativo y de hecho este año ya hay 23 empresas que exportaron a este destino. Al día de hoy el arancel a pagar es alto para los vinos argentinos, por un monto de 57.60%, pero te comento que este es el arancel para todos los países productores salvo Australia y NZ.
Proyecto (FRUTICOLA Y VITIVINICOLA) - Construcción de AZUD en Lago Fontana	IPA Chubut Ministerio del Interior y Obras Públicas	
Proyecto (FRUTICOLA Y VITIVINICOLA) - Inclusión de prestadores de servicios de cadena frutícola a adelanto MNI	Ministerio de Hacienda	Se planteó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca la posibilidad de incluir a los productores ovinos al adelantamiento del Mínimo No Imponible, en última instancia, la decisión es del Ministerio de Hacienda
Proyecto (FRUTICOLA Y VITIVINICOLA) - Realización de Jornada de Actualización Técnica en el Golfo	Subsecretaría de Desarrollo Territorial	Desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca estaba planeado realizar una jornada de actualización técnica para los productores frutícolas y vitivinícolas, con el fin de brindar capacitaciones a los productores y potenciar su competitividad. Lamentablemente no pudo realizarse debido al contexto político.
Proyecto (TURISMO) - Diseño de un plan de fomento del turismo en región Golfo San Jorge	Secretaría de Turismo Ministerios de turismo provinciales	El objetivo es diseñar un plan de fomento al turismo en la región de Golfo San Jorge, a través de iniciativas vinculadas a la producción de hidrocarburos y el diseño de un plan de articulación entre productores regionales y oferta hotelera y gastronómica.
Proyecto (TURISMO) - Diseño de un plan de articulación entre productores regionales y oferta hotelera y gastronómica	Secretaría de Turismo	Se solicita mayor vinculación entre oferta hotelera/gastronómica y proveedores de productos regionales (vinos y frutos del mar)

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (FRUTICOLA Y VITIVINICOLA) - Redacción de Proyecto de Ley para el Programa de Desarrollo de la Vitivinicultura Patagónica Sur	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	El Proyecto de Ley tiene como objetivo el desarrollo, expansión y promoción de la industria vitivinícola en la Región Patagónica sur, mediante el estímulo a la inversión en la adquisición de bienes inmuebles que estén aprobados para el desarrollo de la explotación vitivinícola, implantación de viñedos con los formatos indicados por auditor y la construcción de bodegas y su equipamiento según el producto deseado a obtener.
Proyecto (PESCA) - Habilitación de espacio en Aeropuerto de Ezeiza para exportación de centolla viva	ORSNA	Se planteó la necesidad de contar con un espacio en el Aeropuerto de Ezeiza para poder exportar centolla viva.

IMPOSITIVO Y TRIBUTARIO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Actualización de cánones de exploración y explotación	Secretaría de Energía	El valor del canon de exploración y explotación que reciben las provincias por parte de las empresas productoras de hidrocarburos no se actualiza desde el 2014.
Proyecto - Evaluación Fiscal de amortización acelerada para inversiones en zonas marginales	Secretaría de Energía	El sector privado planteó la necesidad de establecer un régimen diferencial para las inversiones en la etapa de exploración de amortización acelerada por un periodo determinado de tiempo.
Proyecto - Reducción aranceles a la importación de insumos químicos para recuperación secundaria y terciaria	Secretaría de Comercio Exterior	Se solicita la reducción de aranceles para Plantas de disolución de polímeros: 8479.82.90.000. Arancel 14% Polímero: 3906.90.49.900E. Arancel 14% PIU (Unidades Inyectoras de Polímeros): 8479.82.10.900C. Arancel:14%
Proyecto - Reducción de regalías para proyectos en áreas marginales	Ministerio de Hidrocarburos de Chubut Instituto de Energía de Santa Cruz	

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Resolución trámite de presentaciones a Superintendencia de Servicios de Salud para percibir reintegros sobre medicamentos oncológicos	Secretaría de Trabajo	Respecto a la OBRA SOCIAL DE TRABAJADORES DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE CHUBUT, el sindicato realizó las presentaciones para percibir los reintegros sobre medicamentos oncológicos, etc La Superintendencia de salud le informa al sindicato que por sistema no figuran las presentaciones Se realizó reunión del Sindicato con Ignacio Carboni (Superintendencia de Salud) al cual el Sindicato le entregó el detalle de los expedientes en estado de evaluación y pendientes de pago ingresado ante el Sistema Unico de Reintegros (S.U.R)

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Agilización expedientes de beneficios jubilatorios	Secretaría de Trabajo	Los sindicatos petroleros de Chubut plantearon algunas problemáticas a resolver: En abril de 2017 firmaron convenio entre El MTEySS y ANSES para otorgar las jubilaciones a los trabajadores retirados. Solicitaron agilizar los trámites de 400 expedientes demorados en ANSES
Proyecto - Homologación de acuerdos	Secretaría de Trabajo	Se solicitó la homologación de los siguientes acuerdos: - SINDICATO DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DEL CHUBUT - CÁMARA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS Y LA CÁMARA DE EMPRESAS DE OPERACIONES PETROLERAS - SINDICATO DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DEL CHUBUT- YPF S.A., PAN AMERICAN ENERGY S.L.: Convienen en el marco del PROGRAMA NACIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA y el Expte N° 1.759.933/17, - SINDICATO DEL PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE CHUBUT- TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA: Convienen en el marco del PROGRAMA NACIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA y el Expediente N° 1.759.933/17,

LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Autorización de Circulación de Bitrenes y Escalables	Ministerio de Transporte Gobiernos provinciales de Chubut y Santa Cruz	Necesidad de adhesión y/o reglamentación a legislación nacional por parte de las provincias en las que se explotan los hidrocarburos de la cuenca.
Proyecto - Construcción de gasoducto de interconexión entre el Gasoducto General San Martín y el Gasoducto Patagónico	Secretaría de Energía	El problema es la interconexión entre los dos gasoductos, eso requiere una obra de infraestructura que en la actualidad no tiene financiamiento.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Simplificación de trámite de traslado y patentamiento de equipos pesados	Subsecretaría de Simplificación Productiva	Sin este certificado, no se pueden patentar las unidades autotransportables exepuadas de LCM. Los organismos técnicos que analizan y emiten informe técnico sobre seguridad son muy pocos y se genera un cuello de botella. Los estándares de seguridad exigidos son muy altos. Una vez obtenido el Certificado, debe tramitarse un Permiso de Circulación ante Vialidad Nacional. El trámite es engorroso, burocrático, no es transparente, no está digitalizado. El trámite se hace ante la Comisión Nacional del Tránsito y la Seguridad Vial de la Subsecretaría de Transporte Automotor. Actualmente no está en TAD.

MESA SECTORIAL



Línea
Blanca



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial de Línea Blanca**.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Línea Blanca se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes de Internacionalización y Competitividad; Laboral; Mercado Interno; Regulaciones y Normas Técnicas; Simplificación. A raíz de ello, se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA

Este eje se estructuró en base a tres proyectos presentados por el sector privado:

1. Reglamento Marco de Eficiencia Energética: este proyecto se ha trabajado en conjunto y de forma consensuada con el sector privado. El objetivo es que los equipos que se comercialicen en el mercado cumplan con estándares mínimos de eficiencia energética. Los equipos alcanzados por estos estándares son:

- Refrigeradores, congeladores y sus combinaciones.
- Lámparas incandescentes.
- Acondicionamiento de Aire.
- Lavarropas eléctricos

Si bien se logró avanzar con el reglamento marco, se plantearon observaciones respecto al cambio de etiqueta propuesto, argumentando desde el sector privado que el tipo de etiqueta planteado es contrario a lo que se está implementando en el Mercosur y la Unión Europea. Actualmente, debido a los argumentos en contra del cambio de etiqueta, este proyecto se encuentra en etapa de factibilidad.

2. Armonización de normas aplicables a cocinas industriales a gas: el sector de gas ha planteado este proyecto como prioritario. En el marco de la mesa sectorial se logró generar el espacio de diálogo liderado por ENARGAS con el objetivo de negociar un acuerdo sobre la reglamentación. Cabe destacar que este proyecto incluye la participación de las empresas productoras de cocinas industriales.

3. Confección de un Reglamento Técnico específico de Seguridad Eléctrica para el sector: en marzo de 2018 se publicó la Resolución 169/2018 de Seguridad Eléctrica que reemplaza a la Resolución 171/16, en la misma se mantienen los mismos productos. Los representantes del sector solicitaron que se confeccione un reglamento técnico específico de seguridad eléctrica. Este pedido fue tomado por el área de reglamentos técnicos, donde se está evaluando. Se está realizando en un contexto de armonización con toda la región del Mercosur.

EJE 2 - INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Dentro de este eje se trabajó el acceso a nuevos mercados, priorizando los mercados latinoamericanos y otras líneas de acción para incrementar la competitividad de las empresas.

En cuanto a la internacionalización, se trabajó con la AAICI para fomentar la promoción Comercial. Asimismo, la AAICI y Subsecretaría de Inserción Internacional trabajaron en manera conjunta para promover el financiamiento para obtener certificaciones internacionales. Uno de los problemas del sector era que las empresas son, en su mayoría, Medianas Tramo 2 y esto impedía que pudieran gozar de los beneficios de financiamiento para la obtención de certificaciones, ya que solo se incluía en categoría de empresas a Micro, Pequeñas, Medianas Tramo 1. Se trabajó desde la Secretaría de Comercio Exterior y se modificaron las Bases y Condiciones del Programa "Certificaciones - Asistencia para MiPyMEs FONDEP" donde se incorporó a las empresas medianas tramo 2 al financiamiento para certificaciones de producto. Además poder incorporar procesos.

Otro tema de gran importancia para el sector es la convergencia regulatoria en normas de seguridad con Brasil. Sin embargo, las diferencias culturales con Brasil dificultan la armonización de las normas; consecuentemente se acordó de manera conjunta entre el sector público y privado que no iban a bajar los estándares en pos de la convergencia con Brasil.

A su vez, tratándose de competitividad, el sector solicitó se evalúe la modificación de la Resolución 138 de organismos certificadores, que incrementó el número de inspecciones anuales -como mínimo deben realizarse cuatro inspecciones al año por producto- lo que, en consecuencia, incrementa los costos. Se acordó entre las partes analizar la posibilidad de que para aquellas empresas cuyas plantas están certificadas, cuenten con certificaciones de calidad y no sea necesario inspeccionar cada producto, sino por gama de productos.

Además, se realizó un diagnóstico de red de proveedores, donde se propuso desde el sector público - con apoyo de los privados - elegir 5 proveedores críticos de la industria y avanzar en un diagnóstico de calidad del INTI y Plan Calidad para la implementación de tecnologías blandas de gestión.

Finalmente, se propuso analizar la factibilidad de la baja de aranceles para componentes de tecnología inverter, pero luego del análisis del NCM correspondiente a motores con tecnología inverter para lavarropas (8501.40.11.100) la Secretaría de Facilitación de Comercio declaró que no entra como BIT ni BK, consecuentemente no se puede bajar el arancel.

EJE 3: MERCADO INTERNO

Dentro de este eje, se pensaron alternativas con el objetivo de incentivar el consumo interno; como la extensión de las mejoras en las Condiciones de Ahora 12 y 18, y la reducción del plazo de pago de las tarjetas a los retailers (pasaron de 18 a 10 días hábiles).

EJE 4: SIMPLIFICACIÓN

Se trabajó en la desburocratización y simplificación de documentación como el trámite respecto de certificaciones de seguridad eléctrica; por otro lado mediante la RG 4280 AFIP se estableció el Domicilio Fiscal electrónico a nivel Nacional; se generó un legajo único que condensa la información compartible a todos las CUIITS a elección del titular; y la presentación única de balances por la cual AFIP habilitó el servicio PUB (Presentación Única de Balances) en su sitio web, este permite que los contribuyentes y responsables compartan con terceros los estados contables que hubieran presentado ante esta Administración Federal, con Clave Fiscal (RG 4337/2018 AFIP).

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación y secretarías/subsecretarías nacionales.
- **Asociaciones empresarias:** FEDEHOGAR, CAFED, CAFAGAS, CAIRAA, empresas nacionales no adheridas a las cámaras y empresas multinacionales
- **Organismos nacionales descentralizados:** ENARGAS, ADUANA
- **Sindicatos:** UOM y ASIMRA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- **2 plenarios**
 - Septiembre 2019 - Plenario Línea Blanca.
 - Diciembre 2018 - Plenario Línea Blanca.
- **1 reunión técnica**
 - Agosto 2019- Reunión Técnica.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

- Proyecto 1:** Agilización del proceso Admisión Temporal
Proyecto 2: Extensión del Plan Ahora 12/18

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

- Proyecto 1:** Re-adequación de etiquetado, estándares mínimos y re-escalamiento de eficiencia
Proyecto 2: Armonizar normas aplicables a Cocinas industriales a gas

ANEXO DE PROYECTOS

INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Diagnóstico de la Red de proveedores	Asistencia Pyme	Se propuso desde el Sector Público - con apoyo de los privados - elegir 5 proveedores críticos de la industria y avanzar en un diagnóstico de calidad del INTI y Plan Calidad para la implementación de tecnologías blandas de gestión. Los cuatro proveedores (Interlake SRL, Weg, Armengol SA y Tonka SA) fueron contactados desde Mesas Sectoriales para que se sumen a la próxima Mesa de Línea Blanca. ---- Solo se siguió en contacto con WEG, ya que solo esta demostró interés.
Proyecto - Fortalecimiento de la red de instituciones que certifican productos y de laboratorios de ensayos	Subsecretaría de Inserción Internacional	Se identificaron cuellos de botella en entidades certificantes. Además, el sector privado planteó los altos costos que tienen en certificaciones. ---- Se sumó a ENARGAS a la mesa realizada el 11 de septiembre de 2019.
Proyecto - Acceso al financiamiento para costos de certificación en mercados objetivos	Subsecretaría de Inserción Internacional	La problemática surge específicamente al exportar a países fuera de latinoamericana. La necesidad del sector privado es desarrollar herramientas para reducir los costos de certificación en el exterior.
Proyecto - Asistencia y acompañamiento a ferias y exposiciones comerciales en Mercados Objetivos	Subsecretaría de Inserción Internacional	Falta de asistencia y acompañamiento a ferias y exposiciones comerciales
Proyecto- Analizar la factibilidad de exenciones a la prohibición de lámparas halógenas.		Por la Ley 26.473 se prohibió, a partir del 31 de diciembre de 2010, la importación y comercialización de lámparas incandescentes de uso residencial general en todo el territorio. Asimismo, por el Decreto 2060/2010 P.E.N. se exceptúa de la prohibición a aquellas lámparas incandescentes de igual o menor a 50 VATIO (W) por necesidad de la industria de línea blanca y otras. Ahora bien, se sancionó la Ley N° 27.492 que amplía la prohibición a las lámparas halógenas a partir del 31 de diciembre de 2019. El sector privado estuvo trabajando con Juan Galeano para eximir de la prohibición a las lámparas halógenas de hasta 40W destinadas a productos como cocinas microondas, hornos eléctricos y a gas, o bien como repuesto de los mismos. La justificación es que las tecnologías de LED y bajo consumo (únicas permitidas) no son aptas para aplicar en hornos, donde el ambiente de trabajo está cercano a los 300°C. Lo que nos dicen de CAFAGAS es que no avanzan desde la dirección de Galeano porque tiene que ser una Decreto PEN y no hay fuerza para elevarlo como el Decreto 2060/2010 P.E.N.
Proyecto - Analizar la factibilidad de baja de aranceles para insumos de uso difundido	Secretaría de Facilitación de Comercio	Se declaró que existe un precio no competitivo de insumos.
Proyecto - Remover las barreras al comercio con Brasil	Subsecretaría de Inserción Internacional	No es posible ingresar a Brasil debido al poder de mercado que tienen los fabricantes del país vecino. Éstos influyen en la toma de decisiones de las grandes cadenas. En este sentido, se han caído ordenes de compra o puestos en feria por esta presión.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Agilización del proceso Admisión Temporal	Secretaría de Facilitación de Comercio	El sector privado identificó un retraso en el proceso del régimen de admisión temporal para exportar por lo que se solicita una reingeniería de proceso y reducción de costos.
Proyecto - Analizar la factibilidad de baja de Aranceles para componentes de tecnología invertir	Secretaría de Facilitación de Comercio	Analizar la factibilidad de baja de Aranceles para componentes de tecnología invertir

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Ausentismo	Secretaría de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un observatorio tripartito de ausentismo. - Elaboración de programas de prevención y mitigación en conjunto con los privados y los sindicatos. - Implementación de aspectos regulatorios y de gestión para reducir la tasa de ausentismo.
Proyecto - Impulsar la prevención / ART	Secretaría de Trabajo	<p>Necesidad de bajar los costos que pagan las empresas vinculados a las aseguradoras de trabajo.</p> <p>Involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la adhesión de todas las provincias. - Reducción de los costos del sistema de aseguramiento de los riesgos de trabajo. - Disminución de la litigiosidad asociada a la materia
Proyecto - Jornadas laborales	Secretaría de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de posibilidad de establecimiento de regímenes de jornada en base a promedio. - Estudio de posibilidad de adopción de esquemas de diagramación de turnos de trabajo y descansos que contemplen distintas situaciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Industrias que producen para proyectos especiales. b) Cuestiones estacionales y las fluctuaciones de la demanda que requieran revisar la distribución horaria.
Proyecto - Plan de Capacitación	Secretaría de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de capacitación y formación profesional de los trabajadores para mejorar sus aptitudes y capacidades, en vistas a la incorporación de tecnologías 4.0 en la industria. - Análisis prospectivo de los puestos de trabajo para definir futuros programas de formación y capacitación.
Proyecto - Referencial SIGECO	Secretaría de Trabajo	<p>Orientar a las empresas para que gestionen sus riesgos e implementen acciones que les permitan mejorar en las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación <ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de trabajo forzoso - La ausencia de trabajo infantil - El trabajo y las relaciones laborales - El aseguramiento de las condiciones de trabajo y protección social <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo - El aseguramiento de la salud y seguridad ocupacional - El ejercicio de la libertad de asociación y negociación colectiva

MERCADO INTERNO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Generar instrumento para favorecer la relación Retails - Fabricante	Ministerio de Producción y Trabajo	Con la retirada de las aseguradoras de la relación comercial entre retails y fabricantes, se generó tensiones en el sector. Los retails quieren pagar a 90 días mientras que los fabricantes quieren vender a 30. En el caso de las heladeras, se está evidenciando una acumulación de stock por parte de los fabricantes debido a la decisión de no vender. Tema que se ha planteado en reunión de ambas partes con el Ministro en 2018
Proyecto - Semana de la Eficiencia Energética	Secretaría de Comercio Interior	El objetivo es lograr que las empresas participen en una Semana de la Eficiencia Energética.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Gestionar nuevas alternativas de financiamiento a la Demanda Interna	Banco Ciudad	Estimular el consumo por medio de la generación y promoción de diferentes alternativas de financiamiento.
Proyecto - Reducir el plazo de pago de las tarjetas a los retailers	Secretaría de Comercio Interior	Los retailers del sector pidieron en la mesa reducir los plazos de pagos de las tarjetas debido a que habían pasado de 3 días hábiles a 18.
Proyecto- Extensión del Plan Ahora 12/18	Secretaría de Comercio Interior	Extender los planes Ahora 12 y Ahora 18.

REGULACIONES Y NORMAS TÉCNICAS

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Armonizar normas aplicables a Cocinas industriales a gas	Dirección de Promoción de la Calidad y Conformidad Técnica	<p>Se detecta una diferencia en el pago del IVA para los productos categorizados como "industriales" o "comerciales", en contraposición a aquellos que son identificados como "domésticos"; donde, los primeros, deben pagar un tasa del 10,5%, y no el 21%.</p> <p>Asimismo, estos productos no ingresan con las mismas condiciones en cuanto a controles de calidad a los cuales debe estar sujetos. Por ejemplo, a aquellos productos categorizados como "comerciales" o "industriales" no les es requerido poseer una válvula de seguridad, por contraposición a lo requerido para los productos "domésticos". Por otro lado, los primeros son aprobados in situ, por lo que los ensayos no son condicionantes para ingresar al mercado, ya que se prevé su realización luego de adquirirlos.</p> <p>Esto último puede traer una gran confusión o desinformación por parte del consumidor, ya que algunos de estos se encuentran en el mercado como "industriales-línea hogar" por lo que son de venta directa al consumidor final.</p>
Proyecto - Confección Reglamento técnico específico de seguridad eléctrica para el sector	Dirección de Promoción de la Calidad y Conformidad Técnica	Existe un reglamento técnico específico para el sector.
Proyecto - Readecuación de etiquetado, estándares mínimos y reescalamiento de eficiencia	Dirección de Promoción de la Calidad y Conformidad Técnica	Se requiere establecer norma de eficiencia para todos los productos

SIMPLIFICACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Evitar la duplicidad en control documental CNV/BYMA	Secretaría de Simplificación Productiva	Simplificación del trámite e integración de los sistemas
Proyecto - Operar bajo OEA / Aduana en planta	Secretaría de Simplificación Productiva	Es una acreditación global que facilita y asegura el comercio internacional.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Simplificación del trámite respecto de certificaciones de seguridad eléctrica	Secretaría de Simplificación Productiva	Simplificar el trámite respecto de certificaciones de seguridad eléctrica
Proyecto- DOMICILIO FISCAL ELECTRONICO	Secretaría de Simplificación Productiva	Implementación del Domicilio fiscal electrónico
Proyecto- LEGAJO UNICO	Secretaría de Simplificación Productiva	Implementación del legajo único
Proyecto- Presentación única de Balances	Secretaría de Simplificación Productiva	Presentación única de Balances

MESA SECTORIAL



Maquinaria
agrícola



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente documento presenta el programa general de **Mesas Sectoriales** e informa sobre la gestión **2018 - 2019** de la Mesa Sectorial de Maquinaria Agrícola.

MESA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- 3 Plenarios (2 en 2018, con participación del Presidente y un plenario en 2019, liderado por el Secretario de Industria)
 - 1er plenario: 25/4/18 - Las Parejas, Santa Fé
 - 2do plenario: 30/7/18 - Ciudad de Córdoba
 - 3er plenario: 7/5/19 - Marcos Juárez, Córdoba

- 4 Submesas
 - 1er jornada sub-mesas:
 - Sub- mesa Laboral: 21/5/18
 - Reunión por tema Saldo Técnico de IVA: 22/5/18
 - Sub- mesa de Calidad e Internacionalización: 30/5/18
 - Sub- mesa de Financiamiento: 30/5/18
 - Sub- mesa Marco Normativo e Impositivo: 30/5/18
 - Sub- mesa Transporte: 30/5/18
 - 2da jornada sub- mesas:
 - Sub- mesa Transporte: 4/7/18
 - Sub- mesa Laboral: 12/7/18
 - Sub- mesa de Calidad e Internacionalización: 17/7/18
 - Sub- mesa de Competitividad de los Factores de Producción: 18/7/18
 - Sub- mesa de Calidad e Internacionalización (por tema Desarrollo de Proveedores): 24/7/18
 - Sub- mesa de Financiamiento: 25/7/18
 - 3er jornada sub- mesas: 26/11/18
 - 4ta jornada de sub- mesas de Calidad e Internacionalización: 7/5/19

- 4 Reuniones técnicas
 - Reunión técnica de seguimiento con CAFMA: 15/5/19
 - Reunión técnica por Observatorio de Metales con CAFMA: 18/7/19
 - Reunión técnica con AFAT por Contenido Nacional: 13/8/19
 - Reunión técnica “Maquinaria 4.0 - Agenda para el futuro del sector”: septiembre de 2019

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Conformación de una estrategia de internacionalización

Proyecto 2: Desarrollar instrumentos de soporte a la producción nacional

Proyecto 3: Extensión del plazo para recambio de usados de línea BNA

Proyecto 4: Agilizar y simplificar procesos de devolución de IVA

Proyecto 5: Facilitar la tramitación de permisos y licencias para el traslado de maquinaria.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Definición final de criterios de integración nacional

Proyecto 2: Relanzamiento Régimen Bono Bienes de Capital

Proyecto 3: Desarrollar instrumentos de soporte a la producción nacional

Proyecto 4: Inclusión gastos de comercialización en la devolución de IVA

Proyecto 5: Reglamento Técnico de Seguridad

Proyecto 6: Observatorio de Metales

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Maquinaria Agrícola se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes de: Calidad e Internacionalización, Competitividad de los Factores de Producción, Financiamiento, Laboral, Logística y Marco Normativo e Impositivo. A continuación se presentan los temas discutidos en cada uno de los ejes indicados y los proyectos en los que se definió avanzar:

EJE 1: CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

El objetivo del eje consiste en desarrollar una estrategia exportadora del sector en un trabajo conjunto entre el sector público y privado. En este sentido, se definieron mercados objetivo y se ordenaron las acciones de distintos organismos que participaban en la inserción internacional del sector (AAICI, Cancillería, Secretaría de Comercio Exterior y Agencias provinciales). Como resultado, se trabajó en una agenda de internacionalización en donde se priorizó trabajar con los siguientes mercados: Sudáfrica, Rusia, Colombia, Bolivia y Paraguay. En el caso de los tres primeros se optó por priorizar una estrategia de transferencia tecnológica vía cooperación técnica. En el caso de Bolivia y Paraguay se está trabajando con foco en estrategias de promoción y posicionamiento comercial.

Asimismo, se buscó conformar una agenda de I+D, mejora de gestión productiva, desarrollo de proveedores críticos y en la reglamentación técnica de los elementos críticos de seguridad en la maquinaria agrícola.

En este marco, los proyectos propuestos y en los cuales se trabajó fueron:

a. Priorización de mercados y estrategia de abordaje para la internacionalización del sector: como se indica anteriormente, el objetivo del proyecto consiste en definir y consensuar los mercados priorizados y las estrategias de abordaje para coordinar y concentrar todas las acciones del estado nacional y provincial en dichos mercados

b. Elaboración del Reglamento técnico de Seguridad de la Maquinaria Agrícola: en dicho proyecto se trabajó en la incorporación de medidas de seguridad del operario que son exigidas a nivel mundial en la maquinaria agrícola.

c. Promoción de la mejora en la Gestión Productiva: el objetivo de este proyecto es promover la adopción de la metodología Kaizen asociativo en las empresas del sector como herramienta de mejora de competitividad y productividad. Junto a INTI, en 2019 se conformaron dos grupos asociativos Kaizen. La implementación asociativa permite además dimensionar problemáticas comunes que afectan la exportación.

d. Desarrollo de proveedores: creación de un Sistema de Diagnóstico y Evaluación de Proveedores para el desarrollo de proveedores de calidad. Junto a INTI se desarrolló una plataforma de proveedores con el objetivo de generar la información relevante para detectar las principales problemáticas entre los proveedores y clientes. La plataforma permite el registro de las terminales y los proveedores y facilita herramientas de diagnóstico y evaluación para los mismos.

e. Conectividad de la maquinaria agrícola: junto a INTI y CONICET-CIFASIS se realizaron capacitaciones de ISOBUS (un Protocolo de comunicación para mejorar la conectividad entre distintas máquinas)

EJE 2: COMPETITIVIDAD DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Este segundo eje versó sobre la necesidad de trabajar en:

a. Creación de un Observatorio de Precios de Metales

El objetivo de este Observatorio es poder generar información relevante e identificar las dimensiones que definen el precio del acero y por lo tanto influyen en el costo de los insumos; para aportar transparencia y dar lugar a nuevas discusiones.

b. Desarrollo de un plan de eficiencia energética

Junto al INTI y la Subsecretaría de Eficiencia Energética en Sectores Productivos y Transporte se propuso trabajar en un plan para evaluar la eficiencia en las empresas del sector. Se ofrecieron cursos de capacitación para el análisis de oportunidades en materia de eficiencia energética.

EJE 3: FINANCIAMIENTO

Este eje trabajó en dos dimensiones distintas: financiamiento para demanda interna y financiamiento para demanda externa.

a. Financiamiento para demanda interna

i. Desarrollar instrumentos de soporte a la producción nacional

Este proyecto se generó para responder a la solicitud del sector privado de generar líneas de financiamiento. En este marco, se desarrollaron distintas líneas de financiamiento: líneas del BICE para autopropulsados y maquinaria de arrastre e implementos agrícolas y línea de BNA para compra de sembradoras, pulverizadoras y fertilizadoras. Además, en ExpoAgro 2019 se lanzó una línea de financiamiento de condiciones flexibles y un presupuesto de \$ 500 MM para Maquinaria Agrícola.

Sin embargo, se hace necesario desarrollar una estructura de financiamiento de impacto para productos nacionales.

Por otro lado, se trabajó junto a BNA para aumentar la antigüedad de la maquinaria (de tres a cinco años) en la línea de financiamiento de recambio de usados.

ii. Definición de criterios de Integración Nacional

En este punto, el sector privado solicitó definir una fórmula de contenido nacional a los efectos de determinar la maquinaria elegible para créditos bonificados.

Por otro lado, el sector privado mostró predisposición para diseñar un sistema de trazabilidad similar al modelo de FINAME (Brasil), para poder aplicar los criterios de Contenido Nacional definidos.

También, en materia de simplificación de trámites, se trabajó en los proyectos:

iii. Bono Bienes de Capital: prórroga y simplificación

Se trabajó en función de prorrogar el beneficio (Decreto 196/2019 prorrogó el beneficio e incorporó la posibilidad de incrementarlo en la medida en que se acrediten inversiones destinadas a mejoras de productividad, innovación y calidad) y simplificación del trámite. De esta manera, se logró la reducción de plazos en el otorgamiento del beneficio de un año a sesenta días.

Asimismo, se solicitó la prórroga para el año 2020.

iv. IVA Técnico: ampliación y simplificación

Al igual que para el beneficio de Bono BK, este proyecto apuntó a la simplificación del trámite (se trabajó en la integración de sistemas de la Secretaría de Industria con AFIP para evitar la doble carga de información).

Por otro lado, se solicitó la ampliación del concepto para contabilizar la devolución de IVA (gastos comerciales).

b. Financiamiento demanda externa

Bajo este punto se trabajó en función de desarrollar líneas para forfaiting y líneas en reales.

EJE 4: LOGÍSTICA

El objetivo de este eje fue trabajar en todos aquellos proyectos que permitan la reducción de costos logísticos en el transporte de la maquinaria. Así, se trabajó (junto al Ministerio de Transporte) en los siguientes proyectos:

a. Re-adequación normativa para traslado de maquinaria

b. Trámites y Permisos: digitalización de los permisos nacionales (tramitación vía web)

c. Vialidades provinciales: autorización de circulación de bitrenes y escalables en rutas provinciales

EJE 5: LABORAL

La comisión laboral trabajó en proyectos orientados, principalmente, a capacitaciones de oficios y currículas requeridas por el sector, en la generación de centros de formación profesional y en capacitaciones sobre seguridad laboral y contratación de ART.

EJE 6: IMPOSITIVO Y TRIBUTARIO

Los proyectos principales de este eje versaron en torno al tratamiento de los Ingresos Brutos provinciales, los regímenes de retención y percepción, y la reducción de costos registrales.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

■ Ministerio de Producción y Trabajo

- Secretaría de Industria (responsable político de la Mesa)
- Subsecretaría de Inserción Internacional (Eje Calidad e Internacionalización)
- Secretaría de la Transformación Productiva (Eje Competitividad de los Factores de la Producción)
- Secretaría de Comercio (Reglamentos Técnicos)
- Secretaría de Simplificación Productiva (Eje Simplificación)
- Secretaría de Trabajo (Eje Laboral)

■ INTI

■ INTA

■ AAICI

■ Ministerio de Transporte

■ Secretaría de Ciencia y Tecnología

■ Secretaría de Gobierno de Modernización

■ AFIP

■ BICE

■ Estado Provincial

■ Córdoba: Secretaría de Industria de Córdoba y Agencia ProCórdoba

■ Santa Fe: Santa Fe Global

■ Cámaras empresarias

■ CAFMA

■ AFAT

■ MAGRIBA

■ Cámara Argentina del Acero

■ UIA

■ ADIMRA

■ Fundación CIDETER

■ Sindicatos

■ UOM

■ ASIMRA

■ SMATA

ANEXO DE PROYECTOS

CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Conformación de una Agenda de I+D+i para el Sector		
Proyecto - Armonización de normativa para la conectividad de la maquinaria agrícola bajo norma ISOBUS	Secretaría de Gobierno de Modernización	La puerta de entrada para la comunicación es la que tiene que ver con la ejecución de los procesos. Para ello, las principales compañías han estandarizado un protocolo CAN BUS por medio de una norma ISO 11783, comúnmente denominada ISOBUS. En este sentido se ha avanzado en determinar las necesidades para la implementación del protocolo estándar (armonización de la normativa existente y el desarrollo tecnológico para la conectividad de la maquinaria bajo normas ISOBUS)
Proyecto - Creación de Reglamentos Técnicos de seguridad	Secretaría de Comercio	Existió un consenso claro en la Sub-mesa sobre la necesidad de trabajar en la reglamentación técnica de los elementos críticos de seguridad de la maquinaria agrícola: Señales de Seguridad, Manual del Operador, Acoplamiento Cardánico y Mangueras Hidráulicas. En este sentido, el INTI anunció que se encuentra desarrollando la infraestructura necesaria para realizar los ensayos pertinentes para dichos requerimientos básicos de seguridad (ensayos de cardan y de mangueras hidráulicas). Asimismo, el INTI se encuentra trabajando en la oferta de capacitaciones y asistencia técnica al sector privado para que este pueda implementar los requerimientos del reglamento con el acompañamiento de expertos.
Proyecto - Creación de un Sistema de Diagnóstico y Evaluación de Proveedores para el desarrollo de Proveedores de Calidad	Subsecretaría de Inserción Internacional	La Secretaría de Industria propuso que para trabajar en el desarrollo de proveedores de calidad. para ello se propuso trabajar en un sistema que trabaja a partir de: autodiagnóstico por parte de los proveedores, evaluaciones de compradores y auditorías de INTI. El proyecto tiene como objetivo conectar a las empresas de maquinaria con sus proveedores y dinamizar la relación entre ellos. Además la plataforma permitirá identificar problemáticas comunes y por ende planificar acciones de mejora.
Proyecto - Promoción de la mejora en la gestión productiva a través de la herramienta Kaizen y el Programa de Buenas Prácticas Productivas	INTI	Programa de Buenas Prácticas Productivas: se trata de proyecto de transferencia de buenas prácticas entre Toyota y las empresas de maquinaria agrícola. Por otro lado, se trabajó con: Grupo Kaizen Asociativo Córdoba: Comenzó el 16/08/2019 Grupo Kaizen Asociativo Santa Fe: Comenzó el 13/09/2019

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Priorización de mercados y estrategia de abordaje	Subsecretaría de Inserción Internacional	El objetivo del proyecto consiste en desarrollar la estrategia exportadora del sector en un trabajo conjunto con el sector privado. En este sentido, se definieron mercado objetivos y se ordenaron las acciones de distintos organismos que participaban en la inserción en el mundo del sector (AAICI, Cancillería, Secretaría de Comercio Exterior y Agencias provinciales)

COMPETITIVIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Disponibilidad de insumos: Creación de un observatorio de precios	Secretaría de Transformación Productiva	El objetivo de este Observatorio es poder generar información relevante e identificar las dimensiones que definen el precio del acero y por lo tanto influyen en el costo de los insumos; para aportar transparencia y dar lugar a nuevas discusiones.
Proyecto - Desarrollo de Plan de Eficiencia energética	Secretaría de Industria	Junto al INTI y la Subsecretaría de Eficiencia Energética en Sectores Productivos y Transporte se propuso trabajar en un plan para evaluar la eficiencia en las empresas del sector. De esta manera, se ofrecieron cursos de capacitación para el análisis de oportunidades en materia de eficiencia energética.

FINANCIAMIENTO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
FINANCIAMIENTO DEMANDA INTERNA		
Proyecto - Definición final de criterios de integración nacional	Secretaría de Industria	El sector privado solicitó definir una fórmula de contenido nacional a los efectos de determinar la maquinaria elegible para créditos bonificados.
Proyecto - Evaluación de factibilidad de BICE para extender plazo para usados en BICE	BICE	
Proyecto - Habilitación de negociación de pagarés en el Mercado Argentino de Valores	Secretaría de Industria Secretaría de Simplificación Productiva	Se propone habilitar la negociación de pagarés en MAV de pagarés ligados a un commodity determinado (en adelante, para simplificar, "Soja") en las siguientes modalidades: a) Pagarés nominados directamente en un commodity determinado (en adelante, "Soja"). b) Pagarés con negociación a descuento y devengamiento de intereses vinculados a la evolución del precio de pizarra de un commodity determinado (en adelante, "Soja en Condición Cámara").
FINANCIAMIENTO DEMANDA EXTERNA		
Proyecto - (BICE) Evaluación de factibilidad de realizar una línea en reales	BICE	
Proyecto - (BNA) Evaluación de factibilidad de realizar una línea en reales	BNA	
Proyecto - Calificación y firma de acuerdos con bancos corresponsales para línea de forfaiting	BICE	Se requirió al sector privado identificar al menos un banco por cada destino priorizado para avanzar en las negociaciones con acuerdos concretos

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Desarrollo de instrumentos de soporte a la producción nacional	Secretaría de Industria	El sector privado solicitó la generación de líneas de financiamiento.
Proyecto - Ejecución de capacitaciones acerca de las líneas de financiamiento	BICE	Se trabajó en capacitaciones de las herramientas existentes (líneas, leasing y créditos prendarios) para las empresas del sector.
Proyecto - Evaluación de factibilidad de BNA para extender plazos para usados	BNA	Se trabajó junto a BNA para la aumentar la antigüedad de la maquinaria (de tres a cinco años) en la línea de financiamiento de recambio de usados.
Proyecto - Bono Bien de Capital: prórroga y simplificación del trámite	Secretaría de Industria	Se trabajó en función de prorrogar el beneficio (y se incorporó la posibilidad de incrementarlo en la medida en que se acrediten inversiones destinadas a mejoras de productividad, innovación y calidad) y simplificación del trámite. De esta manera, se logró la reducción plazos en el otorgamiento del beneficio de un año a sesenta días.
Proyecto - Simplificación y ampliación de saldo técnico de IVA	Secretaría de Industria AFIP	Régimen que permite devolver el saldo técnico de IVA a las empresas fabricantes de Bienes de Capital. El trámite requiere la presentación de la misma información ante dos entes diferentes, (secretaría de Industria y AFIP). Se solicita documentación adicional que no aporta valor a la hora de realizar la gestión y las empresas deben inscribirse en un registro de actualización anual que administra la secretaría. Asimismo, se solicitó la ampliación del concepto para contabilizar la devolución de IVA (gastos comerciales).

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Adhesiones provinciales a la Ley de ART	Secretaría de Empleo Secretaría de Trabajo	
Proyecto - Generación de un plan de capacitaciones y formación profesional	Secretaría de Empleo Secretaría de Trabajo	El objetivo del proyecto es doble: por un lado trabajar en conjunto entre UOM, ASIMRA y Cámaras para presentar plan de capacitación; y por el otro generar capacitaciones de la temática seguridad a cargo de la SRT en territorio
Proyecto - Modernización de las relaciones laborales	MTEySS	

LOGÍSTICA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Evaluar factibilidad de crear una aduana interna en la localidad de Marcos Juárez	Secretaría de Simplificación Productiva Aduana	Debido a la gran cantidad de transacciones existentes en la región, se solicita crear una aduana como así también un depósito fiscal. Este requerimiento surge por el planteo de un conjunto de empresas de Marcos Juárez, que por la cantidad de operaciones de comercio exterior que tienen, se agrupan para solicitarle al intendente de esa localidad que interceda ante aduana para hacer esta solicitud.
Proyecto - Re-adequación normativa para traslado de maquinaria	Ministerio de Transporte	Se trabajó en la re adecuación de la normativa para incorporar nuevas categorías al anexo LL de transporte de cargas Sector privado pone énfasis en seguir trabajando para el transporte de maquinaria de ancho mayor a 3,60.
Proyecto - Trámites y Permisos: digitalización de los permisos nacionales (tramitación vía web)	Ministerio de Transporte	Se amplió la duración de los permisos a 90 y 180 días y se la independizó de los vencimientos del resto de la documentación del transportista. Se presentó la licencia G3 para pick up con dos enganches (tren agrícola). Por otro lado, se convocó al sector en el marco de la Mesa de Simplificación Logística el día 31/7/19 para presentar los permisos digitales
Proyecto - Vialidades provinciales: autorización de circulación de bitrenes y escalables en rutas provinciales	Vialidades provinciales Ministerio de Transporte	La DNV está trabajando en una normativa para el enlace entre corredores nacionales y provinciales. Por otro lado, se solicitó que las provincias adhieran a la nueva ley de tránsito para permitir la circulación de bitrenes y escalables
Proyecto - Normativa para el Transporte de Rollos	Ministerio de Transporte	

MARCO NORMATIVO E IMPOSITIVO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Regímenes de Retención y Percepción	Secretaría de Simplificación Productiva	El proyecto apunta a la simplificación de los regímenes mediante la armonización de los sistemas de recaudación, transferencia a terceros de saldos impositivos positivos, compatibilización de los nomencladores de actividades provinciales al nomenclador de AFIP (padrón federal), declaración simplificada de IIBB, entre otros.
Proyecto - Costos impositivos provinciales		Sector privado solicitó reevaluar los impuestos provinciales (IIBB y costos registrales)

MESA SECTORIAL



Maquinaria
para la industria
alimenticia



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2019** de la Mesa Sectorial de **Maquinaria para la Industria Alimenticia**.

MESA MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- **Plenarios:** Se realizó un plenario el 30/09/2019.
- **Submesas:** Se realizó una submesa de inserción internacional el 15/05/2019.
Reuniones técnicas: Se realizó una reunión técnica en septiembre con importadores / distribuidores de acero inoxidable y cámaras representativas del sector de maquinaria para la industria alimenticia y varias reuniones realizadas por el equipo de la Subsecretaría de Inserción Internacional con las diferentes cámaras sectoriales para definir agenda de calidad e internacionalización.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Ronda de negocios en FITHEP

Proyecto 2: Generación de un espacio de diálogo para trabajar el costo de insumos

Proyecto 3: Capacitaciones sobre las herramientas del ministerio

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Reingeniería del Régimen de Exportación llave en mano

Proyecto 2: Aprobación del Reglamento Técnico de Equipos de ordeño y refrigeración

Proyecto 3: Desarrollo de una estrategia de comunicación colectiva

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Maquinaria para la Industria Alimenticia se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes **Calidad e Internacionalización** (en el cual se abordaron aspectos vinculados a estrategia de promoción comercial, posicionamiento en el mercado mundial, promoción de calidad, herramientas de facilitación de comercio, entre otros) y **Competitividad y Fortalecimiento del Mercado interno** (donde se trataron temas relacionados a logística, insumos, bono de bien capital, reglamentos técnicos y temas laborales) y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

a. Promoción comercial: la Subsecretaría de Inserción Internacional fue la encargada de consensuar con el sector privado la estrategia de abordaje sectorial y la priorización de mercados, en el marco del Plan Argentina Exporta. Por su parte, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) definió una agenda de actividades de promoción para el 2020 que compartió con las empresas y cámaras del sector. Asimismo, las empresas participaron de los Talleres de Oferta Tecnológica (TOT) organizados por Cancillería para transferencia de conocimiento en destino, incorporando técnicos del INTI.

b. Desarrollo de una estrategia de comunicación colectiva: En el marco del Plan Nacional de Diseño se elaboró un proyecto que consiste en la contratación de un consultor en comunicación para el desarrollo de una marca sectorial con un logo mediante la cual las empresas que cumplen con cierto perfil y protocolo puedan salir a promocionar y vender sus productos en el exterior. La generación de la marca se encuentra en proceso de desarrollo.

c. Promoción de calidad: entendemos la calidad como un eje clave sobre el cual trabajar y lograr mayor diferenciación de las empresas del sector. Por eso, se realizó un relevamiento de las necesidades de calidad de las empresas. A su vez se firmó un convenio entre el INTI y el IIAR (International Institute of Ammonia Refrigeration), mediante el cual se logró que haya mucha articulación para la revisión de normas. Además el 4/10/19 se realizó una “Jornada de tecnología para la industria de alimentos” en INTI para comenzar a trabajar en estos temas. También se organizaron talleres de difusión de las herramientas disponibles en el Ministerio (Crédito Fiscal, PyMEs D, Transformación Digital, entre otras).

d. Estructura arancelaria: el sector privado presentó un listado de posiciones de bienes no producidos en el país para ser incluidos en la próxima reunión de Comité Técnico 1 del Mercosur, prevista para fin de año. En el marco de la mesa acercamos esas posiciones al área correspondiente para que sean tenidas en cuenta, e invitamos a las empresas a, de ser necesario, sumar más posiciones en la misma situación.

e. Herramientas de facilitación de comercio: teniendo en cuenta que el sector exporta bienes de gran valor agregado, se brindaron capacitaciones sobre las herramientas de importación temporaria, repo stock y draw back, las cuales, al bajar aranceles, pueden generar beneficios para las empresas. Asimismo se solicitó al sector privado que prepare una propuesta de reingeniería del Régimen de Exportación llave en mano debido a que, como está planteado hoy, resulta muy engorroso y por lo tanto se dificulta su utilización.

EJE 2: COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Este eje trabajó en dos dimensiones distintas: financiamiento para demanda interna y financiamiento para demanda externa.

a. Logística: en el marco de las reuniones previas a la mesa, las empresas mencionaron que los costos logísticos les impiden ser competitivos a nivel internacional. El sector brindó un detalle de la problemática a fin de comenzar a ser trabajados en la mesa logística junto con el Ministerio de Transporte.

b. Insumos: se evaluó con los distribuidores de acero inoxidable y las cámaras del sector la posibilidad de utilizar alguna herramienta de facilitación de comercio para abaratar el costo de importación del acero inoxidable. Como resultado, quedó a disposición del sector privado un espacio de diálogo y consulta en el ministerio en relación con este tema. Finalmente son las empresas importadoras de este insumo y los fabricantes de maquinaria para alimentos las responsables de generar los consensos para mejorar la coordinación comercial.

c. Bono de bien de capital: debido al desconocimiento por parte del sector privado sobre el beneficio de I+D en el uso del Bien de Capital, se brindó una capacitación al sector privado sobre este instrumento, que podría ser de gran utilidad para un sector con estas características.

d. Reglamentos técnicos: los reglamentos técnicos establecen las características que determinados productos y sus procesos y métodos de producción deben tener para poder ser comercializados en el país. Brindan mayor seguridad a los consumidores y allí radica su importancia. Para el sector se comenzó a trabajar en un reglamento técnico de los equipos de ordeño y refrigeración que, actualmente, se encuentra en etapa de análisis técnico. El mismo establece la obligación de cumplimentar una certificación de producto, que tiene el objeto de garantizar la calidad de los productos y la seguridad del medio ambiente y las personas.

e. Temas laborales: el sector privado manifestó la dificultad para encontrar personal capacitado en ciertos oficios o trabajos. Para sortear este desafío se puso a disposición de las empresas los programas existentes en los diferentes centros de capacitación de ADIMRA y UOM.

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo, Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- **Asociaciones empresarias:** Cámara de Fabricantes y Equipos para la Industria (CAFMEI); Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina (CIPBIC); Cámara Argentina de Fabricantes y Proveedores de Equipamientos, Insumos y Servicios para la Cadena Láctea (CAFyPEL); Instituto Argentino del Envase (IAE); Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA).
- **Sindicatos:** Unión Obrera Metalúrgica (UOM); Asociación de Supervisores Metalúrgicos de la República Argentina (ASIMRA).

ANEXO DE PROYECTOS

CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Posicionamiento en el mercado mundial	Subsecretaría de Inserción Internacional	El posicionamiento en el mercado mundial resulta muy importante a la hora de acceder y permanecer en los mercados internacionales. Para ello, se está trabajando con el sector privado en la creación de una marca sectorial y una estrategia de comunicación colectiva.
Desarrollo de una estrategia de comunicación colectiva	Subsecretaría de Inserción Internacional	Se busca desarrollar una marca sectorial, una estrategia de comunicación colectiva y un protocolo para promocionar a las empresas y productos de esta cadena en los mercados internacionales. Para eso, se está trabajando con las diferentes cámaras del sector, para que puedan identificar y consensuar cuáles son los atributos de los productos y de las empresas que se quiere transmitir con esta marca sectorial, para posicionarse internacionalmente. Para sumarse, las empresas deberán cumplir con una serie de lineamientos y requisitos, que se establecerán dentro de un protocolo. La generación de la marca se encuentra en proceso de desarrollo.
Proyecto - Realización de Programas de Promoción de Calidad	Subsecretaría de Inserción Internacional	Entendemos la calidad como un eje clave sobre el cual trabajar y lograr mayor diferenciación de las empresas del sector. Por eso, se realizó un relevamiento de las necesidades de calidad de las empresas.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Relevamiento de necesidades de calidad del sector	Subsecretaría de Inserción Internacional	
Firma del Convenio INTI - IJAR	INTI	Este proyecto surge por la necesidad de armonizar normativa entre el INTI y el Instituto Internacional de Refrigeración por Amoníaco.
Creación de Herramientas de Financiamiento para certificaciones internacionales:	AAICI	Las certificaciones internacionales son garantía de calidad, y otorgan prestigio a los productos que las poseen, potenciando la internacionalización de los mismos.
Realizar una Jornada de tecnología para la industria de alimentos	INTI	El objetivo de este encuentro fue generar un ámbito de intercambio de conocimiento, experiencias y herramientas que faciliten el acceso a nuevos mercados para el sector
Realizar Talleres de difusión de herramientas (Crédito fiscal, Factura de Crédito Electrónica, PyMEs D)	Ministerio de Producción y Trabajo	El Ministerio de Producción y Trabajo ofreció durante el año 2019, a todos los sectores, capacitaciones sobre las herramientas disponibles, entre ellas Crédito Fiscal, Factura de Crédito Electrónica, PyMEs D)

COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Reducción del AEC al 2% de bienes no producidos localmente ni en el Mercosur	Secretaría de Comercio	El sector privado presentó un listado de posiciones de bienes no producidos en el país para ser incluidos en la próxima reunión de Comité Técnico 1 del Mercosur, prevista para fin de año.
Proyecto - Capacitaciones y reingeniería de las herramientas de facilitación de comercio	Facilitación de Comercio	Teniendo en cuenta que el sector exporta bienes de gran valor agregado, resulta útil brindar capacitaciones sobre las herramientas de importación temporaria, repo stock y draw back, las cuales, al bajar aranceles, pueden generar beneficios para las empresas. Asimismo el sector privado solicitó la revisión del Régimen de Exportaciones Llave en Mano ya que como está planteado actualmente resulta muy engorroso y dificulta su utilización.
Diseño de estrategia de trazabilidad para la utilización de la herramienta de Importación Temporaria en el acero inoxidable	Sector Privado	El principal insumo utilizado por el sector es el acero inoxidable, el cual no es producido localmente y cuyos importadores/distribuidores le realizan alguna transformación para luego comercializarlo localmente. Las principales cámaras y empresas productoras de maquinaria manifestaron que los distribuidores de acero no utilizan la herramienta de impo temporaria, principalmente por un problema de trazabilidad que les impide realizar el Certificado de Tipificación de Importación Temporal (CTIT). Se resolvió que las empresas y los distribuidores
Reingeniería del Régimen de Exportación llave en mano	Simplificación Productiva	Las empresas no están utilizando el Regimen de Exportación de Llave en mano porque no se adecua a las necesidades del sector y la operatoria para la utilización por parte de las empresas es complicada. Las Cámaras presentarán una propuesta para la reingeniería del régimen.
Proyecto - Revisión de los costos logísticos	Ministerio de Transporte	Las empresas mencionaron que los costos logísticos les impiden ser competitivos a nivel internacional. Además, se mencionó que hay incertidumbre debido a la inflación en pesos y en dólares.
Incorporación del sector a la mesa logística	Ministerio de Transporte	Se incorporará el sector a la próxima reunión de la Mesa Logística para poder revisar los costos.
Proyecto - Elaboración de Reglamentos Técnicos	Dirección de Reglamentos Técnicos y Promoción de Calidad	Los reglamentos técnicos establecen las características que determinados productos y sus procesos y métodos de producción deben tener para poder ser comercializados en el país.
Aprobación del Reglamento Técnico de Equipos de Ordeño y Refrigeración	Dirección de Reglamentos Técnicos y Promoción de Calidad	Necesidad por parte del sector privado de alguna normativa que establezca la obligación de cumplimentar una certificación de producto, que tiene el objeto de garantizar la calidad de los productos y la seguridad del medio ambiente y las personas. Está en etapa de análisis técnico
Proyecto - Elaboración e implementación de un certificado de calidad ocupacional	Secretaría de Empleo	Por sugerencia del sindicato, se planteó la posibilidad de elaborar e implementar un certificado de calidad ocupacional, para brindar mayor calidad a los productos y procesos.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Envío del listado de posiciones a la Secretaría de comercio	Ministerio de Producción y Trabajo	
Capacitaciones de drawback, repositock e impo temporaria	Facilitación de Comercio	Falta de conocimiento en relación con las herramientas de facilitación disponibles
Proyecto - Brindar Capacitación sobre el beneficio de I+D en el uso del Bien de Capital	Ministerio de Producción y Trabajo	El sector privado desconocía el beneficio por I+D en el Bono de Bien de Capital
Proyecto - Difusión de capacitaciones para los Recursos Humanos	Ministerio de Producción y Trabajo	El sector privado manifestó la dificultad para encontrar personal capacitado en ciertos oficios o trabajos.

MESA SECTORIAL



Metalmecánica



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial Metalmecánica**.

MESA METALMECÁNICA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: Se realizó un plenario el 28/12/2018.

Submesas: Se realizaron cuatro submesas (exportaciones, tecnología e industria 4.0, mercado interno y laboral) el 23/01/2019.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Revisión de derechos de exportaciones para exportaciones crecientes

Proyecto 2: Prórroga del Bono de Bien de Capital

Proyecto 3: Reglamento técnico de Cables de acero

Proyecto 4: Reglamento técnico de Válvulas industriales.

Proyecto 5: Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART)

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Elaboración de otros reglamentos técnicos (electrobombas para uso a domicilio y conductos de acero para fluidos).

Proyecto 2: Ausentismo

Proyecto 3: Jornadas laborales

Proyecto 4: Capacitación

Proyecto 5: Implementación de Tecnologías 4.0

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Metalmecánica se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a 4 ejes-submesas:

Exportaciones: en el cual se abordaron aspectos vinculados a la difusión del avance de la negociación con México, línea de financiamiento para exportación del BICE y BNA, revisión de los derechos de exportación para exportaciones crecientes y revisión de los regímenes de exportación llave en mano y drawback.

Innovación y Tecnología: en donde se trataron temas relacionados con la articulación entre la red de centros de ADIMRA y el INTI, industria 4.0, programa Kaizen Tango, programa de desarrollo de proveedores.

Mercado interno y fortalecimiento industrial: cuya agenda incluyó temas como el bono de bien de capital, compras públicas, observatorio de precios y reglamentos técnicos).

Laboral (ART, ausentismo, encuesta de anticipación de habilidades, jornadas laborales y capacitación).

Posteriormente, se definió que esta mesa se iba continuar trabajando de una manera sectorizada, para poder trabajar de una forma más particular. Fue así que: primero se constituyó una mesa de Tecnologías Médicas (31/07/2019) y luego una mesa de Maquinaria para la Industria Alimenticia (30/09/2019).

EJE 1: EXPORTACIONES

El primer eje versó en torno a 3 temas que desarrollaremos a continuación:

Revisión de derechos de exportaciones para exportaciones crecientes: a partir del planteo realizado por el sector privado ante la falta de incentivo para incrementar el volumen exportable, se decidió avanzar en una propuesta que premie a las exportaciones crecientes en el tiempo. Mediante el decreto 335/2019 se estableció un límite en el monto anual a desgravar por las exportaciones de las MiPyMEs que excedan en dólares FOB, a las realizadas por cada empresa en el año calendario inmediato anterior. Esto estará vigente entre el 08/05/2019 y el 31/12/2019.

Para los sujetos que hayan realizado exportaciones en el año calendario inmediato anterior, el monto anual sujeto a desgravación no podrá superar los US\$ 600 mil. Para los sujetos que hayan realizado exportaciones en el año 2018, la desgravación y el tope dispuesto por el artículo 2° del Decreto 280/19, se calcularán tomando como base las exportaciones realizadas en dicho año.

Para los sujetos existentes al 07/05/2019 que no hayan realizado exportaciones en el año calendario inmediato anterior, el monto anual sujeto a desgravación no podrá superar los U\$S 300 mil.

Mediante el Decreto 280 se estableció que las MiPyMEs puedan acceder a este tratamiento siempre que las exportaciones que hayan realizado en el año calendario inmediato anterior no hubieran excedido los US\$ 50 millones.

Difusión de avance de Negociación con México: el sector privado planteó cierto desconocimiento del estado de las negociaciones con México en relación con los Acuerdos de Complementación AC6 y AC55. En función de ello, la Secretaría de Comercio compartió esta información con los privados.

Revisión de los regímenes de exportación llave en mano y drawback: el sector privado planteó la necesidad de simplificar ambos regímenes los cuales presentaban una operatoria compleja. En el caso del drawback, pueden actualmente emitirse certificados en lugar de resoluciones aprobatorias, quedando pendiente que el cálculo del beneficio lo realice Aduana. En cuanto al régimen de exportación llave en mano, se solicitó al sector privado que prepare una propuesta de reingeniería.

EJE 2: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Industria 4.0: se encuentra en marcha el plan “Industria 4.0” el cual tiene una serie de beneficios fiscales y productivos y se convocó al sector privado (cámaras y empresas) a participar e integrarse al Plan. Se encuentra disponible una plataforma online <https://www.argentina.gob.ar/produccion/industriaargentina4-0>, en la cual el sector privado puede, mediante una encuesta de auto-diagnóstico, conocer el estado de su empresa; y encontrar empresas proveedoras, cámaras e instituciones que puedan ofrecer soluciones 4.0

Articulación de la red de Centros ADIMRA e INTI: con el objetivo de desarrollar y fortalecer herramientas tecnológicas para el sector metalmecánica, el INTI y ADIMRA avanzaron en la firma de un convenio marco de cooperación. Asimismo, se encuentra pendiente el convenio CETEM-INTI que está orientado a brindar una solución concreta a la demanda insatisfecha de ensayos y desarrollo de proyectos de I+D de empresas correspondientes mayormente a los sectores de forja y fundición y reducir el porcentaje de rechazo de certificaciones del INTI.

Programa Kaizen Tango: este programa apunta a resolver ciertas necesidades de implementación de herramientas de gestión productiva en las empresas y en los sectores definidos como estratégicos. Se seleccionaron una serie de sectores/cámaras de metalmecánica en los cuales INTI realizó jornadas para la sensibilización de la herramienta y utilización por parte del sector privado.

Prodepro: se propuso una reingeniería y una nueva definición del Registro que acompaña al Programa. Para ello, se hizo un relevamiento normativo y de procesos del Programa, que permita acceder a asistencia técnica por parte del INTI, a subsidios de tasa para créditos otorgados por el BICE, y a Aportes no Reembolsables (Secretaría de Industria). Además, se presentó una propuesta a la Secretaría de Industria que prevé la eliminación del REDEPRO y reingeniería del PRODEPRO que consiste en la digitalización, reducción de plazos de 10 meses a 45 días, definición de criterios de evaluación, agilización del diagnóstico previo del INTI para ingresar en el Programa, y que BICE utilice la información suministrada a Industria. Se realizaron reuniones con el INTI para reducir tiempos de tramitación y cantidad de información solicitada en el Instituto.

Quedan pendientes: resolución del ministerio para eliminación del Registro REDEPRO, y su sustitución por RED. Definición de la reingeniería del programa con la Dirección Nacional de Compras Públicas y Desarrollo de Proveedores (agilización del diagnóstico previo del INTI y simplificación de requisitos del BICE).

EJE 3: MERCADO INTERNO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Bono de Bien de capital: el sector solicitó dar continuidad al beneficio que consiste, cumplidos ciertos requisitos, al acceso a un bono fiscal para la cancelación de impuestos nacionales o con la posibilidad de ser transferido a terceros.

Mediante el Decreto 196/2019 se prorrogó el beneficio y se incluyó la posibilidad de solicitar una ampliación para inversiones destinadas a mejoras de la productividad, la calidad y la innovación de procesos y productos. A su vez, esta prórroga amplía la frecuencia con la que las empresas pueden implementar el incentivo, pudiendo solicitarlo de manera trimestral, a diferencia del período cuatrimestral previsto para el beneficio durante 2018. Además puede ser gestionado a distancia y de forma virtual.

Reglamento Técnico Cables de Acero: a partir del trabajo conjunto con el sector privado se definió, para el comercio interior de los cables de acero, el cumplimiento de ciertos requisitos esenciales de calidad y seguridad a fin de garantizar la seguridad de las personas y la calidad de los productos. El resultado de este proceso quedó plasmado en la Resolución 153/2018.

Reglamento Técnico Válvulas Industriales: a partir del trabajo conjunto con el sector privado se definió para el comercio interior de válvulas industriales (incluyendo cuerpos y tapas) ciertos requisitos técnicos de calidad y seguridad a fin de garantizar la seguridad de las personas y la calidad de los productos. El resultado de esto quedó plasmado en la Resolución 92/2019.

Otros reglamentos: se encuentran pendientes dos reglamentos técnicos; electrobombas para uso a domicilio y conductos de acero para fluidos. El reglamento de electrobombas para uso domiciliario se encuentra en el circuito administrativo de la firma en tanto que el de tubos y caños para conductos se está realizando la consulta técnica con el sector.

Observatorio de precios: el sector de metalmecánica solicitó sumarse al Observatorio de Precios impulsado en la mesa de maquinaria agrícola. La metodología y encuesta del observatorio se encuentra validada por el sector privado. Queda pendiente la implementación y la posibilidad de hacerlo extensivo al sector.

EJE 4: LABORAL

Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART): se plantearon dos líneas de acción, una orientada a promover la adhesión a la ley de aquellas provincias que todavía no lo hicieron y la otra, elaborar una propuesta de reducción de los costos del sistema de aseguramiento de los riesgos de trabajo y la disminución de la litigiosidad asociada a esa materia. Para ello, se armaron reuniones técnicas cuyo objetivo fue poner en conocimiento y difundir estos temas a las cámaras y a los sindicatos integrantes de la mesa.

Ausentismo: se propusieron las siguientes líneas de trabajo: a) la creación de un observatorio tripartito de ausentismo; b) elaboración de programas de prevención y mitigación en conjunto con los privados y los sindicatos; c) implementación de aspectos regulatorios y de gestión para reducir la tasa de ausentismo. Para ello, se armaron reuniones técnicas con las cámaras y sindicatos para consensuar agenda y definir un plan de trabajo.



Jornadas laborales: se propuso como agenda de trabajo: 1) Estudio de posibilidad de establecimiento de regímenes de jornada en base a promedio. 2) Estudio de posibilidad de adopción de esquemas de diagramación de turnos de trabajo y descansos que contemplen distintas situaciones: a) Industrias que producen para proyectos especiales; b) Cuestiones estacionales y las fluctuaciones de la demanda que requieran revisar la distribución horaria. Se validó agenda con el sector privado, quienes presentaron propuestas para trabajar en esas líneas.

Capacitación: el sector privado planteó la necesidad de conocer la situación actual de las disciplinas y oficios, habilidades blandas, idiomas y habilidades digitales de los trabajadores. Se elaboró una encuesta de anticipación de habilidades laborales y se está haciendo la prueba piloto con 10 empresas. En función de esta prueba, se harán las modificaciones correspondientes para luego ofrecer cursos en forma online.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

- Ministerio de Producción y Trabajo
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- Banco de la Nación Argentina (BNA)
- Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

■ Asociaciones empresarias

- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)
- Cámara de la Máquina Herramienta (CARMAHE)
- Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA)
- Cámara de Insumos, Implantables y Equipamiento Médico (CADIEM).

■ Sindicatos

- Unión Obrera Metalúrgica (UOM)
- Asociación de Supervisores de la Industria Minera, Metalúrgica y Mecánica (ASIMRA).

ANEXO DE PROYECTOS

EXPORTACIONES

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Difusión de avance de Negociación con México	Subsecretaría de Comercio Exterior	Desconocimiento del sector privado del estado de las negociaciones con México (AC6 y AC55)
Proyecto - Líneas de financiamiento para exportación BICE	BICE	Falta de sistematización y difusión por parte del BICE sobre las líneas de financiamiento para exportación disponibles para el sector privado
Proyecto - Líneas de financiamiento para exportación BNA	BNA	Falta de sistematización y difusión por parte del BNA sobre las líneas de financiamiento para exportación disponibles para el sector privado
Proyecto - Revisión del Régimen de Exportación Llave en Mano y Drawback	Secretaría de Industria	
Proyecto- Consolidación y Difusión de Listado consolidado de sucursales del BICE y BNA en el exterior	DNAS	Falta de conocimiento de las sucursales existentes del BICE y BNA en el exterior por parte del sector automotriz-autopartes y metalmecánica

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Revisión de derechos de exportaciones para exportaciones crecientes	Secretaría de Industria / Secretaría de la Transformación Productiva	Falta de incentivo a aumentar el volumen de las exportaciones. No se premia las exportaciones crecientes en el tiempo

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Articulación Red de Centros ADMIRA-INTI	INTI	
Proyecto - Industria 4.0	Secretaría de Industria	Necesidades de incorporación de las nuevas tecnologías en la industria para modernizarla y hacerla mas productiva
Proyecto - Programa Kaizen Tango	INTI	Necesidades de implementación de herramientas de gestión productiva en las empresas y en los sectores definidos como estratégicos
Proyecto- PRODEPRO	Secretaría de Industria	Programa de Desarrollo de Proveedores mediante mecanismos de Asistencia Técnica, ANR y Subsidio de Tasa para créditos en BICE. La propuesta es una reingeniería y una nueva definición del Registro que acompaña al Programa.

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - ART	Secretaría de Trabajo	- Necesidad de bajar los costos que pagan las empresas vinculados a las aseguradoras de trabajo. - Mayor adhesión provincial a la ley.
Proyecto - Ausentismo	Secretaría de Trabajo	El sector privado manifestó que el ausentismo constituye un problema entre las empresas, reduciendo su competitividad. Presentaron los resultados de un relevamiento que realizan periódicamente
Proyecto - Jornadas laborales	Secretaría de Trabajo	Existen ciertas limitaciones de la jornada laboral tal como está establecida en los convenios colectivos de trabajo (CCT) que no se adecuan a las necesidades de las empresas
Proyecto - Capacitación	Secretaría de Transformación Productiva	

MERCADO INTERNO Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Bono de BK	Secretaría de Industria	Necesidad del sector privado de mayor previsibilidad del instrumento
Proyecto - Compras Públicas	Secretaría de Industria	Falta de incentivos por parte del sector privado para innovar debido al costo de inversión de los proyectos y la no identificación de una demanda clara que justifique dicha inversión. Se propuso avanzar en la compra pública de innovación como proyecto, permitiendo a los compradores públicos satisfacer necesidades no cubiertas, mejorar la prestación de servicios a través de una orden de compra de bienes y servicios que aún no existen en el mercado, al tiempo que constituye un incentivo para los privados.
Proyecto - Observatorio de Precios	Secretaría de Transformación Productiva	Necesidad de transparentar el precio de los insumos
Proyecto - Reglamentos Técnicos	Secretaría de Comercio	Necesidad del sector privado de contar con ciertos requisitos técnicos de calidad y seguridad de determinados productos a fin de garantizar la seguridad de las personas y la calidad de los productos

MESA SECTORIAL



Minería
y Litio



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente documento presenta el programa general de **Mesas Sectoriales** e informa sobre la gestión **2018 - 2019** de la Mesa Sectorial de Minería y Litio.

MESA MINERÍA Y LITIO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

- 3 Plenarios
 - Marzo 2019 - Plenario Mesa Litio
 - Mayo 2019 - Plenario Mesa Minería
 - Agosto 2019 - Plenario Mesa Minería y Litio
- 3 Submesas
 - Octubre 2018 - Submesa Desarrollo de Proveedores
 - Diciembre 2018 - Submesa Laboral
 - Abril 2019 - Submesa Desarrollo de Proveedores
- 3 Reuniones técnicas
 - Septiembre 2018- Reunión Técnica NOA
 - Septiembre 2018 - Reunión Técnica Centro
 - Octubre 2018 - Reunión Técnica Cuyo

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Modificación del registro minero de RES AFIP 3692

Proyecto 2: Diseño de plan de acción coordinado entre mineras, GASNOR y ENARGAS

Potenciación del Gasoducto de la PUNA Fase 1 de 180m³/día a 450 m³/día

Proyecto 3: Desburocratización trámites Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal.

Proyecto 4: Actualización normativa de ANMAC

Proyecto 5: Reglamento Técnico de Bolas de Molino

Proyecto 6: Ley de Inversiones Mineras: Adecuación en la baja de equipos usados

Proyecto 7: Encuadramiento Sindical AOMA - UOCRA

Proyecto 8: Comisión de trabajo para trabajar en infraestructura ferroviaria

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Convenio CAEM - Ministerio de Producción y Trabajo

Proyecto 2: Acuerdo Laboral entre CAEM y AOMA

Proyecto 3: Licitación construcción de tramo RN 51

Proyecto 4: Desarrollo de capacitaciones para Fortalecimiento Institucional

Proyecto 5: Diseño de plan de acción coordinado entre mineras, GASNOR y ENARGAS -

Potenciación del Gasoducto de la PUNA Fase 2 de 450 m³/día a 1100000 m³/día

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Minería y Litio se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes de: Infraestructura (energética, vial y operatoria, ferroviaria, de conectividad y aduanera), Desarrollo Productivo (incluyendo las temáticas relacionadas al desarrollo de proveedores de la cadena de valor, simplificación e innovación y tecnología), Laboral (incluye temáticas relacionadas a acuerdos de competitividad y capacitaciones), y Desarrollo Local (vinculado al desarrollo territorial y de comunidades locales). Bajo estos ejes temáticos, se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: INFRAESTRUCTURA

a. Infraestructura energética

i. Gas: Diseño de plan de acción coordinado entre empresas mineras, GASNOR y ENARGAS para el abastecimiento del gas en NOA.

Este proyecto se plantea bajo la necesidad de asegurar el abastecimiento de toda la demanda de gas (para los proyectos habilitados y los proyectos con pedido de factibilidad) y realizar ampliaciones y obras adicionales a los gasoductos de la región NOA. Para ello, se creó una comisión de trabajo entre el sector privado (empresas mineras), la Secretaría de Política Minera (en adelante SPM), GASNOR y ENARGAS. Esta comisión se reunió periódicamente para trabajar en un plan de acción que permita abastecer la demanda de gas.

ii. Electricidad: Diseño de plan de abastecimiento de energía eléctrica

Desde el sector privado se expresó la dimensión del costo de energía por falta de infraestructura. En este sentido, se solicitó se genere una comisión de trabajo con el sector privado con el objetivo de darle prioridad a la industria minera en la ejecución de inversiones y así lograr el abastecimiento de energía eléctrica para el sector.

Para el caso de la puna, se requirió se priorice la construcción de una línea de 220kV que permita el abastecimiento de 25-30mV.

b. Infraestructura vial y operatoria

i. Licitación construcción de tramo RN 51

La RN 51 es la arteria principal en la logística minera de las provincias del NOA. Debido a la actividad productiva, el tránsito aumentó de 200 a 500 vehículos diarios. Además, las condiciones climáticas producen grandes deterioros en la ruta, lo cual resulta en mayores accidentes viales. De esta manera, se requirió dar prioridad a la obra de pavimentación del tramo pendiente de 131 km. y se solicitó la mejora del mantenimiento de la ruta hasta ese entonces.

ii. Autorización de circulación de Bitrenes y Escalables en rutas provinciales

Desde la Cámara de Empresarios Mineros (CAEM) se expresa la necesidad de que las provincias adhieran y reglamenten la nueva ley de tránsito, para habilitar la circulación de bitrenes y escalables.

iii. Mejora del control de carga en las rutas

Para evitar la existencia de centros de carga clandestinos y el deterioro de las rutas debido a las sobrecargas de transporte, se trabajó en la mejora de la fiscalización del control de pesos en rutas.

c. Infraestructura ferroviaria

En este punto, se consensó la necesidad de realizar mejoras de infraestructura ferroviaria para el ramal C14; aludiendo a la importancia de ejecutar inversiones para reacondicionamiento de las máquinas y el aumento de la capacidad instalada. Adicionalmente se planteó la necesidad de desarrollar áreas de transferencia multimodal para reducir costos logísticos.

d. Infraestructura de conectividad

Para trabajar en el abastecimiento de la demanda de datos, se requirió trabajar en soluciones de conectividad en la región del NOA.

e. Infraestructura aduanera

Por último, el eje planteó la falta de infraestructura aduanera en zonas de explotación minera la cual genera demoras en las transacciones de las empresas.

EJE 2: DESARROLLO PRODUCTIVO

En el marco de este eje se trabajó en la necesidad de realizar un acuerdo entre mineras y proveedores que permita el desarrollo de capacidades de los proveedores nacionales y mejorar la competitividad del sector de manera integral, a través de la simplificación y desburocratización de trámites que promuevan las inversiones en el sector y generación de reglamentos técnicos, entre otros. En este sentido, se plantearon los siguientes proyectos:

a. Relevamiento de oportunidades para el Desarrollo de Proveedores

En el marco de la Submesa de Desarrollo de Proveedores se trabajó en el diseño de un modelo de institucionalización del diálogo que incluya la apertura de los planes de compra anuales y en la identificación de oportunidades de innovación y mejora competitiva por parte de los proveedores (certificaciones, capacitaciones, entre otros).

b. Norma Técnica para Bolas de Molino

Se trabajó en la identificación de insumos críticos que promuevan el desarrollo nacional de bienes con calificación óptima en términos de calidad y seguridad.

c. Simplificación Productiva

En este punto, se priorizó trabajar para la desburocratización de trámites dentro de la Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal; modificación de la Res. 3692 de AFIP (principalmente la derogación del registro de proveedores y permisos de exploración y cateo); actualización de la normativa ANMAC, simplificación de trámites para exportación de muestras minerales sin valor comercial; adecuación de normativa para la baja de los equipos usados y la aceleración de plazos para devolución de IVA.

d. Innovación y tecnología

Aquí se planteó la necesidad de promover la investigación que ayude a sistematizar la información respecto a los efectos de la producción de litio, las potencialidades del desarrollo del litio, desde la mejora de eficiencia en métodos de extracción hasta la elaboración local de derivados de litio, promover la investigación y desarrollo en baterías y sus componentes y la explotación de minerales. En este marco, se trabajó junto a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en proyectos asociados a la promoción de investigación en el sector.

EJE 3: LABORAL

El eje laboral se planteó para trabajar en proyectos que permitan la mejora de la competitividad del sector y el potenciamiento de la actividad. La discusión se plasmó en los siguientes proyectos:

a. Acuerdo de Competitividad AOMA - CAEM

El acuerdo propone incrementar las posibilidades de permanencia de los trabajadores en los proyectos a lo largo de las etapas de explotación minera. Los principales temas son el régimen de horarios y jornadas para dar certeza a las demandas específicas por encima de la capacidad instalada.

b. Acuerdo de Encuadramiento Sindical AOMA - UOCRA

Los sindicatos, AOMA y UOCRA, firmaron en 2018 el Acuerdo de Encuadramiento Sindical, el cual determina las áreas de intervención de cada una de las organizaciones. Este acuerdo resulta de importancia para evitar conflictos que afecten el normal funcionamiento de las actividades y, en consecuencia, mejorar la competitividad del sector.

c. Capacitaciones

Bajo este proyecto se trabajó junto a la Secretaría de Empleo en una encuesta que permita identificar las necesidades y prioridades de capacitaciones.

EJE 4: DESARROLLO LOCAL

En el marco del eje “Desarrollo Local” se consensuó la necesidad de trabajar en la planificación estratégica territorial, que permita ordenar el crecimiento de la actividad litífera en los municipios de la Puna, y que sirvan de guía para orientar las inversiones que las mineras realizan por RSE. Además, se propuso trabajar en capacitaciones que permitan el fortalecimiento institucional de los municipios en el desarrollo de sus funciones.

Los proyectos presentados en este eje son:

a. Elaboración de Planes Estratégicos Territoriales para las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca

b. Desarrollo de capacitaciones para Fortalecimiento Institucional

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Política Minera (Responsables políticos de la Mesa)
 - Secretaría de Industria (Eje Desarrollo de Proveedores)
 - Secretaría de Empleo (Eje Laboral)
 - Secretaría de Simplificación Productiva (Eje Simplificación)
- Ministerio de Transporte
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- Secretaría de Gobierno de Energía
- Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- INTI
- AFIP
- Aduana
- ENARGAS

■ Estado Provincial: las provincias participaron a través del Consejo Federal de Minería (COFEMIN)

■ Asociaciones empresarias

- CAEM
- CEMINCOR
- CAPMIN
- Cámara de la Piedra de la Provincia de Buenos Aires
- Cámara Minera de San Juan
- GAPP
- Cámara de Servicios Mineros de Jujuy
- CAPEMISA - Cámara Proveedores Mineros de Salta
- Cámara de Proveedores Mineros de Catamarca
- CAPROMISA - Cámara proveedores Mineros Santa Cruz
- Clúster de Minería, Petróleo y Gas de Córdoba
- ADIMRA

■ Sindicatos

- AOMA
- ASIJEMIN
- ASIMRA
- UOCRA

ANEXO DE PROYECTOS

COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Diseño de plan de acción para internacionalización de empresas	AAICI Subsecretaría de Inserción Internacional	Necesidad de acompañamiento a empresas proveedoras para su internacionalización
Proyecto - Publicación de obras públicas viales para mayor previsibilidad del sector no metalífero	Ministerio de Transporte	Se solicitó que se publique el plan de obras en ejecución y las obras proyectadas a futuro para dar mayor previsibilidad a la demanda de piedra.
Proyecto- CERTIFICADO REINTEGRO PUNA	Secretaría de Minería	<p>> Relevamiento normativo y de procesos del trámite para el reintegro a la exportación de sustancias minerales y productos derivados en la región Puna (Catamarca, Jujuy y Salta).</p> <p>-----</p> <p>PROXIMOS HITOS</p> <p>> Digitalización e incorporación a la plataforma VUCE. Plazo septiembre 2019.</p>

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Identificar perfil y necesidades de empresas proveedoras	Subsecretaría de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores	Las necesidades de proveedores se relevaron en la submesa de Desarrollo de Proveedores realizada el 23/4/19
Proyecto - Modificar la Resolución 3692 de AFIP	AFIP	Debido a la resolución se obliga a los proveedores a inscribirse en el registro de proveedores mineros, de lo contrario los costos impositivos son elevados
Proyecto - Norma Técnica para el sector proveedor		<p>La Ley de Inversiones Mineras prevé importación de insumos a 0% de arancel. En este contexto, los proveedores identificaron los reglamentos / normas técnicas como un instrumento que ayude a la promoción de la producción nacional.</p> <p>La Secretaría de Minería y la Secretaría de Industria se encuentran trabajando en conjunto para elaborar una norma técnica para las bolas de molino</p>
Proyecto - Presentación de propuesta de diseño de institucionalización diálogo mineras/ proveedores	Subsecretaría de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores	<p>En el marco de los plenarios de minería y litio, el sector proveedor solicitó contar con mayor previsibilidad de los planes de compra de las empresas mineras. Por esto, en el marco de la Submesa de Desarrollo de Proveedores se trabajó en el diseño de un modelo de institucionalización del diálogo que incluya la apertura de los planes de compra anuales y en la identificación de oportunidades de innovación y mejora competitiva por parte de los proveedores (certificaciones, capacitaciones, entre otros).</p> <p>En este sentido, se propuso trabajar en un convenio entre CAEM y el Ministerio de Producción y Trabajo, por el cual se realizarán jornadas de difusión de los planes de abastecimiento de las mineras y se trabajará (en conjunto con el INTI) en la identificación de proveedores críticos, y el salto de calidad y competitividad del sector proveedor.</p>

DESARROLLO LOCAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (DESARROLLO TERRITORIAL) - Desarrollo de Capacitaciones sobre Planificación Estratégica Territorial y Gestión de Suelo a Municipios de la puna	Ministerio del Interior	<p>En el marco del eje "Desarrollo Local" se consensó la necesidad de trabajar en la planificación estratégica territorial, que permita ordenar el crecimiento de la actividad litífera en los municipios de la Puna, y que sirvan de guía para orientar las inversiones que las mineras realizan por RSE. Además, se propuso trabajar en capacitaciones que permitan el fortalecimiento institucional de los municipios en el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Ministerio de Interior pone en conocimiento que cuenta con herramientas de financiamiento para equipamiento y talleres de capacitación, con el fin de fortalecer los municipios en el desarrollo de sus funciones.</p>
Proyecto (CAPACITACIONES OFICIOS) - Desarrollar plan de capacitaciones para el sector de acuerdo a las necesidades específicas del sector	Secretaría de Empleo	Se expresó la necesidad de incentivar la capacitación de mano de obra e identificar necesidades y prioridades de capacitaciones
Proyecto (DESARROLLO PROVEEDORES) - Relevamiento de oportunidades para el Desarrollo de Proveedores	Subsecretaría de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores	<p>En el marco de los plenarios de minería y litio, el sector proveedor solicitó contar con mayor previsibilidad de los planes de compra de las empresas mineras. Por esto, en el marco de la Submesa de Desarrollo de Proveedores se trabajó en el diseño de un modelo de institucionalización del diálogo que incluya la apertura de los planes de compra anuales y en la identificación de oportunidades de innovación y mejora competitiva por parte de los proveedores (certificaciones, capacitaciones, entre otros).</p> <p>En este sentido, se propuso trabajar en un convenio entre CAEM y el Ministerio de Producción y Trabajo, por el cual se realizarán jornadas de difusión de los planes de abastecimiento de las mineras y se trabajará (en conjunto con el INTI) en la identificación de proveedores críticos, y el salto de calidad y competitividad del sector proveedor.</p>
Proyecto (DESARROLLO TERRITORIAL) - Desarrollo de Capacitaciones para Fortalecimiento Institucional	Ministerio del Interior	<p>Ministerio de Interior pone en conocimiento que cuenta con herramientas de financiamiento para equipamiento y talleres de capacitación, con el fin de fortalecer los municipios en el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Durante los meses de junio y julio se realizaron actividades de diagnóstico en Salta y Jujuy para relevar y sistematizar los conocimientos y percepciones que tienen los gobiernos locales sobre los actores y procesos de intervención minera en los territorios, y avanzar en una propuesta conjunta sobre las capacitaciones y acompañamiento técnico necesario para una planificación de la explotación minera de litio en la región. Está pendiente la ejecución de las capacitaciones.</p>
Proyecto (DESARROLLO TERRITORIAL) - Elaboración de Planes Estratégicos Territoriales para Catamarca	Ministerio del Interior	Se consensó la necesidad de trabajar en la planificación estratégica territorial, que permita ordenar el crecimiento de la actividad litífera en los municipios de la Puna, y que sirvan de guía para orientar las inversiones que las mineras realizan por RSE.
Proyecto (DESARROLLO TERRITORIAL) - Elaboración de Planes Estratégicos Territoriales para Jujuy	Ministerio del Interior	Se consensó la necesidad de trabajar en la planificación estratégica territorial, que permita ordenar el crecimiento de la actividad litífera en los municipios de la Puna, y que sirvan de guía para orientar las inversiones que las mineras realizan por RSE.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (DESARROLLO PROVEEDORES) - Derogación de registro minero de RES AFP 3692	AFIP	Se elimina registro de proveedores mineros que incluye un total de 20136 empresas. La eliminación del registro beneficia a las empresas proveedoras, ya que las empresas mineras (como agentes de retención) retenían el 50% del IVA discriminado en las facturas o documentos equivalentes.
Proyecto (DESARROLLO TERRITORIAL) - Elaboración de Planes Estratégicos Territoriales para Salta	Ministerio del Interior	Se consensó la necesidad de trabajar en la planificación estratégica territorial, que permita ordenar el crecimiento de la actividad litífera en los municipios de la Puna, y que sirvan de guía para orientar las inversiones que las mineras realizan por RSE.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA) - Programa BID Bienes Públicos Regionales "Desarrollo de Litio: Plataforma Regional para un Desarrollo Sostenible"	Secretaría de Minería Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Se planteó la necesidad de promover la investigación que ayude a sistematizar la información respecto a los efectos de la producción de litio, las potencialidades del desarrollo litífero desde la mejora de eficiencia en métodos de extracción hasta la elaboración local de derivados de litio, promover la investigación y desarrollo en baterías y sus componentes y la explotación de minerales.
Proyecto (INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA) - Promoción de desarrollo responsable y sostenible del sector de litio en Jujuy	Secretaría de Minería Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Se planteó la necesidad de promover la investigación que ayude a sistematizar la información respecto a los efectos de la producción de litio, las potencialidades del desarrollo litífero desde la mejora de eficiencia en métodos de extracción hasta la elaboración local de derivados de litio, promover la investigación y desarrollo en baterías y sus componentes y la explotación de minerales.
Proyecto (INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA) - Proyectos Concertados con Empresas (PCE)	Secretaría de Minería Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Se planteó la necesidad de promover la investigación que ayude a sistematizar la información respecto a los efectos de la producción de litio, las potencialidades del desarrollo litífero desde la mejora de eficiencia en métodos de extracción hasta la elaboración local de derivados de litio, promover la investigación y desarrollo en baterías y sus componentes y la explotación de minerales.
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Certificado reintegro puna	Secretaría de Simplificación Productiva	Se trata de un trámite muy burocrático para el reintegro a la exportación de sustancias minerales y productos derivados en la región Puna (Catamarca, Jujuy y Salta).
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Agilización de plazos para devolución de IVA asociado a inversiones	Secretaría de Simplificación Productiva	Se solicita trabajar en la agilización de plazos para la devolución de IVA asociado a inversiones (exploración y explotación), que actualmente se realiza al momento de la exportación. De esta manera, se recibe años después de realizada la inversión; produciendo una pérdida de competitividad de aproximadamente el 30%.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA) - Workshop "Articulando Ciencia e Industria en la cadena de valor del litio"	Secretaría de Minería Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Se planteó la necesidad de promover la investigación que ayude a sistematizar la información respecto a los efectos de la producción de litio, las potencialidades del desarrollo litífero desde la mejora de eficiencia en métodos de extracción hasta la elaboración local de derivados de litio, promover la investigación y desarrollo en baterías y sus componentes y la explotación de minerales.
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Desburocratización trámites Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal	Secretaría de Simplificación Productiva	Se priorizó trabajar para la desburocratización de trámites dentro de la Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal, de manera de incentivar las inversiones en el sector

INFRAESTRUCTURA

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (ADUANERA) - Relevamiento de necesidades de infraestructura en Sico y Jama	Secretaría de Minería	Se expuso acerca de la falta de infraestructura en el paso de Sico y Jama (zonas de explotación minera) la cual genera demoras en las transacciones de las empresas.
Proyecto (COMUNICACIONAL) - Elaboración de plan de acción para desarrollo de conectividad en el NOA	Ministerio de Modernización	Para trabajar en el abastecimiento de la demanda de datos, se requirió trabajar en soluciones de conectividad en la región del NOA. El objetivo es trabajar sobre concentrar la demanda de transmisión, y así buscar alternativas para el abastecimiento de datos.
Proyecto (ELÉCTRICA) - Diseño de plan de abastecimiento de energía eléctrica	Secretaría de Minería	Desde el sector privado se expresa la dimensión del costo de energía por falta de infraestructura. En este sentido, se solicitó se genere una comisión de trabajo con el sector privado con el objetivo de darle prioridad a la industria minera en la ejecución de inversiones y así lograr el abastecimiento de energía eléctrica para el sector. Para el caso de la puna, se solicitó se priorice la construcción de una línea de 220kV que permita el abastecimiento de 25-30mV.
Proyecto (FERROVIARIO) - Evaluación de prefactibilidad para puesta en funcionamiento de Ferrocarril Ramal A2	Trenes Argentinos Cargas	En este punto, se consensuó la necesidad de realizar mejoras de infraestructura ferroviaria para los ramales C14 y A2; aludiendo a la importancia de ejecutar inversiones para reacondicionamiento de las máquinas y el aumento de la capacidad instalada en ambos ramales. Adicionalmente se planteó la necesidad de desarrollar áreas de transferencia multimodal para reducir costos logísticos. El sector privado piden sumar el ramal A2 – Mendoza – San Juan.
Proyecto (FERROVIARIO) - Puesta en funcionamiento de Ferrocarril Ramal C14	Trenes Argentinos Cargas	En este punto, se consensuó la necesidad de realizar mejoras de infraestructura ferroviaria para los ramales C14 y A2; aludiendo a la importancia de ejecutar inversiones para reacondicionamiento de las máquinas y el aumento de la capacidad instalada en ambos ramales. Adicionalmente se planteó la necesidad de desarrollar áreas de transferencia multimodal para reducir costos logísticos.
Proyecto (OPERATORIA) - Autorización de circulación de Bitrenes en rutas provinciales de la puna	Ministerio de Transporte Vialidades provinciales	La adhesión a la Nueva Ley de Tránsito permite reducir costos logísticos a partir de los Bitrenes y Escalables
Proyecto (VIAL) - Licitación construcción de tramo RN 51	Ministerio de Transporte	Por la RN 51 circula la mayor producción minera de las provincias de Salta y Catamarca, además de gran caudal de insumos.
Proyecto - Adhesión de las provincias a la Ley de Tránsito que habilita bitrenes	Ministerio de Transporte	Actualización en Mesa Litio
Proyecto - Diseño de plan de abastecimiento de energía eléctrica	Secretaría de Minería	Desde el sector privado se expresa la dimensión del costo de energía por falta de infraestructura. En este sentido, se solicitó se genere una comisión de trabajo con el sector privado con el objetivo de darle prioridad a la industria minera en la ejecución de inversiones y así lograr el abastecimiento de energía eléctrica para el sector. Para el caso de la puna, se solicitó se priorice la construcción de una línea de 220kV que permita el abastecimiento de 25-30mV.
Proyecto - Mejorar la infraestructura aduanera en Puertos Secos	Ministerio de Transporte	Debido a las distancias, es necesario realizar obras de infraestructura aduanera cerca de las zonas de explotación minera
Proyecto - Puesta en funcionamiento de Ferrocarril Ramal A2	Trenes Argentinos Cargas	En este punto, se consensuó la necesidad de realizar mejoras de infraestructura ferroviaria para los ramales C14 y A2; aludiendo a la importancia de ejecutar inversiones para reacondicionamiento de las máquinas y el aumento de la capacidad instalada en ambos ramales. Adicionalmente se planteó la necesidad de desarrollar áreas de transferencia multimodal para reducir costos logísticos. El sector privado piden sumar el ramal A2 – Mendoza – San Juan.
Proyecto - Puesta en funcionamiento de Ferrocarril Ramal C14	Trenes Argentinos Cargas	En este punto, se consensuó la necesidad de realizar mejoras de infraestructura ferroviaria para los ramales C14 y A2; aludiendo a la importancia de ejecutar inversiones para reacondicionamiento de las máquinas y el aumento de la capacidad instalada en ambos ramales. Adicionalmente se planteó la necesidad de desarrollar áreas de transferencia multimodal para reducir costos logísticos.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (GAS) - Diseño de plan de acción coordinado entre mineras, GASNOR y ENARGAS	ENARGAS GASNOR Secretaría de Minería	Durante el plenario de la Mesa de Litio (del mes de marzo de 2019), se planteó la necesidad de asegurar el abastecimiento de toda la demanda (de los proyectos habilitados y con pedidos de factibilidad) y realizar ampliaciones y obras adicionales. Por ello, se creó una comisión de trabajo entre el sector privado (empresas mineras), SPM, GASNOR y ENARGAS, que se reunió periódicamente para trabajar en un plan de acción que permita abastecer la demanda de gas.
Proyecto - Diseño de plan de acción coordinado entre empresas mineras, GASNOR y ENARGAS para el abastecimiento del gas en NOA.	Secretaría de Minería	Este proyecto se plantea bajo la necesidad de asegurar el abastecimiento de toda la demanda de gas (para los proyectos habilitados y los proyectos con pedido de factibilidad) y realizar ampliaciones y obras adicionales a los gasoductos de la región NOA. Para ello, se creó una comisión de trabajo entre el sector privado (empresas mineras), la Secretaría de Política Minera (en adelante SPM), GASNOR y ENARGAS.
Proyecto - Habilitar Puerto Deseado	Secretaría de Minería	En el marco de Arminera se firmó el acuerdo que habilite el Puerto Deseado, el cual permitirá la manipulación de sustancias peligrosas.
Proyecto - Mejorar el control de carga en las rutas	Ministerio de Transporte	El sector de la Piedra solicita aumentar la fiscalización en ruta para evitar centros de carga clandestinos. La municipalidad de Olavarría colabora pero necesita cooperación. Por el alto valor logístico del transporte, se hacen sobrecargas que rompen las rutas.

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Firma de Acuerdo Laboral entre CAEM y AOMA	Secretaría de Minería	El sector privado y sindical admite la necesidad de mejorar la competitividad del sector. Bajo el acuerdo de competitividad sectorial se ha trabajado para incrementar las posibilidades de permanencia de los trabajadores en los proyectos y la continuidad de aquellos en etapa avanzada. Los principales temas son el régimen de horarios y jornadas para dar certeza a las demandas específicas por encima de la capacidad instalada.
Proyecto - Reducir la informalidad en el sector de minería no metálica	Secretaría de Minería	El sector no metálico (canteras) expuso su preocupación por haber identificado canteras ilegales.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Homologar Convenios	Secretaría de Minería Secretaría de Trabajo	Falta de homologación: - Convenio Cal y Piedra (37/89) 1726071/16, 1763405/17 y 1679303/15 - Convenio Extractiva (38/89). 1740194/16 y 1677482/15 - Asijemin (sin número de convenio) 1788859/16 (convenio general) y 1794780/18
Proyecto - Encuadramiento sindical AOMA / UOCRA.	Secretaría de Minería	Se remarca lo importante de este acuerdo para evitar conflicto que afecten el normal funcionamiento de las actividades y, en consecuencia, mejorar la competitividad del sector.

SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Devolución de IVA asociado a inversiones (Devolución del IVA de exploración y construcción)	Secretaría de Simplificación Productiva AFIP	Se solicita trabajar en la agilización de plazos para la devolución de IVA asociado a inversiones (exploración y explotación), que actualmente se realiza al momento de la exportación. De esta manera, se recibe años después de realizada la inversión; produciendo una pérdida de competitividad de aproximadamente el 30%.
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Simplificación de trámite para exportación de muestras sin valor comercial	Secretaría de Simplificación Productiva	Actualmente no existe normativa que regule el trámite, que consiste en la certificación a cargo de una autoridad competente de que el material que está saliendo del país son muestras para estudios científicos, sin valor comercial. Si las muestras son del interior, los delegados en forma presencial, deben hacer una nota especificando que son muestras sin valor
Proyecto - Ley de Inversiones Mineras: Régimen de Importación	Secretaría de Simplificación Productiva	<p>> Análisis del Art 21</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de posiciones arancelarias: Licencias Automáticas y No Automáticas (LA y LNA) <p>Respecto del punto "Competencia de las pymes frente a la importación sin aranceles" el problema que tiene hoy los proveedores respecto de los beneficios que otorga la ley de inversión minera es sobre la importación con beneficio de arancel 0. Los proveedores o pymes que necesitan importar insumos para realizar bienes finales que sirvan para vender a empresas que desarrollen minería, deben importar pagando los aranceles correspondientes; cuando la ley de inversión minera le da la posibilidad a aquellas empresas que desarrollen actividad minera poder importar bienes finales con tasa de arancel 0.</p>

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - ANMAC: Actualización de normativa de explosivos	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	El objetivo es actualizar las normas en función de los avances de la tecnología. • Ej: Utilización de explosivos y detonadores para la aplicación del sistema extractivo denominado Sub Level Caving.
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Derogación de registro minero de RES AFIP 3692	Secretaría de Simplificación Productiva	Se elimina registro de proveedores mineros que incluye un total de 20136 empresas. La eliminación del registro beneficia a las empresas proveedoras, ya que las empresas mineras (como agentes de retención) retenían el 50% del IVA discriminado en las facturas o documentos equivalentes.
Proyecto (SIMPLIFICACIÓN) - Desburocratización trámites Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal	Secretaría de Simplificación Productiva	Se priorizó trabajar para la desburocratización de trámites dentro de la Ley de Inversiones Mineras: amortización acelerada, estabilidad fiscal, de manera de incentivar las inversiones en el sector
Proyecto - ANMAC: Actualización normativa nueva tecnología de explosivos	Secretaría de Simplificación Productiva	Actualización de normas en función de los avances de la tecnología. • Ej: Utilización de explosivos y detonadores para la aplicación del sistema extractivo denominado Sub Level Caving.
Proyecto - Ley de Inversiones Mineras: Adecuación en la baja de equipos usados	Secretaría de Simplificación Productiva Secretaría de Minería	> Adecuar el artículo 21 respecto de la baja de equipos usados. CAEM manifiesta que es muy engorroso el trámite para dar de baja los equipos que importan con beneficio arancelario una vez que se tornan obsoletos. No están claros los plazos en los que esta opción procede.
Proyecto - Solucionar los problemas que surgen en el registro (RENPRE)	Secretaría de Simplificación Productiva	<p>> El uso de determinadas sustancias químicas y reactivos de laboratorio requiere inscripción en el Registro Nacional de Precursores Químicos.</p> <p>> El cianuro de sodio fue incorporado recientemente (Dec. 743/2018)</p> <p>> La presentación del trámite es sólo en Buenos Aires</p>

MESA SECTORIAL



Tecnologías
médicas



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente informe refleja los resultados alcanzados durante la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial Tecnologías Médicas**.

MESA TECNOLOGÍAS MÉDICAS

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: Se realizó un plenario el 31/07/2019.

Submesas: Se realizó una submesa de inserción internacional el 19/06/2019.

Reuniones técnicas: Se realizó una reunión técnica el 23/09/2019 para poner en estado de situación al sector en lo referido a la competencia desleal y plantear futuras líneas de acción.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Diseño de una estrategia de internacionalización y calidad

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Ampliar y mejorar los servicios ofrecidos por el INTI

Proyecto 2: Acreditación de la norma ISO 13.485

Proyecto 3: Compras públicas provinciales

Proyecto 4: Competencia desleal

Proyecto 5: Desarrollo de una estrategia de comunicación colectiva

Proyecto 6: Propuesta del sector privado para incorporar al sector de tecnologías médicas dentro de la Reglamentación de Ley de Economía del Conocimiento.

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Tecnologías Médicas se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes **Calidad e Internacionalización** (en el cual se abordaron aspectos vinculados a estrategia de promoción comercial, posicionamiento en el mercado mundial, acreditación de la Norma ISO 13.485, laboratorios de ensayo y financiamiento para certificaciones internacionales), **Competitividad y Fortalecimiento del Mercado interno** (en donde se trataron temas relacionados con industria 4.0, compra pública y competencia desleal) y **Simplificación y Facilitación** (cuya agenda incluyó temas de simplificación, facilitación de comercio y reglamentación de la Ley de Economía del Conocimiento) y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Se elaboró una estrategia, consensuada y validada con el sector privado, que consta de diferentes proyectos, a saber: a) Promoción comercial; b) Posicionamiento en el mercado mundial; c) Acreditación de la norma ISO 13.485; d) Laboratorios de ensayo; e) Financiamiento para certificaciones internacionales.

Promoción comercial: la AAIPI y Cancillería con la colaboración de la Subsecretaría de Inserción Internacional realizaron reuniones con las cámaras y empresas para acordar actividades de promoción comercial para 2020. Próximamente se publicarán los resultados de las ferias y rondas acordadas.

Posicionamiento en el mercado mundial: dentro de esta línea se planteó la necesidad de desarrollar una estrategia de comunicación colectiva. Para ello, el Plan Nacional de Diseño elaboró un proyecto que consiste en la contratación de un consultor en comunicación para el desarrollo de una marca sectorial con un logo mediante la cual las empresas que cumplen con cierto perfil y protocolo puedan salir a promocionar y vender sus productos en el exterior. La generación de la marca se encuentra en proceso de desarrollo.

Otra línea de acción son los Talleres de Oferta Tecnológica (TOT), que son uno de los instrumentos de Promoción Comercial que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto pone a disposición de las empresas argentinas en el marco de una visita a un país determinado. En el TOT Cancillería hace una presentación de la oferta exportable argentina al sector público y privado local, y pueden realizarse encuentros de las empresas argentinas con contrapartes locales. Los TOT fueron incorporados por Cancillería al planning 2020 con la realización de 5 para el sector.

A su vez, se comenzó a trabajar para lograr la Incorporación de la Argentina al “International Medical Device Regulators Forum (IMDRF)”, un grupo de reguladores de dispositivos médicos de todo el mundo que se han unido voluntariamente para armonizar los requisitos reglamentarios para productos médicos. La incorporación de Argentina al Foro como miembro pleno posicionaría a nuestro país como un actor relevante en el mercado mundial por estar en la frontera del conocimiento de las novedades que surgen en el sector.

Otra línea de acción es la acreditación de la Norma ISO 13.485, que establece los estándares mínimos de los sistemas de gestión de calidad de productos médicos, y es solicitada por todos los países del mundo. En la actualidad, IRAM es la única certificadora local que brinda este servicio pero, al no estar acreditado, no tiene alcance internacional. En este contexto, los fabricantes que desean exportar sus productos se ven obligados a recurrir a organismos del exterior. Esto no solo significa un mayor costo, debido a que las empresas deben abonar los costos logísticos y viáticos del auditor, sino también mayores plazos para conseguir turnos.

Frente a esta situación, IRAM indicó que estaría interesado en acreditarse siempre y cuando exista un número de empresas que quieran obtener esta certificación acreditada que justifique su inversión. Se realizó un relevamiento a través de las cámaras del sector en el cual 24 empresas se manifestaron interesadas en que esta acción se lleve adelante. Además, es necesario que el OAA desarrolle la estructura de acreditación de la ISO 13.485, para lo que debe recibir una capacitación por parte de algún organismo internacional competente y se realizaron cotizaciones para tal fin. Cabe destacar que la norma, en casi todos los casos, debe ser adaptada a cada contexto local y a sus propias regulaciones.

Actualmente la Subsecretaría de Inserción Internacional se encuentra trabajando para determinar el impacto de esta línea de acción.

Laboratorios de ensayo: la capacidad de ensayo del INTI no permite cubrir todas las necesidades del sector. Los principales problemas son los siguientes:

- a) falta de laboratorios para ensayos específicos;*
- b) falta de acreditación de laboratorios ya existentes, en particular el que permite ensayar compatibilidad electromagnética;*
- c) falta de reportes completos frente a fallas en ensayos.*

El INTI está al tanto de los problemas relevados. Desde la Subsecretaría de Inserción Internacional, y en el marco del Plan Anual de Calidad, se está evaluando cuáles son los laboratorios y alcances a los que deben darle prioridad. Asimismo se envió la encuesta de necesidades de calidad, que hasta noviembre fue respondida por 7 empresas.

Financiamiento para certificaciones internacionales: debido al desconocimiento que existe por parte del sector privado de las líneas de financiamiento para obtener certificaciones internacionales y el régimen de crédito fiscal para certificaciones, desde la Subsecretaría de Inserción Internacional se envió un correo a las cámaras con información acerca de ambas líneas.

EJE 2: COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Se elaboró una estrategia que consta de diferentes líneas de trabajo: a) Industria 4.0; b) Compra pública; c) Competencia desleal.

Industria 4.0: se encuentra en marcha el Plan "Industria 4.0", el cual ofrece una serie de beneficios fiscales y productivos. En el marco de la mesa se convocó al sector privado (cámaras y empresas) a participar e integrarse al Plan cuyos beneficios incluyen:

- i.** Estabilidad fiscal para las firmas que se inscriban en un registro especial.
- ii.** Compromiso de no incrementar la carga tributaria mientras dure el régimen.
- iii.** Para cargas sociales, recibirán por cada asalariado una detracción equivalente al mínimo no imponible.
- iv.** Un bono de crédito fiscal transferible por única vez, equivalente a 1,6 veces el monto de las contribuciones patronales. Este bono será mayor si los empleados poseen un doctorado, equivalente a dos veces el monto de las contribuciones patronales, durante por 24 meses.
- v.** Las compañías alcanzadas por Ganancias tendrán una alícuota reducida del 15% si mantienen el personal y no estarán alcanzados por retenciones ni percepciones de IVA.

Compra pública: el sector privado presentó documentación referida a una licitación pública provincial, que fue posteriormente remitida a la Dirección de Compra Argentino y Cooperación Productiva como caso que sirva para el relevamiento de problemas de las licitaciones públicas en las provincias. Esta es una temática a continuar trabajando y para incluir en las mesas provinciales de adhesión a la ley.

Competencia desleal: el sector privado planteó que existen equipos médicos con fines estéticos que son importados y comercializados sin estar registrados ni inscriptos en ANMAT. La Secretaría de Comercio informó que está trabajando en forma conjunta con el sector privado en una estrategia de fiscalización para resolver este tema.

EJE 3: SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN

a. Simplificación: existen dos proyectos en marcha:

i. Certificados de exportación expedidos por ANMAT: El proyecto consta en hacer una reingeniería de los procesos para poder digitalizar los mismos en TAD/GDE. Entre los objetivos figuran: transformar en formularios controlados, digitalizar los trámites, reducir tiempos de evaluación a un 75% (hoy 3 meses) y la cantidad de certificados diferentes.

ii. Importación de materiales para ensayos clínicos: se buscó agilizar la importación de los materiales necesarios para la realización de ensayos clínicos previamente aprobados por ANMAT, sin descuidar el control de lo que se está ingresando. Actualmente una de las cámaras de laboratorios comparten a Aduana una lista de laboratorios habilitados a realizar ensayos. Otras de las metas es reducir a la mitad el tiempo de tramitación (hoy 1 mes y medio) y reducir los costos aduaneros.

Entre los principales hitos figuran: relevamiento del proceso, relevamiento, normativo; reunión con Aduana; diseño de proceso interno y; validación de propuesta interna.

Pendientes: validación de propuesta con Aduana; Sistema de DDJJ automática y control ex post por fiscalización; cambio normativo; modificaciones en TAD y; proyecto interrumpido.

b. Facilitación del comercio: se realizó una jornada de difusión (27/8/2019) de algunas herramientas de facilitación del comercio como Exporta Simple e Importación Temporal, y se envió el material presentado en la jornada a todas las empresas y cámaras participantes de la mesa de tecnologías médicas.

c. Reglamentación de la Ley de Economía del Conocimiento: el sector privado presentó, a pedido del ministro Dante Sica, una propuesta para incorporar en la reglamentación de la ley una aclaración al inciso c del artículo 2, mediante la cual se establecía que “Las actividades promovidas incluirán la investigación, el desarrollo, el diseño y la fabricación de productos para el diagnóstico y tratamiento de la salud humana, entendiéndose por estos los dispositivos médicos, insumos médicos e implantes”. La Ley fue reglamentada sin la especificación solicitada.

PARTICIPANTES DE LA MESA

- **Estado Nacional:** Ministerio de Producción y Trabajo, Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)
- **Estado Provincial:** Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- **Asociaciones empresarias:**
 - Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina (CAEHFA)
 - Cámara de Insumos, Implantables y Equipamiento Médico (CADIEM)
 - Cámara Argentina de Fabricantes de Implantes Médicos (CAFIME)
 - Cámara Argentina de Productores de Equipos Electromédicos (CAPEEM)
 - Cámara de la Industria Traumatológica (CADIT)
 - Cámara de Industrias de la Salud de Córdoba (CAISAL)
 - Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina (CIIECCA).
- **Sindicatos:**
 - Unión Obrera Metalúrgica (UOM)
 - Asociación de Supervisores de la Industria Minera, Metalúrgica y Mecánica (ASIMRA).

ANEXO DE PROYECTOS

CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Estado	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Acreditación de la norma ISO 13.485	Pendiente	Subsecretaría de Inserción Internacional	La Norma ISO 13.485 es la norma internacional que establece los estándares mínimos de los sistemas de gestión de calidad de productos médicos. Esta norma es solicitada por todos los países del mundo y, con excepción de algunos pocos países de América Latina para determinados productos, solo es reconocida si es otorgada por un organismo acreditado. En la actualidad, IRAM es la única certificadora local que brinda este servicio pero, al no estar acreditado, no tiene alcance internacional. En este contexto, los fabricantes que desean exportar sus productos se ven obligados a recurrir a organismos del exterior. Esto no solo significa un mayor costo, debido a que las empresas deben abonar los costos logísticos y viáticos del auditor, sino también mayores plazos para conseguir turnos. IRAM indicó que estaría interesado en acreditarse siempre y cuando exista un número de empresas que quieran obtener esta certificación acreditada que justifique su inversión. Se realizó un relevamiento a través de las cámaras del sector en el cual 24 empresas se manifestaron interesadas en que esta acción se lleve adelante. Por otro lado, es necesario que el OAA desarrolle la estructura de acreditación de la ISO 13.485, para lo que debe recibir una capacitación por parte de algún organismo internacional competente. El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) cotizó esta formación en USD 4.150, quedando a cargo del OAA los costos de alojamiento y desplazamiento de los técnicos.
Proyecto - Laboratorios de ensayo	Pendiente	Subsecretaría de Inserción Internacional	Relevamiento de necesidades de laboratorio de ensayo.
Proyecto - Licitaciones públicas internacionales	Pendiente		Falta de información en relación con las licitaciones internacionales
Proyecto - Posicionamiento en el mercado mundial	Pendiente		
Proyecto - Promoción comercial	Pendiente	AAICI-Cancillería	

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Estado	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Financiamiento para certificaciones internacionales	Finalizado	Subsecretaría de Inserción Internacional	Existe un desconocimiento por parte del sector privado de las líneas de financiamiento para obtener certificaciones internacionales y el régimen de crédito fiscal para certificaciones.

COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Compra pública	Subsecretaría de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores	El titular de Feas Electrónica planteó que en la actualidad los pliegos de las licitaciones favorecen a las empresas multinacionales por dos motivos: i) piden especificaciones en los productos que se corresponden con la matriz de producción de las grandes multinacionales (estos requisitos no implican un mejor funcionamiento); ii) los pliegos implican que, para presentarse a una licitación, se debe poder ofertar todos los productos pedidos, lo que margina a las PyMEs argentinas que se especializan en uno o dos productos y de esta manera deben asociarse con distribuidores para poder acceder a las compras públicas. Además, asegura que la Ley de Compre Nacional no se cumple, no logró obtener beneficios. Asimismo, afirmó que los hospitales prefieren pagar de más por el producto. En función de esto, el Subsecretario de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores afirmó que se realizan seguimientos de los casos provinciales aunque no tienen competencia de intervención.
Proyecto - Industria 4.0	Secretaría de Industria	El grupo Medex estima que este sector no se encuentre encuadrado en la definición de "Industria 4.0". Por ello, propusieron una definición de "Industria 4.0" para la Ley de Economía del Conocimiento

SIMPLIFICACIÓN Y FACILITACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Competencia desleal	Secretaría de Comercio Interior	A pesar que el sector se encuentra altamente regulado por los distintos entes (principalmente ANMAT), existen casos en que hay competencia desleal por parte de algunas empresas. Ingreso al país de aparatos como laser (con fines estéticos) a precios muy bajos y cuya calidad es dudosa. Los fabricantes locales alegan la existencia de competencia desleal. ANMAT no se expide en esta materia debido a que no reconoce a estos productos de tecnologías médicas.
Proyecto - Facilitación del comercio	Subsecretaría de Inserción Internacional	Existe un desconocimiento por parte del sector privado de las herramientas de facilitación de comercio internacional.
Proyecto - Simplificación		

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Ley de Economía del Conocimiento	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Emprendedor	El grupo Medex estima que este sector no se encuentre encuadrado en la definición de "Industria 4.0". Por ello, propusieron una definición de "Industria 4.0" para la Ley de Economía del Conocimiento. ! Consideran que es necesario pensar las actividades que tienen "economía del conocimiento" en productos. ! Entre las propuestas para la reglamentación de la Ley, solicitaron incorporar, mediante una definición específica, a los "medicamentos". Ya fue enviada a la Dirección Nacional de Servicios Basados en Conocimiento de SEPyme en el cual se encuentra en proceso de análisis. Una de las dificultades que plantea el Grupo es la futura operatividad de la definición planteada mediante el Ministerio de Hacienda y AFIP y la reglamentación en el ítem "I+D".

MESA SECTORIAL



Textil
y confección



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial Textil y Confección**.

MESA TEXTIL Y CONFECCIÓN

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: 1 plenario

Diciembre 2018 - Plenario Mesa Textil y Confección

Submesas: 2 Submesas

Enero 2019 - Submesa de Calidad e Internacionalización, Industria 4.0 y Fomento al Consumo.

Marzo 2019 - Submesa de Calidad e Internacionalización, Industria 4.0 y Fomento al Consumo.

Reuniones técnicas:

Septiembre 2019 - Reunión técnica con la Cámara Argentina de Seguridad (para definición de principales características del segmento y ejes de discusión).

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Renovación y ampliación de programas de fomento al consumo

Implementación de la "Semana de la Moda".

Reducción de aranceles a la importación

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Acuerdo Textil y Confección entre el sector privado y sindicatos.

Industria 4.0: Diagnóstico y sensibilización; Capacitación y difusión y visitas a empresas

Implementación de estrategia de Internacionalización del sector de indumentaria

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Textil y Confección, se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes “Calidad e Internacionalización”, “Industria 4.0”, “Fomento al Consumo” y “Laboral” y por los cuales se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: FOMENTO AL CONSUMO

El sector privado manifestó la necesidad de renovación y ampliación de programas de fomento al consumo. Por eso, se renovaron los programas “Ahora 3”, “Ahora 6”, “Ahora 12” y “Ahora 18”.

Por otro lado, con el fin de promocionar la industria y promover el consumo, se llevó a cabo la “Semana de la Moda” en los meses de abril y noviembre de 2019 y donde participaron más de 9800 comercios adheridos. La “Semana de la Moda” es una actividad conjunta entre la Secretaría de Comercio Interior, las cámaras del sector y los bancos en el cual se podrá comprar indumentaria, calzado y marroquinería en 3 cuotas sin interés en los comercios adheridos a Ahora 12 de todo el país, y en muchos casos se aplicaron descuentos en los productos ofrecidos.

EJE 2: LABORAL

Para abordar los temas laborales, se elaboró un acuerdo compromiso por la Producción y el Empleo de la Industria Textil e Indumentaria, pero el mismo no avanzó por falta de acuerdo entre las partes. Queda pendiente trabajar en lograr consensos para los siguientes temas, dentro de este eje:

- Eje laboral: Régimen de Trabajo a domicilio, Disponibilidad colectiva, Institutos convencionales y
- Regularización del empleo no registrado.
- Eje inserción internacional: Indumentaria, Productos textiles y Fibras naturales
- Eje incentivo al consumo
- Eje Industria 4.0.

EJE 3: INDUSTRIA 4.0

En el marco de la mesa, se plantearon como objetivos principales el diagnóstico y sensibilización de la Industria 4.0. La misma implica que todas las empresas pueden optimizar sus procesos y tomar mejores decisiones con la incorporación de nuevas tecnologías: desde sensores y análisis de datos hasta robótica. Además impulsa la modernización de las empresas y fomenta la adaptación al cambio tecnológico.

En los encuentros realizados se mostraron los resultados de la encuesta de la UIA sobre 4.0 realizada en septiembre de 2018 a 28 empresas del sector textil, que mostró que hay muchas oportunidades de mejora en todas las categorías analizadas (soporte informático, desarrollo de productos, comercialización, inversiones en investigación y mano de obra 4.0).

Además, se encuentra en pleno desarrollo el Programa Industria Argentina 4.0 del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. Por ello, se invitó a las empresas a realizar un el autodiagnóstico gratuito disponible en el link: <https://industria4.produccion.gob.ar/>, para luego acceder a los beneficios del programa que incluye Programas de financiamiento, beneficios impositivos e incentivos para invertir en bienes y servicios 4.0, y oportunidades de formación, asistencia técnica y capacitaciones a trabajadores de todos los cargos para implementar cambios tecnológicos en la empresa y nuevos modelos de negocio.

Cabe mencionar que se realizó un listado de empresas para realizar visitas para observar in situ y realizar un diagnóstico. Por último, desde el sector público y privado aúnan esfuerzos para capacitar y difundir esta temática.

EJE 4: Calidad e internacionalización

En el marco de la sub-mesa de calidad e inserción internacional se consensó trabajar separadamente con los segmentos de Indumentaria, Productos Textiles y Fibras naturales.

Para el segmento de Indumentaria se definieron 4 ejes transversales:

1. Promoción comercial: se realizó una ronda inversa durante la BAFW y actualmente la AAICI desarrolla consultorías caso a caso con empresas del sector.
2. Facilitación del comercio: dentro de este eje se avanzó con la incorporación de nuevos couriers en el programa Exporta Simple.
3. Capacitación e-commerce para la exportación, a partir del cual se realizaron dos capacitaciones antes y durante la BAFW.
4. Difusión de actividades: finalmente, dentro del eje de difusión de actividades de la sub-mesa se diseñó un boletín informativo de promoción de herramientas para exportar, actividades realizadas y agenda futura de acciones dirigidas al sector de Indumentaria, el cual fue enviado a las empresas del sector.

A su vez, se dividió al sector indumentaria en dos subsegmentos: Diseñadores de Autor y Marcas. Esto se hizo con fin de tener estrategias de abordaje más focalizadas. En este marco, luego de diversos intercambios con ambos subsegmentos, se establecieron mercados priorizados: Japón y los Estados Unidos para los Diseñadores de Autor y mercados latinoamericanos (con foco en Chile y Perú) para las marcas.

En el subsegmento de diseñadores de autor también se está trabajando con un eje de Promoción comercial para los mercados priorizados, donde se lanzó el programa de Showrooms US, se realizó una ronda inversa con compradores internacionales durante la feria MICA, y se realizó una misión comercial a Japón en el mes de agosto. Existe también un eje de Capacitaciones para este subsegmento donde se realizaron dos capacitaciones en el armado de line-sheets, y recientemente se realizó el ciclo de charlas “Etapas claves para lograr una empresa exitosa – sector moda”. Respecto al segmento de marcas, no hubo interés en el subsegmento de participar de las actividades propuestas.

Finalmente comenzó a trabajarse con un nuevo subsegmento, el de Indumentaria de Protección. En este marco se convocó a un grupo de trabajo donde representantes de ocho empresas y la Cámara Argentina de Seguridad plantearon las principales problemáticas del segmento y la situación de comercio exterior, y se definieron ejes para trabajar en el futuro.

Adicionalmente, para otorgar mayor competitividad a las empresas se redujeron los aranceles de importación de algunas posiciones arancelarias NMC (Materias Primas No Producidas) mediante el Decreto 847/2018 .



PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

■ Ministerio de Producción y Trabajo

- Secretaría de Industria,
- Secretaría de Comercio Interior,
- Secretaría de Transformación Productiva,
- Secretaría de Trabajo,
- Secretaría de Integración Productiva,
- Subsecretaría de Inserción Internacional,

■ Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI),

■ Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), y

■ Nación Fideicomisos.

Asociaciones empresarias

Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA),

Cámara Argentina de Indumentaria de Bebés y Niños (CAIBYN),

Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI),

Federación Argentina de Industrias Textiles (FITA),

Fundación Pro-Tejer, y

Cámara Algodonera Argentina (CAA).

Sindicatos

Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA),

Asociación Obrera Textil (AOT), y

Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA).

ANEXO DE PROYECTOS

CALIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Incorporación de nuevos couriers en el programa Exporta Simple.	AAICI	Para poder exportar productos de cuantía menor (pocas cantidades), es burocrático que resta incentivos para hacerlo ya que existe un costo en el tiempo de trámite, administrativo, entre otros.
Proyecto - Definición de agenda de trabajo	Sub Secretaría de Inserción Internacional	Se consensó una agenda de trabajo entre el sector privado (cámara y empresas) y el sector público para trabajar en el futuro dado que era el primer encuentro.

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Rondas inversas	AAICI	Las empresas precisan entablar y/o reforzar vínculos con compradores internacionales.
Proyecto - Capacitaciones E-Commerce para exportaciones	AAICI	El E-Commerce es una plataforma utilizada en el mundo para que clientes de otros países puedan acceder a los productos del país.
Proyecto - Elaboración de Newsletter sectorial	SS.II.	Uno de los problemas por parte del sector público y privado es la falta de información actualizada de las distintas acciones que se vienen realizando en los distintos programas y proyectos.
Proyecto - Armado de grupo exportador	Sub Secretaría de Inserción Internacional	Dada las características del sector, es preciso aplicar políticas de exportaciones focalizadas para este segmento, sin dejar de lado las políticas horizontales.
Proyecto - Promoción comercial	AAICI	Para expandir las empresas en el comercio exterior, es preciso realizar un conjunto de actividades de promoción comercial.
Proyecto - Armado de grupo exportador	Sub Secretaría de Inserción Internacional	Dada las características del sector, es preciso aplicar políticas de exportaciones focalizadas para este segmento, sin dejar de lado las políticas horizontales.

FOMENTO AL CONSUMO

Proyectos finalizados

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Ampliación y renovación del programa "Ahora 12"	Secretaría de Comercio Interior	La no renovación del programa implicaba un aumento del costo financiero para los consumidores impactando en las decisiones de consumo (demora o suspensión).
Proyecto - Implementación de "Semana de la Moda"	Secretaría de Comercio Interior	La "Semana de la Moda" es una actividad conjunta entre la Secretaría de Comercio Interior, las cámaras del sector y los bancos en el cual se podrá comprar indumentaria, calzado y marroquinería en 3 cuotas sin interés en los comercios adheridos a Ahora 12 de todo el país, y en muchos casos se aplicaron descuentos en los productos ofrecidos.

INDUSTRIA 4.0

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Capacitación y Difusión	STP	Existe poca oferta de cursos de interés vinculados, como automatización y robótica.
Proyecto - Realización de visitas a empresas	STP	El Estado no conoce cabalmente cómo están estructuradas las empresas en materia de Industria 4.0.
Proyecto - Sensibilización y Difusión	STP	Las empresas conocen el concepto de Industria 4.0 y maquinarias, pero desconocen cómo realizar su incorporación, a quién acudir y qué herramientas existen

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución Responsable	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto - Firma de acuerdo compromiso por la Producción y el Empleo de la Industria Textil e Indumentaria	Secretaría de Trabajo	El sector empresario y el sector sindical reconocen la necesidad de introducir adecuaciones en los distintos convenios colectivos vigentes en la actividad, a efectos de contar con instrumentos modernos que permitan no solamente superar la situación coyuntural actual, sino fundamentalmente generar condiciones que posibiliten el desarrollo de la actividad, con la generación de empleo de calidad.

MESA SECTORIAL



Vidrio



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN **EJECUTIVO**

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2019** de la **Mesa Sectorial del Vidrio**.

MESA VIDRIO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Submesas:

Jornada de trabajo en SEIVARA (Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina)

Reuniones técnicas:

Reunión técnica con CAFAVI y CAVIPLAN

Reunión técnica con SEIVARA

Reunión técnica con SOIVA

Reunión técnica con CADIOA y CADEO

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Baja de aranceles para insumos: soda solvay y silicona

Proyecto 2: Publicación de Reglamento técnico vidrio plano: laminado y espejo

Proyecto 3: Elaboración de Reglamento Técnico de vidrio como material de construcción

Proyecto 4: Desarrollo del marco normativo de eficiencia energética

Proyecto 5: Dar de alta nuevamente al Registro ANMAT para anteojos de sol

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Vidrio se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes de competitividad, mercado interno y temas laborales; y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: COMPETITIVIDAD

Los proyectos presentados dentro del eje competitividad tienen como objetivo trabajar sobre la estructura de costos en la producción y procesado del vidrio plano, y en el agregado de valor y mejora de calidad en el sector (a través de normas técnicas que definan estándares en términos de seguridad, resistencia, etc. y la promoción de herramientas de mejora continua y eficiencia energética). En consecuencia, se propusieron los siguientes proyectos:

a. Promoción de la mejora de calidad en el sector a través de Programas de Mejora Continua, como la filosofía Kaizen

b. Baja de aranceles para insumos: soda solvay y silicona

c. Desarrollo de marco normativo de eficiencia energética

d. Reglamentos Técnicos

i. Publicación de norma técnica para vidrio plano (laminado y espejo)

ii. Elaboración de un reglamento técnico para el vidrio como material de construcción

EJE 2: MERCADO INTERNO

Los proyectos presentados en este eje apuntan a incentivar la demanda local, los mismos son:

a. Desarrollo de un plan de facilidades para promover el mercado interno a través del recambio de materiales de construcción:

Bajo este proyecto se presentó al sector el Programa Mejor Hogar Materiales (perteneciente al Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda), el cual ofrece descuentos de hasta \$20.000 a los ciudadanos para acceder a materiales de construcción.

Por otro lado, se informó al sector que la categoría de “materiales de construcción” está incluida dentro de los Programas Ahora 6/12/18. Los comercios que venden materiales de vidrio (tanto ventanas, aberturas, etc) pueden ofrecer el plan de facilidades en tanto se den de alta con la Cámara de Tarjetas de Crédito (ATAFIC).

Si bien es necesario continuar trabajando para incentivar la demanda del sector, es importante que el sector esté al tanto de estas herramientas existentes y que pueden generar un impacto en la promoción del mercado interno.

b. Reactivación del Registro ANMAT para anteojos de sol

El sector óptico hizo hincapié en la necesidad de volver a dar de alta al Registro de ANMAT para anteojos, que fue suspendido cuando entró en vigor el reglamento técnico de anteojos (en junio 2019). En este sentido, las cámaras ópticas afirman que el Registro de ANMAT era efectivo para decomisar todos los anteojos que entran por contrabando y que no poseen los requisitos de salud para ser vendidos al público.



EJE 3: LABORAL

El principal tema planteado en el marco de este eje versó en la resolución de problemáticas del encuadre sindical Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina (SEIVARA) y Sindicato de Comercio (SEC), en términos de qué encuadramiento sindical es oportuno para los empleados de las ópticas. Esta situación genera inconvenientes para las empresas asociadas a la Cámara de Ópticas CADEO.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Industria (responsable político de la Mesa)
 - Secretaría de Trabajo
 - Secretaría de Comercio Interior
 - Secretaría de Comercio Exterior

- Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda
- ANMAT

■ Asociaciones empresarias

- CAFAVI (Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio)
- CAVIPLAN (Cámara Argentina del Vidrio Plano)
- CADIOA (Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines)
- CADEO (Cámara Argentina de Óptica)

■ Sindicatos

- SEIVARA (Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina)
- SOIVA (Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines)

ANEXO DE PROYECTOS

COMPETITIVIDAD

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Promoción de la mejora de calidad en el sector a través de Mejora Continua (Kaizen)	Secretaría de Industria	El sector se encuentra interesado en trabajar con programas de Kaizen y calidad.
Proyecto- Baja de aranceles para insumos: soda solvay y silicona	Subsecretaría de Facilitación de Comercio Dirección de Importaciones	Para el caso de soda solvay, existe producción nacional (empresa del sur) pero el sector afirma que no pueden abastecer la totalidad de la demanda local. Para el caso de la silicona, no existe producción nacional
Proyecto- Desarrollo de marco normativo de eficiencia energética		Se manifiesta la importancia de trabajar en relación al agregado de valor, y para ello creen que un marco estructural de eficiencia energética a nivel nacional, similar al desarrollado por CAVIPLAN para la Ciudad de Buenos Aires. Sector privado debe enviar una propuesta para comenzar a trabajar en el proyecto
Proyecto- Publicación de Reglamento técnico vidrio plano: laminado y espejo	Secretaría de Comercio Interior	Consultar sobre demora. Sector dice que presentaron el pedido de reglamento hace 3 años y hace 1 años aproximadamente les dicen que está en etapa de factibilidad. Las capacidades están instaladas para implementar el RT
Proyecto- Elaboración de Reglamento Técnico de vidrio como material de construcción	Secretaría de Comercio Interior	Se solicita definir estándares que deben cumplir los productos para la construcción, en términos de resistencia y estabilidad, seguridad e información sobre su uso

LABORAL

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Resolución problemáticas sobre encuadre sindical SEIVARA - Sindicato de Comercio	Secretaría de Trabajo	CADEO consultó a la Secretaría de Trabajo cómo proceder frente a conflicto de representatividad gremial SEIVARA - Sindicato de Comercio. La cámara previamente había mantenido conversaciones con Hernán Crosetti, quien volvió a comentar que deben hacer una presentación de los casos en los que existe conflicto a la Secretaría de Trabajo.

MERCADO INTERNO

Proyectos pendientes

Proyecto / Línea de acción	Institución	Descripción del Problema (origen del proyecto)
Proyecto- Desarrollo plan facilidades para promover mercado interno a través del recambio de materiales de construcción (ventanas)	Secretaría de Comercio Interior	Evaluar posibilidad de sumar a plan de cuotas ("Ahora 12/ Ahora 18") a los materiales, como para recambio de ventanas.
Proyecto- Reactivación del Registro ANMAT para anteojos de sol	Secretaría de Comercio Interior ANMAT	Hacen hincapié en la necesidad de volver a dar de alta al Registro de ANMAT para anteojos, que fué suspendido cuando entró en vigor el RT de comercio (junio 2019). Ambas cámaras afirman que el Registro de ANMAT era efectivo para decomisar todos los anteojos que entran por contrabando y que no poseen los requisitos de salud para ser vendidos al público.

MESA SECTORIAL



Comercio



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial de Comercio**.

MESA COMERCIO

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

2 plenarios

- Abril 2018 - Plenario Comercio
- Agosto 2018 - Plenario Comercio

6 Submesas

- Mayo 2018 - Submesas de Medios de Pagos, Normativa y Simplificación y Laboral.

Reuniones técnicas: Desde principios de 2018 hasta mediados de 2019.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Multi-adquirencia.

Desinversión Prisma

Reducción de aranceles de tarjetas de crédito y débito para los comercios.

Actualización de monto mínimo de aceptación de tarjetas de débitos, créditos y otros medios de pagos electrónicos.

Normativa sobre lavado de activos aplicable a tarjetas y medios de pago electrónico.

Desarrollo de medios de pagos electrónicos (PEI, QR, otros).

Plazo de pago de emisores a comercios

Desregulación del transporte de caudales.

Cheque electrónico (ECHEQ)

Factura de Crédito Electrónica MyPyme

Factura Electrónica.

Embargos hasta el monto adeudado.

Financiamiento a empresas con deudas con el fisco mediante planes de facilidades de pago.

Certificado de libre deuda fiscal para contratar

Fiscalizaciones conjuntas.

Tasa de Abasto

Apertura y Habilitaciones

Promoción del Comercio - Semanas Comerciales, Programa de Ahora 12.

DNU - Competencia Desleal

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Regímenes de retención y percepción.

Armonización de regulaciones provinciales y municipales.

Compensación Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios con Impuesto a las Ganancias y ampliar alcance a otros impuestos.

Acciones de clase.

Extra costos de la Actividad Comercial.

Modernización de las relaciones laborales.

Capacitaciones.

Convenios Colectivos de Trabajo

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Comercio se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes Medios de Pagos, Normativa y Simplificación y Laboral y se definió avanzar en los siguientes proyectos:

EJE 1: MEDIOS DE PAGOS

En este eje, se trabajó en distintos proyectos con el fin de modernizar el sistema de pagos, mediante la utilización masiva de medios de pago electrónicos, ya que contribuye a mejorar la competitividad de la economía y la generación de empleo productivo.

Entre ellos, se pueden mencionar un conjunto proyectos concretados durante los últimos dos años. En primer lugar, se modernizó la regulación del transporte de caudales mediante la sanción del Decreto 415/2018 y la Comunicación A-6525 (BCRA) que desregula el transporte de caudales y se presenta nueva regulación, respectivamente. Estos readecuaron la normativa al marco legal vigente, así como actualizar las condiciones que regulan el transporte de dinero a fin de lograr la optimización de los costos de financiamiento, la capacidad prestable de las entidades financieras y la consiguiente mejora del crédito.

En segundo lugar, se fomentó el desarrollo de distintos medios de pagos electrónicos (PEI, QR, otros) por medio de la aplicación de una serie de medidas que promocionan la expansión de los medios de pagos electrónicos en el país:

- la gratuidad de todas las transferencias entre personas físicas a través de home-banking y cajeros,
- elevación del monto a partir del cual los bancos pueden cobrar por transferencias de empresas a \$250 mil,
- establecimiento de la modalidad de transferencias inmediatas de fondos (débito y crédito en línea) por el canal Plataforma de Pagos Móviles (PPM), por el cual los comercios deben adherirse al Pago Electrónico Inmediato (PEI),
- Aumento del monto de transferencias diarias por un total equivalente a un salario mínimo vital y móvil a los clientes (compradores),
- Creación de la funcionalidad denominada "alias CBU" en el cual, desde febrero del 2017, las operaciones del MEP aceptan indistintamente el código CBU o el "alias CBU" (Comunicación B11478),
- Creación de un nuevo producto denominado Débito Inmediato (DEBIN),

A su vez, mediante el Decreto 933/2018, AFIP introdujo como medio de pago la utilización de códigos de respuesta rápida (QR).

En tercer lugar, las principales administradores de tarjetas (Prisma y First Data) ofrecen el plan "Cuota a Cuota", es decir el diferimiento en el cobro de las cuotas a sus clientes: en lugar de recibir el importe total en 48 horas pagando un costo financiero, se cobra en los mismos plazos en que se paga el cliente.

Por un lado, mediante la Resolución 76/2019, la Unidad de Información Financiera estableció una nueva normativa sobre lavado de activos aplicable a tarjetas. Tiene por objeto establecer los lineamientos para la gestión de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) y de cumplimiento mínimo que los operadores del sector de tarjetas de crédito y compra, y emisores de cheques de viajero, deberán adoptar y aplicar para gestionar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, el riesgo de ser utilizadas por terceros con objetivos criminales de LA/FT.

Por el otro, el Banco Central de la República Argentina dictó una serie de normas (Comunicaciones A6725, A6726, A6727 y A6578), en el cual regula el empleo del cheque electrónico (ECHEQ) que facilita el uso de este medio de pago.

Otro de los proyectos concretados fue la actualización de monto mínimo de aceptación de tarjetas de débitos, créditos y otros medios de pagos electrónicos. Mediante el Decreto 933/2018, AFIP aumentó el importe mínimo de aceptación de pagos (de \$10 a \$100).

En tanto, el Banco Central de la República Argentina, por medio de la Comunicación A-6680, se redujo el plazo de pago de emisores a comercios para ventas con tarjeta de crédito en un pago a diez días hábiles.

A su vez, se logró la reducción de aranceles de tarjetas de crédito y débito para los comercios: se realizó un convenio entre la Secretaría de Comercio Interior, los representantes de las tarjetas de crédito y las cámaras que reúnen a los comerciantes para la reducción gradual de los aranceles máximos. Los aranceles vigentes en 2019 son 2,15 % para tarjetas de crédito y de 1,0% para las ventas con tarjeta de débito. La reducción de aranceles de forma escalonada alcanzará los topes del 1,8% para tarjetas de crédito y 0,8% para tarjetas de débito en 2021.

Uno de los proyectos más importantes que posibilitó el avance de los medios de fue la desinversión por parte PRISMA como resultado de una investigación por prácticas anti-competitivas y sanción realizada por la Secretaría de Comercio Interior. Esta desinversión por parte de PRISMA (propiedad de Visa Internacional y 14 bancos que operan en Argentina) posibilitó la entrada de nuevos jugadores al mercado: desde inicios de 2019, los comercios tienen la una mayor oferta y opciones para para operar con diferentes marcas de tarjetas de crédito y débito (multiadquierecia).

En tanto, el proyecto de reducción del plazo de pago de emisores a comercios se encuentra en proceso de análisis y negociaciones entre las empresas proveedoras de tarjetas y el sector público. El plazo promedio es de 18 días hábiles y, entre las propuestas analizadas, es reducirlo a 14-15 días hábiles.

EJE 2: NORMATIVA Y SIMPLIFICACIÓN

En este eje, se puso en marcha un conjunto de proyectos normativos y de simplificación con el objeto de desburocratizar distintos trámites, facilitar el uso de documentos legales electrónicos en lugar del papel, entre otros. Entre ellos, se pueden mencionar:

- Embargos hasta el monto adeudado: por medio de la RG 4262/18, la AFIP resolvió que los contribuyentes y/o responsables que tengan medidas cautelares trabadas por orden judicial en el marco de un juicio de ejecución fiscal, podrán cancelar las obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social reclamadas con las sumas embargadas, mediante determinados procedimientos. Entre las modificaciones, se pueden mencionar: 1) Pago electrónico con sumas embargadas, 2) Orden de embargo y levantamiento en el mismo proveído, 3) Liquidación notificada al contribuyente al domicilio fiscal electrónico dentro de los 5 días hábiles de practicada (representante del fisco tiene 1 día para hacer liquidación), 4) Representante del fisco debe notificar (mandamiento de pago) dentro de los 5 días de trabado el embargo, y 5) Embargo hasta cubrir monto adeudado solo en las cuentas necesarias, en forma aleatoria y secuencial (COELSA).

Factura Electrónica: la AFIP dictó la RG 4290/2018 en el cual se emplea este documento como comprobante de respaldo de las operaciones de compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y obras y las señas o anticipos que congelen el precio.

- Dado el contexto económico que generó que las empresas precisarán financiamiento, la AFIP implementó un conjunto de paquetes de planes de pagos para financiamiento de deudas que tienen los contribuyentes. Entre ellas, se pueden mencionar:
 - Plan de emergencias (RG 4255/18).
 - Plan Permanente (RG 3827/16 y 4268/18).
 - Plan RG 4289/18.
 - Plan RG 4477/2019.
 - Acuerdos Preventivos Extrajudiciales (APE) RG 4341/18.
- Certificado de deuda fiscal para contratar: mediante el Decreto 356/2019, se realizó la modificación del Decreto Reglamentario 1030/15, en el cual establece la creación de una comisión evaluadora para aquellos casos en que las empresas (personas humanas o jurídicas) se encuentren imposibilitada para contratar según lo determina el art 28 inc. f del decreto 1023/01.
- Factura de Crédito Electrónica: por intermedio de un conjunto de normativas (Res. MPyT 209/18, Res. Conj. MPyT-AFIP 4366/18, Res. Conj. SEPyME-SSP 1/19, Res. AFIP 4367/18, Res. CNV 780/19, Res. UIF 156/18) se implementó la Factura de Crédito Electrónica. Se ha realizado una armonización total en el sistema de retenciones en completo en 20 Provincias (restan San Luis, La Rioja y La Pampa). Además, el Ministerio de Producción y Trabajo aprobó un cronograma de implementación sectorial (Res. 5/19). Mediante Res. 10/19 del Ministerio de Producción y Trabajo, se establece la obligatoriedad de emitir FCE para facturas mayores a \$6 millones.
- Promoción del Comercio (Semanas Comerciales, Programa de Ahora 12): con el fin de promocionar la industria y promover el consumo, la Secretaría de Comercio Interior implementó una serie de actividades conjuntas entre la Secretaría de Comercio Interior, las cámaras del sector y entidades financieras en el cual los consumidores adquieren productos con descuentos. A su vez, se renovaron los programas “Ahora 3”, “Ahora 6”, “Ahora 12” y “Ahora 18”.
- DNU - Competencia Desleal: mediante el Decreto 274/2019, se adecuó la legislación referida a la competencia desleal con el objetivo principal de asegurar la lealtad y transparencia en las relaciones comerciales y garantizar el acceso a información esencial sobre los productos y servicios comercializados en todo el país a través de canales físicos o digitales.

En tanto, los proyectos que se encuentran en proceso de análisis, estudio o pendiente de resolución, se encuentran:

- Regímenes de retención y percepción: se encuentra en proceso de incorporación de provincias y mejoramiento de: 1) Armonización sistemas de recaudación COMARB y Proyecto SIRCIR (sistema de recaudación, control e información de agentes de retención); 2) Transferencias saldos a favor; 3) Padrón Federal; 4) Agilización de demandas de repetición; 5) Declaración asistida de IVA- IIBB; y 6) Factura de Crédito Electrónica.
- Armonización de regulaciones provinciales y municipales: se encuentra en proceso de desburocratización de trámites, reducción de tasas municipales a nivel subnacional (provincias y municipios). Entre ellos, se encuentran:
 - armonizar el tope de II.BB. tras la incorporación de las provincias al «Pacto Fiscal»;
 - armado de propuesta de simplificación de legislación municipal en casos testigo: San Miguel y Municipio de Corrientes.
 - identificar gravamen de municipios sobre publicidad de medios de pagos que aceptan (en vidriera), tasas de RSE, Seguridad Ciudadana y otros.Acciones de clase: se encuentra trabajando en un proyecto de ley que reglamente las acciones de clase con el fin de evitar abusos de las partes intervinientes por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

- **Tasa de Abasto:** se avanzó en la eliminación del control fijo en las plantas de Abasto, estableciendo un marco normativo para que el mismo sea realizado aleatoriamente en tránsito. Además, se propuso que exista una normativa respaldatoria del proceso. Se logró un ahorro de \$238.405.931 en determinados municipios (Pilar, Quilmes, La Plata, San Nicolás, Tres de Febrero, Mar Chiquita y Balcarce). No obstante, sigue en proceso de factibilidad de implementación en estos municipios (Berisso, Morón, Luján, Lomas de Zamora, Necochea, San Pedro, Tandil; Junín, General Alvarado, Vicente López, 9 de Julio, Campana y Bahía Blanca).
- **Apertura y Habilitaciones:** Se realizó un conjunto de acciones en un grupo de municipios: relevamiento normativo y de procesos, reingeniería y digitalización coordinando con municipios. A su vez, se la DN de Sistemas desarrolló integración de la base de datos. Entre los resultados se pueden mencionar una reducción del 75%-95% de los tiempos de trámites (de 2/12 meses a 2/15 días dependiendo del riesgo del rubro). Los municipios que completaron el desarrollo fueron: La Plata, Corrientes, Pilar, Saladillo y Adolfo Alsina. San Pedro, 9 de Julio, Ituzaingó Corrientes, Tucumán, La Banda, P. Roque Sáenz Peña. En tanto, los que se encuentra en progreso: Esquel, San Isidro, Junín, San Luis, Tres de Febrero, Berisso, Salta, San Miguel VI, Alberti, Ameghino, Barranqueras, Brandsen, Carlos Casares, General Villegas, Lanús, Mar Chiquita, Quilmes, Rauch, Rivadavia, Totoras, Vicente López, Viedma.
- **Compensación Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios con Impuesto a las Ganancias y ampliar alcance a otros impuestos:** se encuentra en proceso de estudio distintas propuestas de compensación del Ministerio de Hacienda y Ministerio de Producción y Trabajo.

EJE 3: LABORAL

En este eje, se trabajó en tres proyectos con el fin de lograr una mejora de las condiciones laborales:

- **Fiscalizaciones conjuntas:** se han realizados fiscalizaciones conjuntas entre AFIP y el Ministerio de Producción y Trabajo: se realizaron 30 mil fiscalizaciones en el Sector Comercio en el cual 18 mil corresponden a temas tributarios y 12 mil a cuestiones previsionales.
- **Modernización de las relaciones laborales:** existe la necesidad de abordar distintas temáticas relativas a las relaciones laborales, que impactan sobre la productividad de la actividad; problemas de ausentismo, y necesidad de modernizar el régimen de categorías según la realidad de la actividad (polifuncionalidad), adicionales, seguro de retiro La Estrella.
- **Capacitaciones:** se lanzó el Consejo Sectorial de Formación Profesional Comercial. Éste es una herramienta para la institucionalización del diálogo social, cuyo objetivo es promover el logro de un consenso y la participación democrática de los interlocutores del mundo del trabajo, donde se analizan los perfiles requeridos en el sector representado y cómo son afectados por la evolución de la tecnología. Como resultado, se obtienen los requerimientos necesarios en materia de formación para las capacitaciones que se llevarán adelante.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Sector Público

- Ministerio de Producción y Trabajo
 - Secretaría de Comercio Interior,
 - Secretaría de Integración Productiva,
 - Secretaría de Simplificación Productiva,
 - Secretaría de Trabajo.
- BCRA,
- AFIP,
- ENACOM.

■ Sector privado

- Asociación de Supermercados Unidos (ASU),
- Cámara Argentina de Comercio (CAC),
- Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (CADAM),
- Cámara Argentina de Supermercados (CAS/FASA),
- Cámara de Autoservicios y Supermercados propiedad de Residentes Chinos (CASRECH),
- Cámara de Emisores Regionales de Tarjetas de Crédito y Consumo no Bancarias (CERTACYC),
- Cámara de Supermercados Chinos, Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME),
- Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA),
- Asociación de Bancos Públicos y Privados (ABAPRA), y
- Cámara de Tarjetas de Crédito y Compra (ATACYC).

■ Sindicato

- Sindicato de Empleados de Comercio (SEC).

MESA SECTORIAL



Logística



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 - 2019** de la **Mesa Sectorial Logística**.

MESA LOGÍSTICA

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

2 plenarios

- Diciembre 2018 - Plenario Mesa Logística
- Marzo 2019 - Plenario Mesa Logística

6 Submesas

- Enero 2019 - Submesa Aerocomercial
- Febrero 2019 - Submesa Ferroviario y Submesa Vías y Puertos Navegables
- Marzo 2019 - Submesa Automotor y Submesa Logística Urbana.
- Agosto 2019 - Mesa Logística + Mesa Exportadora.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Modo Aerocomercial

Eje Infraestructura

Inversiones en Aeropuertos.
Incorporación de cámaras frigoríficas.

Eje Operaciones y costos

Mejoras en procesos y nuevo tarifario TCA.

Modo Automotor

Eje Infraestructura

Plan Federal Vial.

Eje Operaciones y costos

Cosecha segura.
Sistema de turnos y mejoras en la eficiencia de descarga.
Financiamiento adquisición Bitrenes y Escalables.
Gestión de Vacíos.

Modo Puertos y Vías Navegables

Eje Infraestructura

Nuevo tráficos y reactivación de puertos provinciales (La Plata -Tecplata-, Ibicuy, Quequén).

Eje Operaciones y costos

Reducción de costos
Reducción de costos Puerto de Bs.As.
Previsibilidad y Trazabilidad.
Practicaje.
Simplificación y Promoción Ley de Cabotaje: Exención de Waiver para dragas.

Eje Simplificación

Eliminación de demoras de buques.
Control Ex Post (Canal Verde).
Despapelización
Previsibilidad CFL - Depósitos Fiscales

Modo Ferroviaria

Eje Infraestructura

Inversiones en Belgrano Cargas, San Martín Cargas, Puertos de Timbúes y Tren Norpatagónico.

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Modo Aerocomercial

Eje Infraestructura

Infraestructura para carga

Incorporación de Escáneres

Eje Operaciones y costos

Digitalización de documentos aduaneros.

Ampliación de horario de atención Aduana y SENASA.

Modo Automotor

Eje Operaciones y Costos

Aumento de capacidad de carga: bitrenes y escalables (Adhesión de provincias y corredores , acceso a puertos).

Incidencia de costos variables: combustibles, peajes.

Eje Laboral

Libre deuda sindical.

Eje Simplificación

Abastos Municipales.

Fiscalización

Legajo digital para transportistas

SENASA

Modo Puertos y Vías Navegables

Eje Infraestructura

Plan de modernización del puerto.

Concesión de Hidrovía.

Eje Operaciones y costos

Transparencia: TOLL FEE / THC.

Simplificación y Promoción Ley de Cabotaje

Extensión de Waiver para dragas.

Reglamentación Ley de Marina Mercante (2da parte).

Eje Simplificación

Eficiencia Portuaria

Plan de Modernización del Puerto de Buenos Aires.

Corredor Primario Aduanero.

Port Community System (DEB).

Simplificación: Tramitación Alta y Baja de Bandera.

Adecuación Normativa: Habilitación Terminales Portuarias

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Logística se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes en 4 modos (aerocomercial, automotor, puertos y vías navegables y ferroviarios) en los siguientes proyectos:

Proyectos prioritarios finalizados

Modo Aerocomercial

■ Eje Infraestructura

Surgió como un tema primordial en la mesa la necesidad de concretar inversiones en los aeropuertos. En ese sentido, se realizaron inversiones por un monto total de \$521 millones. Entre ellas, se pueden mencionar: Mecanizados Playa maniobras, Nuevo DAP Tránsito, Ampliación calle de salida y Extensión de percederos. En enero 2020, se finalizará el traslado de operación de couriers.

Además, el Ministerio de Transporte (ORSNA) y TCA-AA200 ejecutaron un Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Exportación e Importación a través de:

- i. Inauguración de la nueva cámara frigorífica para alimentos percederos para exportaciones en la Terminal de Cargas en el Aeropuerto de Ezeiza, que se amplió de 4.150 m² a 5.000 m², y que tiene capacidad para mantener los productos a cero grados.
- ii. Renovación de la cámara frigorífica para importaciones, con una superficie de 800 m², y cuenta con un total de posiciones habilitadas de 2.174. Además, la cámara está a 150 metros de la zona de descarga agilizando las operaciones.
- iii. Repotenciación eléctrica: Se logró un ahorro de 66% de energía y se incorporó nueva tecnología que permite: incorporar 41 sensores de temperatura y tener un registro online de la temperatura (control para garantizar la conservación de los productos).

Cabe destacar que ORSNA y AA2000 están evaluando trasladar, dentro de Aeroparque, la terminal de cargas (de área norte hacia el sur). A su vez, TCA está trabajando para habilitar como “puerto seco” sus instalaciones en los aeropuertos de Mendoza, Córdoba y Mar del Plata (demandaría 2 a 6 meses). Puede prestar funciones adicionales, como consolidado de contenedores (ej. Limón en Tucumán).

Por último, TCA incorporó 3 escáneres en carga seca, 1 en percederos y está previsto incorporar 4 más (con especificación bajo estudio para satisfacer la demanda).

■ Eje Operaciones y costos

Se mejoraron los procesos y se definió un nuevo esquema tarifario de la Terminal de Cargas Argentina donde se simplificó la operatoria y prevé un funcionamiento de TCA las 24 horas. El cuadro está acotado en los rubros: 4 para exportación y 4 para importación.

Además, se está trabajando en la digitalización de documentos aduaneros, en particular, en lo que se refiere a la automatización de la presentación del Manifiesto de Cargas y digitalización del sobre contenedor, se está trabajando conjuntamente entre el VUCE, ORSNA, Aduana y el sector privado en incrementar la eficiencia del proceso (mayor rapidez e información de las cargas y contenedores).

Queda pendiente lograr la ampliación de horario de atención de Aduana y SENASA. TCA está trabajando en lograr la Terminal H24 (24 hs). Por último, se encuentra en análisis la propuesta de un nuevo esquema que adelanta la operación 2 horas y así permitiría cargar los aviones que salen por la mañana el mismo día y no adelantar la carga 24 hs.

Modo Automotor

■ Eje Infraestructura

En el marco de este eje, un hito de la mesa fue la elaboración de un Plan Vial Federal. El mismo se compone de dos partes:

i. Desarrolla las Políticas de Gestión Vial (PGV) en detalle

ii. Ejecuta las siguientes acciones: la elevación del estándar de la Red Vial (la implementación de la Red de Corredores Interprovinciales (RCI)² y los Proyectos Estratégicos Prioritarios (PEP)³.

Entre las acciones y logros se pueden mencionar:

Autopistas: 410 km finalizados, 1.500 km en ejecución y 800 km contratadas.

Pavimentaciones Y repavimentaciones: 7.255 km finalizados, 8.501 km en ejecución y 4.333 km contratados.

Rutas Seguras: 1.500 km contratados.

■ Eje Operaciones y costos

Otro gran hito de la mesa para destacar es la implementación del Programa “Cosecha Segura”. Consiste en una iniciativa de la Secretaría de Agroindustria en conjunto con el Ministerio de Transporte, Ministerio de Seguridad y entidades de la cadena agrícola. Es un operativo que busca disminuir el nivel de conflictividad y evitar posibles casos de inseguridad en la logística de la cosecha gruesa. Consiste en disponer la presencia de efectivos de las fuerzas de seguridad en las zonas portuarias y áreas de influencia, donde circula la mayor parte de los granos cosechados.

A su vez, cabe mencionar la implementación del Sistema de Turnos Obligatorio para Descarga en Puertos (STOP) que ordena la descarga de camiones en las terminales exportadoras y evita las largas colas de espera en los puertos y establecimientos de acopio.

Con respecto a la Gestión de Vacíos, el Ministerio de Transporte realizó una presentación en Aduana para que ponga en conocimiento de verificadores y empresas transportistas el Decreto 1491/92 (que establece que se pueden utilizar los contenedores para el mercado local). Aduana emitió una nota interna informando la vigencia de dicho decreto.

Además, se está trabajando en el aumento de capacidad de carga para bajar los costos a través del uso de bitrenes y escalables. En este sentido, y en cuanto a la adhesión de las provincias al marco regulatorio, 14 provincias se adhirieron al nuevo marco normativo, y tres se encuentran en proceso de adhesión. En tanto, 10 provincias no se adhirieron. Se encuentran operativos más de 60 bitrenes operativos y más de 30 en fabricación y 1580 camiones usados que ya escalaron. A su vez, el 90% de las ventas de camiones ya son de unidades escaladas, y sólo el restante 10% sigue comprando unidades tradicionales.

Con respecto a la disponibilidad de financiamiento para la renovación de la flota, el BICE tiene una línea de de financiamiento para maquinaria agrícola, bitrenes y escalables por un total de 1.500 millones de pesos: 500 millones para maquinaria agrícola, vía leasing; y 1.000 millones para camiones (incluyendo escalables y bitrenes). La tasa es Badlar con subsidio del Estado; y el plazo de pago es de 48 meses. Sin embargo, dada la actual coyuntura, el nivel de tasas no es el adecuado, por eso se debe seguir profundizando en este proyecto.

2. La Red de Corredores Interprovinciales (RCI) consiste en una gran red de tramos de Rutas Nacionales, Provinciales o nuevas trazas a lo largo y ancho de todo el país, descentrada de Buenos Aires.

3. Los Proyectos Estratégicos Prioritarios (PEP), por su parte, consisten en proyectos de infraestructuras nuevas o ampliación de las existentes que deberán tener prioridad a la hora de programar la actividad de Vialidad.

En tanto, el sector privado solicitó una reducción de los costos relacionados a la actividad (particularmente, en el combustible -83% de la estructura de costos- como del material rodante) como de la presión impositiva considerada alta tanto en insumos como en servicios.

Por último, en lo que se refiere la Gestión de Vacíos, cuya problemática se basa en que el traslado de contenedores vacíos origina pérdidas y ocasiona costos injustificados, por cuanto los contenedores quedan inutilizados durante períodos prolongados o se transportan vacíos sin provecho alguno, el Ministerio de Transporte hizo una presentación en Aduana para que ponga en conocimiento de verificadores y empresas transportistas el Decreto 1491/92 que establece que se pueden utilizar los contenedores para el mercado local. Por consiguiente, Aduana emitió una nota interna informando la vigencia de dicho decreto.

■ Eje Laboral

El principal tema a trabajar dentro de este eje fue el Libre Deuda Sindical. Al respecto se emitió la Resolución 20/2018 en el cual declara inexigible el Libre Deuda Sindical por parte del sindicato a los Dadores de carga. No obstante, existen casos que se sigue solicitando a pesar de la Resolución.

■ Eje Simplificación

Dentro de este eje se planteó eliminar el control fijo en las plantas de Abasto, estableciendo un marco normativo para que el mismo sea realizado aleatoriamente en tránsito. Se lograron simplificar en varios municipios; Pilar, Quilmes, La Plata, San Nicolás, Tres de Febrero, Mar Chiquita, Balcarce, entre otros, generando un ahorro anual de más de \$238,4 millones. Sin embargo, se encuentra interrumpido en Berisso, Morón, Luján, Lomas de Zamora, Necochea, San Pedro, Tandil, Junín, General Alvarado, Vicente López, 9 de Julio, entre otros.

Además, se está trabajando en generar un sistema de fiscalización transparente, seguro, simple y de alta calidad con la máxima interoperabilidad posible entre distintas áreas del sector público (Comercio, Trabajo, Senasa, Seguridad, entre otros).

También se encuentra en proceso la elaboración de un Legajo Digital para Transportistas. Se digitalizarán 27 documentos nacionales y 15 provinciales/municipales, que podrán ser transportados y presentados a las autoridades de manera digital.

Por último, se está trabajando en la integración de sistema entre SENASA y Aduana para la certificación de embalaje.

■ Modo Puertos y Vías Navegables

■ Eje Infraestructura

Se lograron nuevo tráficos y reactivación de puertos provinciales (La Plata -Tecplata-, Ibicuy, Quequén). Con respecto al Plan de Modernización del Puerto de Buenos Aires, la Administración General de Puertos licitó la nueva gestión operativa para la concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de la Terminal de Puerto Nuevo - Puerto de Buenos Aires y fijó para el 2 de diciembre la apertura de los sobres.

En cuanto a la concesión de Hidrovía, la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables está en proceso de elaboración de los pliegos de la licitación.

■ Eje Operaciones y costos

En lo que se refiere al proyecto de reducción de costos, Se redujo la tasa de migraciones (90% BUE - 99,20% Puertos del Interior), se realizó la Extensión Rada Rosario, se logró el 100% de bonificación de tarifas a buques, barcazas y remolcadores que hacen servicio entre Puerto de Buenos Aires y Bolivia/Paraguay.

En cuanto a los costos del Puerto de Buenos Aires, se eliminó el forzoso en el nuevo pliego de licitación y se eliminó Control de Precinto para los contenedores llenos que ingresen a las terminales con destino de exportación y la tasa Zona de Apoyo Portuario (ZAP) en el caso de exportación.

Se logró la unificación de criterios de cierre de puertos por cuestiones climáticas, brindando mayor previsibilidad y trazabilidad. Además, se encuentra vigente el régimen ISTA en el cual los operadores del comercio exterior tienen la posibilidad de acceder a importantes beneficios que permitan agilizar su operatoria y mejorar los costos de la misma.

Se emitió el Decreto 188/19 en el cual se flexibilizan los requisitos para el uso del servicio de practica ya que la anterior normativa, que regula la actividad, impide que determinados buques con mayores medidas superiores a la legal opere lo que repercute en un alza de los costos de operación para la flota argentina contribuyendo a un empeoramiento de la competitividad del transporte por agua en su conjunto.

Se está trabajando en brindar mayor transparencia del TOLL FEE/THC. En ese sentido, desde SSPVNYMM está en proceso de análisis la reducción de THC (Terminal Handling Charge) por cargos por manipulación portuaria, tanto en puerto de salida como de destino y toll fee referido a los peajes. como ya se hizo en otros países. A su vez, para la nueva concesión, se está revisando el pago del toll.

■ Eje Simplificación

En relación a la eliminación de demoras de buques, se determinó el criterio para que, toda vez que un buque que posea un calado mayor de 10,50 m. que haya condicionado su carga en base a la última determinante vigente, se le permita su navegación hasta el arribo al Km. 232 del Río Paraná, eliminando demoras y absorbiendo en su margen de seguridad (establecido en la Disposición SNAV) las posibles variaciones hidrológicas que surjan siempre que las mismas no superen los SEIS (6) centímetros, pero asegurando en todo momento como mínimo los 0,60 m. del margen de seguridad bajo la quilla - MSBQ.

Mediante la Resolución General Conjunta 4336/18 (Aduana y Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante), se estableció que la SSPVNYMM haga el control ex post del certificado de exención waiver y así eliminar el canal de selectividad naranja por norma.

En función de proyecto de despapelización, se dictó la Resolución General Conjunta 4317/18 en el cual se aprobó el "Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional (FAL)", adoptado por la Conferencia Internacional sobre Facilitación, que presenta un régimen acotado para las presentaciones de rancho y pacotilla simplificando las formalidades y documentos requeridos a buques de carga y pasajeros. A su vez, se redujo en un 65% el tiempo destinado a la presentación implicando un ahorro de USD 697 por entrada de crucero, ahorro anual de más de USD 350 mil (530 cruceros por año).

En cuanto a la Previsibilidad CFL - Depósitos Fiscales (RG 4352/18), AFIP logró flexibilizar la habilitación e incluyó un Plan de factibilidad (evitar proyectos que luego no se aprueben y habilitaciones precarias), mayor plazo de habilitación, trámite digital, Sectores de importación y exportación flexibles con sistema de control de cargas autorizado por servicio aduanero para el monitoreo de mercaderías (ubicación en tiempo real, estado y régimen al que está sometida) y creación del Centro Logístico Fiscal en el cual se agrupan concesionarios y varios depósitos (espacios comunes, costos compartidos).

También se realizó la Simplificación y Promoción de la Ley de Cabotaje (Extensión de Waiver para dragas y Reglamentación Ley de Marina Mercante). Mediante Resolución General 870/18, se delegó el otorgamiento de las excepciones a la Ley de Cabotaje Nacional en la Dirección Nacional de Política Naviera y Portuaria, dependiente de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante. El trámite se realiza a través de TAD.

En relación al proyecto sobre Control Ex Post (Canal Verde), por medio de la Resolución General Conjunta (AFIP y SGT) N° 4336/2018, se establece un procedimiento de intercambio de información por medios electrónicos entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables (SSPyVN), que permitirá el suministro y uso de los datos correspondientes a destinaciones de exportación en las que corresponda certificar exención Waiver. Como pendientes dentro de este eje podemos destacar la Reglamentación de la segunda parte de la Ley de Marina Mercante.

Con respecto a los proyectos de Eficiencia Portuaria y el plan de Modernización del Puerto de Buenos Aires, Corredor Primario Aduanero y Port Community System (DEB), en primer lugar, se encuentra en ejecución el nuevo Puerto Buenos Aires, que duplicaría la capacidad con el Plan de Modernización, pasando de 1,2 millones a 3,1 millones de TEUs. Se redujo un 17% los costos de importación desde el Puerto, el volumen de carga que se transborda en el Puerto Buenos Aires creció un 521% desde el 2016. A su vez, las obras de Modernización del puerto ya tienen 15 hectáreas de relleno al norte del sexto espigón y 9 hectáreas de relleno en la dársena F. La escollera ya alcanzó un largo de 1.2 kms. Además, se está avanzando en la nueva licitación del puerto.

En segundo lugar, en relación al Corredor Primario Aduanero, la AFIP (Dirección de Programas, Normas y Procedimientos Aduaneros) se encuentra evaluando la propuesta presentada por VUCE y AGP. En tanto, se encuentra en proceso el desarrollo sistémico y normativo para la utilización del corredor (a cargo de AFIP), y se están evaluando algunas propuestas tecnológicas para trazabilidad de cargas dentro del corredor aunque resta definir fecha estimada de implementación.

Referido al Despacho Electrónico de Buques (DEB), se realizó un relevamiento de los actores, procesos, sistema y normativa y se validó un formulario único y los documentos anexos con organismos involucrados (Prefectura, SENASA, Migraciones, Sanidad, Puerto). Resta la Integración de GDE con los organismos (pendiente de asignación de recursos por parte de la Secretaría de Modernización) junto con el desarrollo de sistemas de parte de organismos y VUCE.

Se está trabajando en la reducción de los tiempos que insume la tramitación de baja de bandera de buques nacionales y simplificación del trámite de desguace.

Por último, se está trabajando en la adecuación normativa para la habilitación de terminales portuarias. Al respecto se recolectó un conjunto de propuestas por parte de los principales beneficiarios (Cámara de Puertos Privados, Federación Argentina de Puertos, etc.). En tanto, Aduana se encuentra en proceso de elaboración de una Resolución General para habilitar nuevas terminales en los puertos.

Modo Ferroviaria

■ Eje Infraestructura

Con respecto a este eje, se realizaron Inversiones en Belgrano Cargas, San Martín Cargas, Puertos de Timbúes y Tren Norpatagónico. Se ha implementado como política la renovación de los trenes de cargas de la línea Belgrano, ejecutando una serie de obras de recambio de 1800 km de vías con el objeto de transformar al transporte de cargas como motor para el crecimiento de las economías regionales de las provincias del Noroeste Argentino, disminuyendo los costos logísticos y aumentando la velocidad de circulación de los trenes. Se logró financiamiento del CMEC (China) por una inversión total de USD 3.000 M. A su vez, se realizaron obras por USD 1.576 M y renovación de material rodantes y otros por USD 1.456 M. En tanto, se terminaron 666 km y se encuentra en plena ejecución 452 km.

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Estado Nacional

- Presidencia de la Nación,
- Ministerio de Transporte,
- Ministerio de Producción y Trabajo,
- Ministerio de Seguridad de la Nación,
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP),
- Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE),
- Garantizar,
- Aduana,
- ORSNA.

Asociaciones empresarias

- Unión Industrial Argentina (UIA),
- Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC),
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME),
- Asociación de Supermercados Unidos (ASU),
- Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE),
- Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL),
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO),
- Sociedad Rural Argentina (SRA),
- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA),
- Federación Agraria Argentina (FAA),
- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM),
- Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA),
- Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA),
- Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC),
- Confederación Argentina Del Transporte Automotor De Cargas (CATAC),
- Federación de Empresas Navieras Argentinas (FENA),
- Terminal de Cargas Argentinas (TCA),
- Federación de Transportadores Argentinos (FETRA),
- Centro de Navegación, Cámara de Puertos Privados Comerciales,
- Centro de Despachantes de Aduana,
- Centro de Depósitos Fiscales Privados,
- Cámara de Arena y Piedra,
- JURCA,
- IATA,
- FERROSUR ROCA,
- ARLOG,
- Bolsa de Comercio de Rosario.



Sindicatos

- Asociación Argentina Empleados de la Marina Mercante (AAEMM),
- Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante,
- Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales,
- Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de pesca y Cabotaje Marítimo, Federación Marítimo Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA),
- Sindicato de Personal de Dragado y Balizamiento,
- La Fraternidad,
- Sindicato de Capataces y Estibadores Portuarios (SCEP),
- Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGYMGMRA),
- Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU),
- Unión Ferroviaria (UF),
- Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos (ASFA),
- Asociación Profesional de Capitanes y Baqueanos de la República Argentina,
- Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA),
- Sindicato de Electricistas y Electronicistas Navales (SEEN),
- Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (SEAMARA),
- Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA), y
- Supeh Flota.

MESA SECTORIAL



Muebles



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento presenta el programa general de Mesas Sectoriales e informa sobre la **gestión 2018 y 2019** de la **Mesa Sectorial de Muebles**. Cabe destacar que, a partir del 2019, el trabajo de esta mesa quedó integrado dentro de la mesa de foresto industria.



MESA MUEBLES

Encuentros desarrollados en el marco de la gestión de Mesas Sectoriales

Plenarios: Se realizó 1 (un) Plenario de Muebles el 19 de septiembre de 2018. Se realizaron 2 (dos) Plenarios de Foresto-Industria en el 2019.

Reuniones técnicas: 4 encuentros de Submesa de Internacionalización.

PROYECTOS PRIORITARIOS FINALIZADOS

Proyecto 1: Elaboración de Reglamentos Técnicos

Proyecto 2: Lanzamiento del Programa Ahora 12 para financiamiento de la demanda

PROYECTOS PRIORITARIOS PENDIENTES

Proyecto 1: Facilitar el acceso a líneas de crédito para capital de trabajo e inversión

Proyecto 2: Promover la apertura de mercados prioritarios para exportación

Ejes temáticos y proyectos sectoriales consensuados

A partir de los encuentros desarrollados en el marco de la Mesa Sectorial de Muebles y en la Mesa de Foresto Industria, se trabajó en la conformación de una agenda para dar respuesta a las necesidades planteadas por los diversos actores vinculados al sector.

La discusión se estructuró en base a los ejes de:

1. Reglamentos Técnicos,
2. Comercialización,
3. Aspectos Fiscales y Tributarios,
4. Capacitación,
5. Financiamiento a la Demanda,
6. Financiamiento a la Oferta y
7. Exportaciones.

A continuación se presentan los temas discutidos en cada uno de los ejes indicados y los proyectos en los que se definió avanzar:

EJE 1: REGLAMENTOS TÉCNICOS

La mesa de Muebles estableció como una de sus prioridades la calidad y la seguridad, y en ese sentido se avanzó mucho en el desarrollo de Reglamentos Técnicos, en ese sentido podemos destacar:

- La Resolución N° 900 E/2017 (28/11/2017) establece los requisitos técnicos de calidad y seguridad para comercializar los tableros compensados de madera.
- La Resolución N° 484/2018 (16/08/2018) es el Reglamento técnico marco para muebles. Establece los principios y requisitos esenciales a los que deberá adecuarse todo producto identificado como mobiliario.
- La Resolución N° 494/2018 (21/08/2018) establece los requisitos técnicos de calidad y seguridad, que deberán cumplir los muebles de tableros planos.
- La Resolución N° 240/2019 (17/05/2019), que aprueba el Reglamento Técnico Específico que establece los requisitos técnicos de calidad y seguridad que deben cumplir los tableros derivados de la madera de fibras y de partículas, ya sean revestidos o no revestidos, que se comercialicen en la Argentina, excluyéndose del cumplimiento de la presente resolución los tableros de partículas de virutas orientadas (Tableros OSB).

Es necesario seguir avanzando en la elaboración de Reglamentos técnicos, entre ellos el de cunas y pisos. A su vez, existen propuestas de reglamentos para trabajar en el mediano plazo (Construcción Sostenible (viviendas de madera). Incluye la estandarización de madera para uso estructural, Mobiliario de Oficina y Muebles de Madera Maciza).

EJE 2: COMERCIALIZACIÓN

Se implementó una Mesa de Diálogo con grandes retailers con el objetivo de incorporar cupos de exhibición para la producción nacional.

A su vez, se realizó un Seminario de Exportaciones Foresto Industriales en Corrientes (07/06/2019) organizado por la provincia de Corrientes, AFoA y la Secretaría de Agroindustria del Gobierno de la Nación.

Se logró, también, la flexibilización del límite de peso en el programa Exporta Simple.

EJE 3: ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS

En el marco de este eje se logró:

- La flexibilización del scoring que utiliza AFIP para denegar planes de facilidades de pago.
- Mediante el Decreto N° 128/19 (14/02/2019), se aumentó el descuento (MNI) de las contribuciones patronales por empleado al máximo establecido para el aserrado y cepillado de madera nativa e implantada y para la fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera.
- La Resolución Conjunta N° 4.469/19 (29/04/2019), detalla los trámites que deberán cumplimentar los empleadores que, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, inicien o modifiquen su actividad, y declaren como actividad principal alguna de las comprendidas en Decreto N° 128/19.
- A través de los Decretos N° 280 y 335/19, se estableció la exención de retenciones para todas las PyMEs que excedan, en términos de valor FOB, las exportaciones del año anterior, y solo sobre el incremento. La medida es aplicable a pymes registradas que no hayan superado los USD 50 millones el año anterior, con tope de exención de USD 600 mil a los que hayan realizado exportaciones y USD 300 mil a los que no hayan realizado exportaciones el año anterior.
- Mediante el Decreto N° 464/19 (10/07/2019), se dispuso la baja de 4 a 3 pesos por dólar exportado para 207 posiciones arancelarias de las economías regionales, alcanzando la posición 4403 (madera en bruto).
- Mediante el Decreto N° 622/17 (09/08/2017) se bajó a un Derecho de Importación Extrazona Diferencial del 2% a los harvesters.
- Mediante el Decreto N° 541/19 (06/08/2019), se bajó a un Derecho de Importación Extrazona Diferencial del 2%, a máquinas de cepillar o moldurar, guillotinas para madera, juntadoras de chapa de madera, pegadoras de canto recto automáticas, pegadoras de canto recto/curva automáticas y tornos para madera.
- Plan de facilidades de pago AFIP: Se extendieron en cantidad de cuotas y en fecha de obligaciones vencidas alcanzadas.
- Se logró la suspensión por 90 días del SIPER para la inclusión de PyMEs en crisis en los planes de facilidades de AFIP.

EJE 4: CAPACITACIÓN

Se realizó el Programa INTI - FAIMA para mejora de la competitividad de la industria del mueble: las asistencias comenzaron en febrero 2019.

Queda pendiente el establecimiento de la Mesa Técnica Sectorial de Empleo, Evaluación y Formación Continua.

También falta terminar de abonar las facturas pendientes de la Secretaría de Empleo por proyectos de capacitación, evaluación de trabajadores y otras actividades conjuntas.

De acuerdo a las Resoluciones aprobadas: elaborar 5 nuevas normas forestales de competencia laboral con sus respectivos instrumentos de evaluación; adaptar 3 normas de competencia laboral con sus respectivos instrumentos de evaluación; evaluar 500 nuevos trabajadores forestales.

EJE 5: FINANCIAMIENTO A LA DEMANDA

Algunas de las herramientas que se pusieron a disposición del sector para financiar la demanda son:

- Programa "Ahora 12":
 - o La Disposición N° 77/18 (16/10/2018) incluye a los muebles dentro de los bienes que podrán ser adquiridos mediante el financiamiento de 3 y 6 cuotas, que se suman a las actuales 12 y 18, otorgados por el Programa "Ahora 12".
 - o La Secretaría de Comercio Interior anunció que, desde el 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2019 bajará las tasas de interés del programa oficial Ahora 12 (y sus variantes) de 45% a 20%.
 - o Mediante la Resolución N° 426/2019 (30/07/19), se extendió el programa de lunes a domingo y se dispuso que los supermercados y grandes superficies puedan comercializar muebles, colchones y materiales para la construcción (incluyendo maderas y pisos de madera entre estos materiales) bajo este programa y sus derivados (3/6/12/18).
- Plan de compra de muebles de fabricación nacional en 25 cuotas con una TNA bonificada del 38,63% a través del Banco Nación: vigencia hasta el 31/01/2019 inclusive con posibilidad de renovación. Queda pendiente dentro de este eje la normalización de la liquidación de saldos del Programa Ahora 12 en 48hs, como era originalmente y realizar el lanzamiento de la Semana del Mueble, con importantes descuentos a nivel nacional.

EJE 6: FINANCIAMIENTO A LA OFERTA

Como hitos destacables dentro de este eje podemos destacar:

- Línea Foresto Industrial del BICE (mediante Acuerdo con ASORA para reducir tasas de financiación): Se realizaron 43 operaciones, con un monto total desembolsado de \$107.994.000-, con un promedio de \$ 2.511.000-. El convenio finalizó el 31/12/18.
- Ampliación efectiva del uso de factura de crédito electrónica: Según el cronograma de implementación del Régimen de Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs, a partir del 01/09/19 se amplía a un monto mínimo de \$100.000 para la industria manufacturera y a partir del 01/10/19, se amplía al mismo monto para la silvicultura.

Algunos proyectos pendientes dentro de este eje son:

- Facilitar el acceso a líneas de crédito para capital de trabajo e inversión.
- Relanzamiento de la Línea de Crédito de Inversión Productiva (LCIP) para mitigar el grave problema de financiamiento PyME en el actual contexto de altas tasas.
- Instituir una línea de financiamiento a tasas diferenciales de emergencia, similar a la lanzada en febrero de 2019 (tasas de descuento de cheques del 29% y 32%), la cual fue consumada el 10/05/19, con la necesidad de diseñar mejor la política para que los bancos no tengan comportamientos abusivos.
- Facilitar el acceso PyME a las SGR para el aval de documentos.

EJE 7: EXPORTACIONES

Es necesario promover la apertura de mercados prioritarios. A su vez realizar capacitaciones a Pymes con potencial exportador y garantizar la presencia del sector en ferias internacionales.

Por ello, se decidió trabajar mediante en dos ejes: global y por segmentos. En dicha segmentación del sector, se definió trabajar en: 1) Muebles diferenciados y 2) Tapizados de cueros.

En lo que respecta a trabajo en todo el sector, se planteó el trabajo en cinco ejes estratégicos (Capacitación y asistencia a empresas, Eficiencia energética, Facilitación de comercio, Logística y distribución y Financiación).

En relación al segmento de muebles diferenciados, el objetivo es posicionar al mueble argentino en la región en el cual existen empresas con productos de valor agregado, diseño, calidad y sobre la base de desarrollo de intangibles por lo que se logró diferenciar dos subsegmentos (Equipamiento de oficina y Hogar/hotelería). Se trabajó en los siguientes ejes estratégicos: Estrategia de comunicación, Capacitación y asistencia a empresas, Acciones de promoción comercial, Inteligencia comercial y Promoción de calidad).

En relación al segmento de tapizados de cueros, el objetivo planteado es la ampliación de la cantidad de empresas exportadoras del segmento. Se trabajó en dos ejes: Promoción comercial y Promoción de calidad.

Entre las acciones concretadas, se pueden mencionar:

- **Desafío exportador:** Modelo de negocio exportador junto a un autodiagnóstico exportador dado por la Secretaría de Emprendedores y Pequeñas y Medianas Empresas (SEPyME),
- **Comercialización en mercados externos:** “Amazon”, dada por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI),
- **Principales requisitos de un sistema de Gestión de la calidad y Costos de exportación:** dada por INTI e AAICI.
- **Implementación KAIZEN-Modelo asociativo** dado por INTI.
- **Participación en ferias y rondas de negocios** (Feria ICFF Nueva York, Exhibición Argentina en CASA FOA CHILE, Feria EXPOCRUZ 2019 en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia y Rondas de Negocios en el Foro Argentina Exporta y MICA.
- **Capacitación en las herramientas Certificado de Tipificación de Importación Temporal (CTIT).**

PARTICIPANTES DE LA MESA

■ Sector Público Nacional

- Ministerio de Producción y Trabajo.
 - Secretaría de Comercio Interior;
 - Secretaría de Comercio Exterior;
 - Secretaría de Industria;
 - Secretaría de Trabajo;
 - Secretaría de Emprendedores y PyMEs.
- Ministerio de Hacienda.
- Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).
- Banco Nación Argentina (BNA).
- Plan Calidad Argentina (PCA)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI).

■ Sector Público Provinciales y Municipales

- Gobierno de la Provincia Santa Fe.
- Gobierno de la Provincia Córdoba.
- Gobierno de la Provincia Entre Ríos.
- Gobierno de la Provincia Buenos Aires.
- Municipio de Cañada de Gómez.

■ Cámaras empresarias

- Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines (FAIMA).
- Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez (CIMA).
- Cámara de Industriales Madereros y Afines de Esperanza (CIMAE).
- Cámara de Empresarios Madereros y Afines (CEMA).
- Cámara de la Madera del Litoral (CML, Rosario), Subcomisión Bs Finales de FAIMA.
- CIMP (Pergamino), Subcomisión Bs Finales de FAIMA.

Sindicatos

- Unión de Sindicatos de la Industria Maderera Argentina (USIMRA).



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación